EL DIARIO PALENTINO

Miércoles, 11 de Diciembre de 1991 — EL DIA DE PALENCIA — Núm. 15.637. Precio 60 pesetas

Fundado en 1881

El fiscal pide la absolución para un traumatólogo acusado de negligencia profesional

Esta mañana, el Titular del Juzgado número tres de Palencia, dejó visto para sentencia el juicio contra un traumatólogo del INSALUD, sobre quien pesaba una querella por negligencia en el ejercicio de su profesión. Esta querella fue presentada por José Luis Teruel, al considerar que dicho doctor había atendido "indebidamente" a su hija, Noelia, de un problema que padecía en los pies, por lo que posteriormente tuvo que ser intervenida quirúrgicamente.

Durante la vista oral de esta mañana, el Ministerio Fiscal, solicitó la absolución del traumatólogo al considerar que no existían elementos probatorios para condenarlo. Por su parte, la acusación particular pidió 30 días de arresto menor para el médico encausado, además de una indemnización de 65 millones de pesetas por los días de baja de la paciente asi como por los daños morales y secuelas.

La defensa y la representación legal del INSALUD, al igual que lo hiciera el fiscal, pidieron la absolución de su patrocinado, al no poderse reprochar el tratamiento impuesto por éste a Noelia.

(Información en pág. 7)

Se incrementa un 21 por ciento

El proyecto de Presupuesto municipal para 1992 asciende a 4.540 millones

El concejal de Hacienda, Julio Villarrubia, confía en poder llevar el proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento para 1992 a Pleno el día 27 de diciembre, de forma que se apruebe y publique oficialmente antes del 31 de diciembre para su entrada en vigor al comenzar el nuevo año.

Así al menos lo manifestó ayer en la rueda de prensa de presentación del Presupuesto, que asciende a 4.540 millones de pesetas y supone un incremento del 21,2 por ciento sobre el del ejercicio actual que fue de 3.746 millones. Para cumplir esa pretensión ha fijado un calendario de reuniones de la Comisión de Hacienda que incluye los días 12, 16, 17 y 19 de diciembre. Ese último día tendrá que ser dictaminado el proyecto en comisión.

Julio Villarrubia, primero por la derecha, explica el Presupuesto FOTO LUIS

Tanto el responsable de la Hacienda municipal como el alcalde calificaron de valiente, ajustado, realista y posible el Presupuesto, además de abierto a las sugerencias de la oposición que permitan mejorarlo. Destacaron asímismo que afronta los problemas prioritarios de la ciudad y que contempla una gran fuerza inversora, pasando el programa concreto de inversiones de 636 a 792 millones de pesetas. Un mayor control del gasto, una optimización de los recursos propios, que esperan aumentar al ir desarrollando el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, y el logro de mayores ayudas de las distintas Administraciones Públicas son, con el incremento de la presión fiscal, las vías que permitirán aumentar los ingresos y cubrir los gastos que contempla el Presupuesto.

(Información en pág. 5)

Tras los contactos entre líderes socialistas de Asturias, Cantabria y Castilla y León

El PSOE solicitará que los Picos de Europa sean declarados Parque Nacional

En la FOTO DE LUIS, los dirigentes socialistas durante la rueda de prensa que ofrecieron ayer por la tarde en Palencia para anunciar su iniciativa para convertir los Picos de Europa en Parque Nacional, propuesta que será presentada en los tres parlamentos autonómicos **(Información en pág. 6)**

Los grupos del PSOE en las asambleas de Cantabria, Asturias y Castilla-León presentarán sendas iniciativas parlamentarias, para que soliciten de la Mesa del Congreso una proposición de ley en la que los Picos de Europa sean declarados parque nacional. Esta iniciativa se ampara en lo previsto en el artículo 87.2 de la Constitución, que reconoce esta capacidad a las Asambleas de las Comunidades Autónomas.

Según los dirigentes socialistas que presentaron ayer en Palencia esta propuesta, la figura jurídica del parque nacional es la única que garantiza una protección homogénea para un espacio natural único, como el que constituyen los Picos de Europa, a pesar de encontrarse repartido en tres Comunidades Autónomas distintas.

PALENCIA

- **El servicio privado de la grúa fue deficitario en su primer año de funcionamiento** (Página 8)
- **Exposición antológica de Alonso Berruguete en el V Centenario de su nacimiento** (Página 8)
- **Mañana se presenta un disco de villancicos de la Coral Lancáster** (Página 9)
- **Conferencia del obispo en la Universidad de Deusto** (Página 11)
- **Sucesos: Un palentino murió en accidente de tráfico en Asturias** (Página 12)

M.C.D.2022

JUEVES 12

Santoral: Ntra. Sra. de Guadalupe. Ss. Juana Francisca F. de Chantal fdra.; Sineto, Dionisia, Mercuria, Epímaco, Alejandro, Hermógenes, Donato, Eulogio, Arsenio, Geroncio, Marcial, Majencio, Constancio, Crescencio, Justino ms.; Colma cf.; Florencio ab.; Corentino, Diogeniano, Vicenilo obs.; Bertoaria abdsa.

Sale el sol a las 08,28 h. y se pone a las 17,48 h. La luna sale a las 12,18 h. y se pone a las 23,48 h. Cuarto creciente el 14 en Piscis.

Refrán: "Justo es el mal que viene, si le busca el que le tiene".

EFEMERIDES

1492 Cristóbal Colón ordena la construcción del fuerte de la Natividad, en el que dejó una guarnición, con los restos de la carabela "Santa María".

1900 Max Planck expone su "teoría de los quanta", que abrió a la Física nuevos horizontes.

1901 Marconi envía el primer mensaje por telegrafía sin hilos que cruzó el Atlántico, desde Inglaterra hasta Terranova.

1902 El físico italiano Guglielmo Marconi transmite mensajes telegráficos a una distancia de 3.600 kilómetros, desde Cornualles a Nueva Inglaterra.

1915 Se presenta en Berlín el primer avión, totalmente metálico, inventado por el aviador e industrial alemán Hugo Junkers.

1924 El autogiro La Cierva recibe su consagración como máquina voladora al realizar el viaje de Cuatro Vientos a Getafe, en Madrid.

1975 Carlos Arias Navarro es nombrado presidente del Gobierno español.

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Palencia: Mayor,67 – 34001. Apartado de Correos,17.
Teléfonos: Redacción, 744822. Anuncios y suscripciones, 740417.
Administración,740258 FAX, 743360
D.P.: P-2-1958

Presidente editor: José Luis Alonso Almodóvar ; **Gerente:** José Luis Alonso Cruz

Director: MARIANO VALERO. **Redactor jefe:** Gonzalo Ortega Aragón
Jefe de talleres: Francisco del Campo

Ventanal

Venta de Baños: Paso a nivel.–(Foto de Rosa Marcos).

Si desea publicar fotografías de su localidad en el "Ventanal", envíelas a El Diario Palentino. Redacción. C/ Mayor, 67 - 34001 Palencia. Indique el lugar y el autor. Formato

CARTELERA

ORTEGA: *"Terminator 2. El juicio final"* (18) (5,30-8,15-10,45)
AVENIDA 1: *"101 Dálmatas"* (T) (5,30). *"La novia de Re-Animator"* (13) (8,15-10,45)
AVENIDA 2: *"Thelma y Louise"* (13) (5,30-8,15-10,45)
AVENIDA 3: *"Loco por Shelly"* (T) (5,30-8,15-10,45)
AVENIDA 4: *"Gente loca"* (13) (5,30-8,15-10,45)
AVENIDA 5: *"Escándalo en el plató"* (T) (5-8,15-10,45)
AVENIDA 6: *"Colmillo blanco"* (T) (5,30-8,15-10,45)
BOSTON 1: *"Alas de mariposa"* (5,30-8,15-10,45)
BOSTON 2: *"Más allá del arco iris"* (5,30-8,15-10,45)
BOSTON 3: *"Fiebre salvaje"* (5,30-8,15-10,45)

SORTEOS

Lotería primitiva

Jueves, 5 de diciembre
2-11-12-24-43-48
C 33 – R 0

Sábado, 7 de diciembre
9-14-16-26-44-47
C 28 – R 4

BONOLOTO

Domingo, 8 de diciembre
11-14-20-24-29-34
C 16 – R 3

Lunes, 9 de diciembre
9-12-21-32-38-39
C 2

Martes, 10 de diciembre
4-12-20-22-25-49
C 31

Miércoles, 11 de diciembre
9-18-31-36-39-42
C 45

ONCE
n.º premiado ayer
67973

FARMACIAS

Miércoles, 11: Don José María Fernández Nieto (Mayor, 40) y don José Fernando Aragón Pajares (Maldonado, 2).

Jueves, 12: D. José María González Manteca (Mayor, 104) y doña María del Carmen Varona Sánchez (Plaza Héroes del Alcázar, 4).

Servicio Nocturno: Don José María Fernández Nieto (Mayor,40). Tfno. 742470. Diariamente desde las 10,30 de la noche.

TELEFONOS

Hospital General "Río Carrión"	72 29 00
Ambulatorio	74 40 11
Hospital Provincial "San Telmo"	72 82 00
Casa de Socorro	72 24 81
Clínica Cruz Roja	72 41 00
Cruz Roja (urgencias)	72 22 22
Clínica "Virgen de la Salud"	74 77 00
Ambulancias	75 22 40
Ambulancias Cruz Roja	74 41 46
Ambulancias Vipamiel	84 46 76
Ambulancia UCI móvil	74 80 23
Policía (urgencias)	0 91
Policía Nacional	74 27 15
Protección Civil	0 06
Bomberos (Palencia capital: 080)	72 11 11
Subsector de Tráfico	72 06 88
Guardia Civil	0 62
Policía Municipal (092)	74 76 77
Ayuntamiento	71 81 00
RENFE -información-	74 30 19
Autobuses RENFE	74 32 22
Taxis: Parada Federación	74 21 26
" " Pasaderas	74 08 10
" " San José	72 00 16
" " San Lázaro	72 20 76
" " Est. RENFE	74 39 19
Iberduero, averías	74 25 57

ACTOS Y CONVOCATORIAS

Exposición de pintura.-La pintora segoviana Montserrat de Frutos expone su obra pictórica en la sala de la biblioteca pública, del 2 al 13 de diciembre.

Universidad de Valladolid.-Convoca el trigésimo noveno concurso a plazas de profesores contratados e interinos. La relación de plazas está expuesta en los tablones de anuncios. El plazo de presentación de solicitudes finaliza a las 14 horas del 13 de diciembre.

Asociación de Alcohólicos.-El nuevo horario de actividades de la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Arpa, incluye terapia de enfermas los lunes y de enfermos los martes, de 5 a 7; grupos de familiares los miércoles de 6 a 9; de trabajo los jueves de 5,30 a 10 y taller de manualidades los viernes de 8 a 10.

Lucha contra la hidatidosis.-Los propietarios de perros deberán dirigirse a la Unidad Veterinaria, Plaza Abilio Calderón, 4, antes del día 31, donde se les facilitarán las pastillas que corresponda para desparasitar a sus animales.

Servicio Militar.-Las cartillas del Servicio Militar de los mozos sorteados el día 3, se encuentran a disposición de los interesados en el Ayuntamiento.

Recital lírico.-El viernes, 13 de diciembre, se celebrará en la residencia "Escuela Castilla" el recital lírico de piano Jose María Atienza.

Concierto de la Filarmónica Checa.-El conjunto Madrigalistas de Praga ofrecerá un concierto el sábado, día 14, a las 20,15 horas, en el Auditorio de Caja España.

Asamblea de personal de la Administración.-El sindicato de Administración Pública de CC.OO. convoca una asamblea general para el personal de los servicios periféricos de la Admon. del Estado e invita a su asistencia al personal de la Admon. de la Junta y de la Admon. local, el jueves 12, en el salón de actos de la AISS, a la 13,00 horas.

Comunidad cristiana de viudas.-El viernes día 13 se celebra reunión general a las 6,30 de la tarde en la Residencia Jesuítas de la calle Martínez de Azcoitia, 17.

M.C.D.2022

Fuera del tiesto

El dicho popular completo es aquello de mear fuera del tiesto, que naturalmente no hay que tomar al pie de la letra, porque a nadie se le ocurre hacer aguas menores sobre una planta, que ya se sabe que los orines secan los verdores.

Nuestro antepasados eran muy respetuosos a la hora de nombrar acciones y objetos sicalípticos y mingitorios. Y su floreada imaginación les llevó a llamar tiesto al orinal, con una carga a la vez metafórica y socarrona. Cierto parecido formal entre la maceta y el bacín y algunas concomitancias de chorrillo y riego daban por buena la sustitución nominal.

Entonces, mear fuera del tiesto era una forma un tanto eufemística de decir que alguien había aliviado su vejiga fuera del objetivo. Que ya se sabe que a veces las incontinencias y tembleques dan estos resultados esparcedores.

De ese sentido real de mear fuera del tiesto se pasó a otro figurado; porque el habla popular tiene magníficos resortes enriquecedores. Y cuando una frase hace furor es casi seguro que luego rebrote en mil y una significaciones.

Y hoy se utiliza mucho eso de que alguien, de buenas a primeras, ha empezado a mear fuera del tiesto, que es como decir que se ha salido de tema o que está fuera de la cuestión. O sea que ha iniciado un período de micciones fuera de lugar, lo cual ni es decoroso, ni es fructificante ni es práctico.

La frase ha tenido ya un recorrido tan largo y variado que ha terminado por erosionarse. Y así, muchas veces se dice sólo lo de estar fuera del tiesto, sin alusiones úricas. O salirse del tiesto, sin referencias a complicaciones uretrales.

Es lógico que, con estas expresiones medias modernas, no hay majo que pueda explicar el origen del dicho. Porque ya me dirán ustedes a qué viene eso de estar fuera del tiesto o salirse de él, que no tiene hilo por donde hallar el ovillo. Sin embargo lo de mear está bien claro, una vez asumida la utilización equivalente de tiesto y bacinilla.

En relación con esta equivalencia, recuérdese también cierta costumbre de poner el orinal en la ventana de la habitación, cuando ésta quedaba abierta para su limpieza, ordenamiento y ventilación. Durante el tiempo de esa faena, el orinal permanecía al aire de la mañana, para que las brisas matutinas se llevasen de él cualquier resto de olor a zambomba. Entonces, lógicamente, se decía también lo de que alguien tenía el tiesto en la ventana. Y figúrense una galería de ventanas y balcones, ventilándose a la vez y con sus higiénicas macetas al aire.

La frase figurada tiene hoy plena vigencia. Porque siempre hay quien se sale fuera del tiesto. Si no con un chorrete navicular, sí con sus palabras o acciones. Y es que no es fácil mantener siempre la puntería.

RETABLILLO

DIFICILILLO...

Constituye la solidaridad uno de los sentimientos que más ennoblecen al hombre. A veces incluso sirve para dar el auténtico tono y la dimensión de su grandeza de alma. Por eso ha causado, en general, comprensible simpatía la propuesta de reservar el 0,7 por 100 del presupuesto municipal con destino a proteger solidariamente algún proyecto en el llamado tercer mundo.

Ocurre, empero, que me parece que va a resultar dificililo llevar adelante esta iniciativa de Izquierda Unida. Y no precisamente por falta de países o grupos sociales hacia los que orientarla, sino por todo lo contrario precisamente.

Surgirán también, es de temer, otros inconvenientes. Por ejemplo, acertar a deslindar el proyecto elegido de cualquier ribete político. Mucho importará no andar con el paso cambiado a la hora de escoger.

Luego, que tampoco van a faltar las voces disonantes de quienes piensan que no es necesario pasar **la frontera** nacional, provincial e incluso local para encontrar donde invertir los dineritos detraídos del presupuesto municipal.

No obstante, y aunque sea a riesgo de sentar cátedra de "Quijotes", habrá que convenir en que el proyecto resulta humanamente bonito y sugestivo. Un reto, que se dice ahora. ¡Ese sí que sería un buen hermanamiento con otros lugares y no los que, mayormente, se vienen estilando para gozo y disfrute de algunos privilegiados!

Por último, me atrevo a preguntar que si para alumbrar tan plausible y oportuna iniciativa no se habrán inspirado los autores en el **mensaje** de nuestro obispo, el P. Castellanos. Hasta bien podría constituir el primer fruto de su evangélica decisión.

JUGAR A LOS BARCOS

Aprovechando que se ha quedado ya viejo, mañana van a hundir el destructor "Churruca". En lugar de desguazarlo para chatarra prefieren llevarlo hasta alta mar y convertirlo en objetivo de **casi toda** nuestra Armada. No sé por qué, pero el anuncio me ha hecho recordar el famoso **juego de los barcos**. Ya saben : "Cuatro-A", tocado"... De vez en cuando a las personas mayores nos da por divertirnos como los niños.

Sospecho que dos deben de haber sido las razones para elegir semejante final para el "Churruca". La primera, que no resulta aconsejable hablar de chatarra, ni mentar los desguaces, porque habría que ir pensando en dar el mismo destino a la mayor parte de nuestros barcos...

La segunda, que así van a encontrar la oportunidad de **dar un palo en el agua** los navíos que enviamos a la Guerra del Golfo y que regresaron sin **comerse una rosca**. Por fin, podremos salir de dudas sobre si pueden servir para algo serio, aunque sólo se trate de echar a pique al asmático, renqueante e indefenso "Churruca". Todos contra él, abandonado en la inmensidad del mar. Una maniobra de **tortas y pan pintado**, pero algo es algo, pues no vamos a pedir a nuestras unidades navales que demuestren su operatividad y que se jueguen el prestigio protegiendo a los indeseables pesqueros, que se meten por todas partes. Tanta ociosidad, incluso para la Armada, no puede resultar buena.

Lo que no queda claro es si en este **jugar a los barcos** va a participar también la nao "Victoria". Con el contratiempo de cuando su botadura seguramente no ha tenido tiempo de llegar a las aguas canarias de la isla de Hierro.

¿SE PACTARA?

Mientras se dilucida lo de Maastricht y concreta hasta dónde se llega en la investigación de los terrenos ferroviarios de San Sebastián de los Reyes, aquí vivimos más bien pendientes de qué pasa con ETA. ¿Se negocia o no se negocia? ¿Habrá pacto o no?

Escuchando las opiniones de los políticos, parece que la respuesta es clara : **Vade retro!** Pero, ¿de verdad nos cuentan lo que pasa y piensan?

Cuando se oye eso de **primero que dejen las armas**, no resulta difícil adivinar por dónde van, o pueden orientarse en cualquier momento, las negociaciones. ¿Y la dignidad nacional?

A estas alturas cuesta admitir la existencia de tantos **remilgos** en el Gobierno. Siempre se hallará en el camino una **razón de Estado** para dar un viraje y olvidarse de las **enérgicas** condenas, poniendo sordina al clamor de tanto dolor, rabia y muerte.

No se ha de perder de vista que 1992 se encuentra a la vuelta de la esquina y que **como argumento** puede resultar de la mayor importancia a la hora de influir en un Gobierno tremendamente preocupado por los resultados de un acontecimiento, Barcelona y Sevilla, del que va a estar pendiente el mundo.

P.M.B.

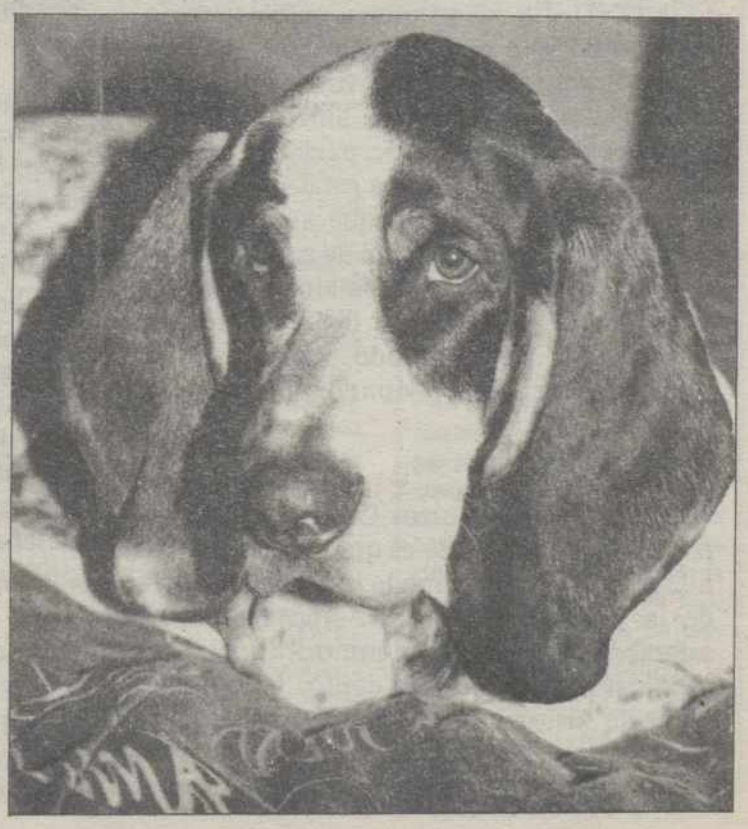

M.C.D.2022

Corrupción a tambor batiente

Susana CHAMORRO

La noticia de que nuestros partidos políticos –todos los partidos políticos, de derechas y de izquierdas– se repartirán según los presupuestos de la Nación para 1992 la golosa suma de algo más de quince mil millones de pesetas, ha venido a coincidir en el tiempo con la extraña noticia de que el ministro de Sanidad está al parecer implicado en el dudoso asunto de una compra y venta de terrenos por la RENFE, lo que ha acabado de llenar en estos días el dudoso pozo de las esencias, que no huelen a gloria, precisamente. No hay país alguno en Europa donde los partidos estén sostenidos con generosos fondos oficiales, como ocurre en el nuestro. En alguno disfrutan de una ayuda en función de los votos recibidos, pero sólo en año electoral, y en los demás cada cual se apaña como puede. El carácter parasitario de los partidos políticos, no se ha producido ni siquiera en Méjico.

Claro está que estas subvenciones a los partidos nada tienen que ver con los sueldos de sus dirigentes, que son cuantiosos. Se sabe del presidente de cierta Caja oficializada que tiene de sueldo mensual dos millones de pesetas, pero con 19 pagas al año, lo que suma 38 millones de sueldo, mucho más del doble que el Presidente del Gobierno. Los que hace diez años dijeron, al llegar al poder que "sería posible meter la pata pero no meter la mano", parece que al final se han aficionado a meter ambas cosas al tiempo. Y además aceptan las corrupciones conocidas con la mejor de sus sonrisas, como ha hecho hace poco días la presidenta de RENFE. Una empresa pública que, en fin de cuentas, sólo perderá este año unos 220.000 millones de pesetas. El equivalente de todo el presupuesto español de 1969. Así suben las cuentas.

Que en este negocio de RENFE se encuentre metido hasta las orejas un señor ministro es escandaloso, pero lo es más aún cuando se sabe que los intermediarios para esas fincas que RENFE tenía en compraventa son precisamente empresas fantasmas, entregadas a la falsificación de facturas del IVA, en un negociote de engaño a Hacienda que el ministro del ramo ha cifrado en algo más de cien mil millones de pesetas. ¿Es que los miles de millones –se preguntarán ustedes– salen del suelo, como las setas cuando llueve? Pues así parece, mas no olviden ustedes que los presupuestos nacionales aprobados sin discusión alguna en el Parlamento ascienden a 25 billones, o sea 25 millones de millones. Si todo eso se convirtiese en billetes, a un kilo por millón, tendríamos 25 millones de kilos, o sea 25.000 toneladas en billetes de banco. Harían falta unos cien trenes para transportarlo.

Cuando el dinero fluye de esa manera, como el agua de los ríos, es casi inevitable que alguien trate de arrimarse a la parte de esas aguas exhuberantes. ¡Pues claro que algo se robaba también en el viejo régimen, pero mucho menos, porque no había dinero! Todo el escándalo MATESA no alcanzó a los 12.000 millones de pesetas, que es lo que hoy gana cualquier empresa con buenas relaciones privilegiadas en algún ministerio. Claro que todo esto no es nada al lado de la generosidad de nuestro Presidente de Gobierno. ¿Saben ustedes cuánto dinero llevamos dado a la Guinea que un mal día fue española? Pues nada menos que 240.000 millones. Casi un millón por cada habitante de Guinea. Que sigue sin ser una democracia, aunque ahora busque ciertas apariencias, para seguir cobrando.

En suma, que la corrupción parece haberse apoderado de España, y que los detalles fluyen nuevos en cada día como las aguas de un torrente. Popularmente, se diría que nos ha mirado un gafe; o el de los negocios en Sevilla, o ese otro al cual le naufraga el mismo barco que están botando al agua, copia del que usó Elcano para dar la vuelta al mundo al comenzar el siglo XVI. Pero no importa. Sólo costó, querido lector, un dinero para el bolsillo: 300 millones de pesetas. Nada.

Un copto en la ONU

Pedro CARREÑO

Eso de que Butros Ghali, un político egipcio, actualmente viceprimer-ministro de su país, haya sido elegido secretario general de la ONU en el relevo de Pérez de Cuéllar, no ha causado demasiada sorpresa porque se esperaba que este alto funcionario de las Naciones Unidas procediese de Africa o de Asia, después de haber sido el anterior titular miembro de un país suramericano. Cuando la ONU dio sus primeros pasos se tenía por normal que el secretario general fuese europeo, pero cuando los países miembros han llegado a ser 166 –una auténtica Torre de Babel de religiones, de pueblos, de lenguas y de razas–, el sistema rotatorio se hace necesario. No olvidemos que aunque es el Consejo de Seguridad quien da paso al designado en definitiva y formalmente es la Asamblea General quien debe ratificarlo. Hoy en la ONU el mundo blanco está en minoría, y es el Tercer Mundo quien tiene la palabra.

En el caso de Butros Ghali, lo que sorprende en su biografía es que siendo egipcio no sea musulmán, como la inmensa mayoría de la población del país, sino un copto, miembro de una religión minoritaria y separada. ¿Qué es eso de los coptos y de dónde viene su historia? Los coptos son nada menos que los descendientes reconocidos de los viejos egipcios, antes de que produjese en el siglo VII la conquista musulmana. Copto viene de la palabra griega "aigyptos", o egipcios, que así eran llamados cuando en Egipto reinaban los Tolomeos, una dinastía cuyo último representante efectivo fue la célebre Cleopatra, amante de Julio César y después de Marco Antonio. Al ser conquistado Egipto por los árabes fuertes grupos se negaron a arabizarse, manteniéndose en su religión cristiana.

Que en medio de un pueblo islamizado una minoría haya permanecido cristiana a lo largo de más de doce siglos, es un hecho por lo menos sorprendente, cuando se sabe que en el tiempo de la conquista árabe, los nuevos dirigentes prohibieron el uso del griego, que era el idioma hablado por las clases cultas desde Alejandro Magno. Pero los coptos o "aigyptos" lograron la supervivencia aunque unos pertenecían al Patriarcado de Alejandría, en comunión con Roma desde 1746, mientras otros –al parecer la mayoría– se mantenían en la doctrina monophysita, o sea defensores de una sola persona en Cristo, la divina y no la humana.

Hoy tienen un curioso sistema de gobierno interno, cuentan con 12 obispos y eligen a su patriarca por un sistema mixto de votación y de sorteo. Ni decir tiene que prácticamente todos los coptos son bilingües, ya que emplean lo mismo su vieja lengua en los actos religiosos, que el árabe en la vida diaria. Hay numerosos conventos coptos, y en el Cairo un Museo Copto. Ni decir tiene que no sólo están tolerados, sino que desde mucho tiempo acá suelen ocupar puestos oficiales. Y así tenemos que el nuevo secretario general de la ONU, Butros Ghali, era nada menos que viceprimer ministro y fue con Sadat un ministro muy influyente, que acompañó a su jefe de Gobierno en la célebre entrevista de Camp David. El abuelo de Butros llegó a ser primer ministro en la monarquía egipcia de comienzos de siglo, pero en 1910 fue asesinado por unos fanáticos.

Curioso es que 1.600 años después de la herejía monophysita, un copto que proyecta esta doctrina llegue a la cabeza de la ONU, donde por cierto se encontrará con un sueldo de 20 millones de pesetas, más casa y viajes pagados. Acaso esto no le importe mucho pues Ghali viene de rica familia de comerciantes. Trilingüe, habla con igual perfección el francés, el inglés y el árabe. Está casado con una judía y su afición favorita son las antigüedades. ¿Hará mejor tarea que Pérez de Cuéllar? Es muy posible, porque este peruano ha sido gris, taciturno y apagado. Pero va a encontrarse en la ONU con un déficit tremendo. La causa es que la mayoría de los países del Tercer Mundo, sencillamente no pagan.

M.C.D.2022

Ayer fue presentado a los grupos municipales y a la opinión pública

El Presupuesto del Ayuntamiento para 1992 se eleva a 4.540 millones de pesetas

El concejal de Hacienda espera llevarlo a Pleno el 27 de diciembre

Redacción

El alcalde y el concejal de Hacienda presentaron ayer en rueda de prensa el proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento para 1992. Es el primero que elabora el Grupo de Gobierno Socialista y tiene un montante global de 4.540 millones de pesetas. Previamente los grupos municipales habían recibido en Comisión de Hacienda los documentos completos del Presupuesto para su estudio, valoración y posibles aportaciones.

Heliodoro Gallego destacó el importante esfuerzo realizado con este presupuesto "para acometer problemas prioritarios de la ciudad con recursos que son insuficientes". Calificó al presupuesto de "valiente pero realista y posible" y dijo que no es el producto de la improvisación sino de la racionalidad y el trabajo.

Insistió en el esfuerzo del Grupo de Gobierno y de los funcionarios para conseguir que esté técnicamente bien hecho y bien presentado y añadió que estamos ante un presupuesto abierto que hace gran esfuerzo inversor y es receptivo a otras iniciativas de la oposición para avanzar y mejorar.

Ayuntamiento de Palencia

FOTO LUIS

LAS GRANDES CIFRAS

Julio Villarrubia se centró en las grandes cifras del presupuesto del 92. Asciende a 4.540.973.747 pesetas frente a los 3.746.571.506 pesetas de 1991, lo que supone un incremento neto del 21,2 por ciento.

Desglosado por capítulos, el presupuesto de gastos contempla para Personal 1.575 millones, con un aumento de 177 respecto al ejercicio actual. Al capítulo 2 de Gastos Corrientes y Servicios destina 1.253 millones, con 182 millones más que en 1991. El concejal de Hacienda manifestó que se han intentado aquilatar al máximo los gastos corrientes, pero que aumentan necesariamente porque lo hacen los contratos de suministros y las prestaciones de servicios como agua, energía eléctrica, recogida de basuras y transporte público, llevándose la mayor parte del gasto de este capítulo, más de 900 millones de los 1.253 totales.

Al capítulo 3 de Gastos Financieros se destinan 259 millones, 82 más que este año por las obligaciones de deudas contraídas. En el capítulo 4 de Transferencias Corrientes se registra un incremento del 68 por ciento y un montante de 444 millones, ya que es intención del Grupo de Gobierno dotar mejor a las partidas de deportes, cultura, juventud, medio ambiente y colaboración con las Asociaciones de Vecinos. Al Patronato Municipal de Deportes se le dota con 28 millones más que en 1991; los Servicios Sociales sufren un incremento del 100 por ciento; se recoge una consignación de 2 millones para los países más necesitados; hay mayor dotación en Cultura; aumento sustancial en Juventud y en Consumo, un programa específico de Medio Ambiente y un mayor incremento en las subvenciones a las AA.VV.

Dijo también que nace equilibrado con los ingresos y que es más ajustado que los anteriores, por lo que al final arrojará un superávit menor que otros años, con la contrapartida de dar unos mejores servicios.

La carga financiera del Ayuntamiento se eleva con este presupuesto al 14,56 por ciento a efectos legales.

Destacó que al no incrementarse de forma importante la presión fiscal, será preciso un mayor control del gasto, una mejora en la gestión y una optimización de los recursos propios.

El calendario previsto contempla comisiones de debate los días 12, 16, 17 y 19 de diciembre, con dictamen este último día, de forma que pueda llevarse a Pleno el 27 de diciembre.

PROGRAMA DE INVERSIONES

Atención especial concedieron los responsables municipales al Programa de Inversiones para 1992 incluido en el proyecto presupuestario con un montante de 792 millones frente a los 636 de 1991. De esa cantidad la aportación directa del Ayuntamiento será de 19,6 millones y el resto se financiará con incrementos de subvenciones y con créditos del Banco de Crédito Local. Estos créditos se valoran en principio en unos 600 millones, aunque se espera disminuirlos con el previsible incremento de las ayudas de las distintas Administraciones Públicas y con parte del superávit del ejercicio actual que va a ser importante.

El alcalde destacó por su importancia la primera fase de la Fundación Díaz Caneja, la primera de reforma de la Casa Consistorial, la segunda del edificio de la Policía Local y el Centro Social del Barrio de Santiago, así como nuevas plazas, acondicionamiento del complejo deportivo de San Telmo y, de forma muy especial, el Plan de rehabilitación, recuperación integral y conservación del Casco Antiguo que tiene carácter plurianual y cuenta para 1992 con 100 millones en el Programa de Inversiones.

Una primera toma de contacto

El concejal de Cultura se reunió con la Coordinadora Popular del Carnaval

Redacción

El lunes 9 de diciembre se reunieron en el Ayuntamiento los representantes de la Coordinadora Popular del Carnaval y el concejal de Cultura, Deportes y Festejos, en lo que ambas partes consideran una primera toma de contacto de cara a la organización del Carnaval 92 en Palencia.

Celso Mellado, concejal de Cultura, comentó que en la reunión había dejado claro que la intención del grupo de gobierno es que los carnavales sean lo más participativos posible y mejoren respecto a ediciones anteriores. "El Ayuntamiento está dispuesto a colaborar estrechamente con la coordinadora y para ello intentaremos que el presupuesto sea lo más amplio posible". Añadió que ha sido invitado a la reunión que la Coordinadora tendrá el 17 de diciembre para ir concretando su programa.

Maribel Molina, en representación de la Coordinadora Popular del Carnaval, ha declarado a nuestro periódico que en esa reunión la intención del concejal fue la de recibir información de primera mano sobre las pretensiones que los colectivos, grupos y asociaciones de la coordinadora.

"No pudimos avanzarle un programa porque aún tenemos que elaborarlo y porque algunas de las iniciativas van a depender del presupuesto que el Ayuntamiento esté dispuesto a aportar, un presupuesto sobre el que Celso Mellado no avanzó cifras en ese primer encuentro. Sí le dijimos que queremos hacer un Carnaval digno y que eso requiere dinero, sobre todo en lo que a grandes montajes como las carrozas o los gusanos y dragones colectivos y a la música se refiere. Lo que no se puede consentir es que suceda lo de este año, que el Ayuntamiento se comprometió a contratar a cuatro charangas y sólo acudieron dos. Cada parte debe responsabilizarse totalmente de los compromisos que adopte".

En la reunión del día 17 la Coordinadora expondrá las líneas generales de su proyecto, que posiblemente ronde los 2,5 ó 3 millones de pesetas y estudiará con el concejal la posible colaboración. Se celebrará en la sede del Consejo de la Juventud a las 8 de la tarde.

Mi columna

¡Por fin!

Mariano VALERO

¡Por fin! se nos ha dado una mínima muestra de que los responsables de la seguridad ciudadana de nuestra provincia quieren coger el toro de la droga por los cuernos y luchar DE VERDAD contra traficantes y todos aquellos establecimientos o personas que de una u otra forma, aunque sin ser directos implicados, están facilitando el tráfico y consumo de estupefacientes en nuestra ciudad y también en los pueblos más importantes de la geografía provincial.

Ya se sabe y el que se haga el "loco" que se vaya aplicando el cuento, que nuestro Código Penal -como todos los del mundo– recoge y tipifica tanto los delitos por acción como por omisión. Me explico. Son culpables, en el caso del tráfico de drogas, tanto los directamente implicados en el mismo, como los que se lo permiten dejándoles actuar en sus propiedades y establecimientos públicos. Y que no me vengan con el cuento de que ellos no tienen por qué saber lo que se hace en sus negocios, porque eso no se lo cree ni el más ingenuo de los mortales. ¿Estamos de acuerdo?

¡Por fin! nuestro gobernador civil, señor Egea Sánchez, responsable de los Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia, asesorado -bien asesorado en este caso– por los mandos de dichos cuerpos, ha actuado con contundencia y con todo el peso de la ley al ordenar el cierre de varios bares, de la capital y provincia, donde se tenía constancia de que se realizaba habitualmente el consumo y tráfico de drogas. Bien por el señor gobernador.

Ahora lo que la gente se pregunta es cómo se ha tardado tanto en actuar en estos casos concretos, conocido como era, no sólo por la policía y la guardia civil -según sus lugares de actuación y competencia-, sino por los vecinos y no vecinos, que en esos establecimientos públicos y desde hace tiempo se venía traficando con drogas y eran lugares habituales de consumo de dichas sustancias. Doctores tiene la Iglesia...

Se dan como razones de esta actuación la "preocupación y la alarma social que el consumo y el menudeo de drogas provoca entre los vecinos y ciudadanos afectados". Pues claro que sí. No creo que para llegar a esa conclusión haya sido necesario hacer ninguna encuesta. Ahora lo que hace falta es que se siga en esta misma línea y se actúe contra todos los establecimientos, lugares y personas que policía, guardia civil y ciudadanos conocemos.

M.C.D.2022

Los socialistas pedirán que los Picos de Europa sean declarados parque nacional

El PSOE intentará que las cámaras autonómicas de Castilla y León, Asturias y Cantabria aprueben la iniciativa

Marco A. PORRAS

Los grupos parlamentarios del PSOE de Castilla y León, de Asturias y de Cantabria pedirán que los Picos de Europa sean declarados parque nacional, como solución jurídica más adecuada para la protección de este enclave. Así lo anunciaron los responsables socialistas de Medio Ambiente en estas tres comunidades, tras celebrar en la tarde de ayer una reunión en Palencia.

La reunión cierra una serie de encuentros entre los dirigentes socialistas, en los que han tratado de buscar una figura que tratase de forma homogénea este espacio natural, que comparten las tres comunidades autónomas señaladas.

Jesús Quijano, secretario general de los socialistas castellanoleoneses, afirmó que "un espacio único, una unidad geográfica, como son los Picos de Europa, debe tener un tratamiento homogéneo, por lo que la fórmula del parque nacional nos parece la adecuada".

El vicesecretario general de la Federación Socialista Asturiana, Celestino Suárez, anunció que el gobierno socialista del Principado presentará un proyecto de ley, para que se solicite a las Cortes Generales la declaración de parque nacional. Por su parte, los grupos socialistas de los parlamentos de Cantabria y Castilla-León elevarán a sus respectivas cámaras sendas proposiciones de ley en este mismo sentido.

Para que las Cortes Generales traten el asunto no es preciso que surja la iniciativa legal en las tres cámaras, bastando con que surja la propuesta de una de ellas. Por este motivo, los socialistas se mostraron optimistas por el futuro de este enclave, al contar con el gobierno en el Principado de Asturias.

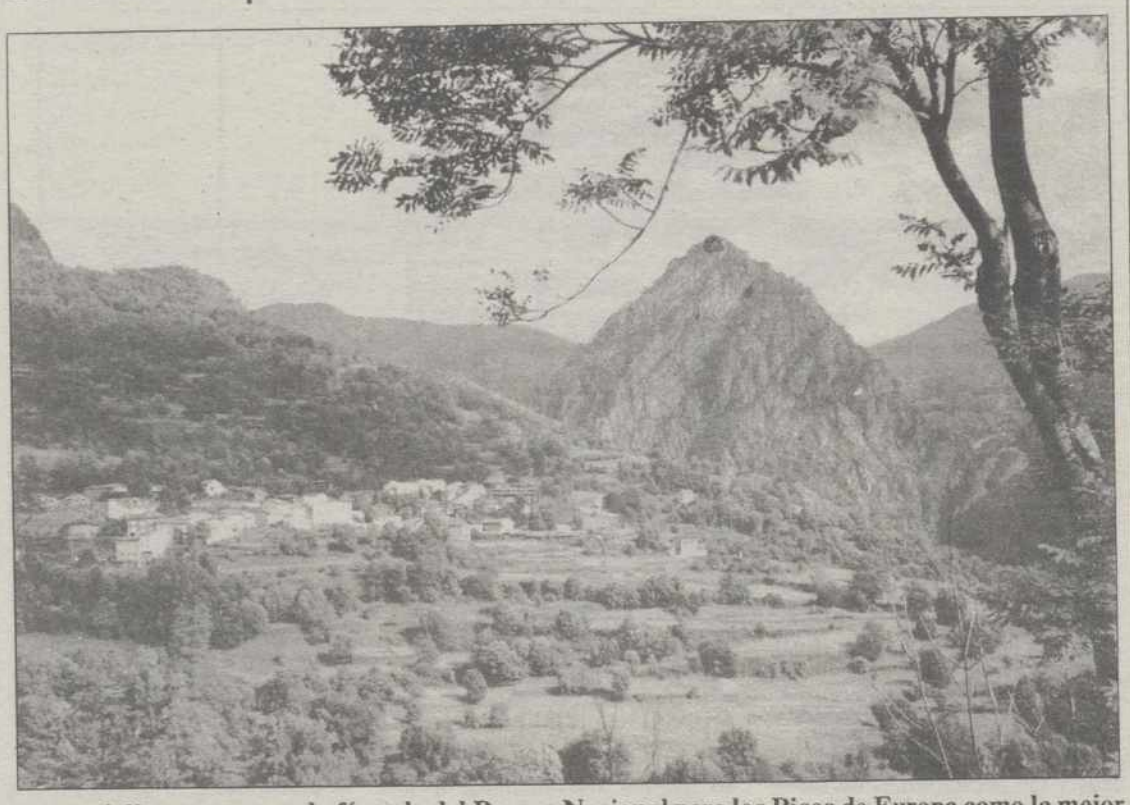

Los socialistas proponen la fórmula del Parque Nacional para los Picos de Europa como la mejor figura jurídica para este espacio homogéneo

Racionalidad

No obstante, Jesús Quijano manifestó ayer su confianza en que "impere la racionalidad" en el gobierno del PP en Castilla-León, para que acoja positivamente la iniciativa parlamentaria del PSOE.

Sin embargo, Jaime Blanco, secretario general del PSOE en Cantabria, afirmó que le gustaría contar con el apoyo de los partidos mayoritarios, pero afirmó que "nos tememos un debate sobre las formas jurídicas de protección, más que sobre el fondo del asunto".

Calidad de vida

Jesús Quijano señaló que "la declaración de parque nacional no puede significar una maldición para los habitantes de la zona, sino todo lo contrario". En este sentido, Celestino Suárez, apuntó que "además de suponer la protección y la preservación del medio ambiente, en la que es fundamental la participación de los colectivos interesados, los socialistas queremos que esta declaración de parque nacional conlleve un desarrollo económico y una mejora en la calidad de vida de los habitantes de los Picos".

Gestión estatal

M. A. P.

Si el Parlamento aprueba la declaración de parque nacional para los Picos de Europa, se ampliaría el actual Parque Nacional de Covadonga, que abarca una parte de la zona asturiana, hasta englobar todos los territorios de los Picos, repartidos en las tres comunidades.

Se constituiría un nuevo parque, en el que la administración central asumiría un papel protagonista, al atribuirse el Estado su gestión y asignación de recursos, como prevé la legislación estatal sobre protección de espacios naturales. Las comunidades autónomas, ayuntamientos y demás instituciones afectadas participarían a través de un futuro patronato protector.

El cántabro Jaime Blanco denunció que "en su comunidad se están haciendo vías de penetración en los Picos de Europa, se está asfaltando, se permite la entrada indiscriminada de vehículos y, en los fines de semana, las plataformas son un parque urbano, por lo que se está deteriorando la zona a causa de la política permisiva del gobierno Hormaechea".

Por otra parte, declaró que el gobierno cántabro "está en libertad bajo fianza" y añadió que "aquellos que hoy defienden a Hormaechea decían hace un años que era un mal para la democracia y nos suplicaban que le quitásemos de en medio, porque les estaba destrozando la derecha en la Región. Y ahora es una realidad que le están apuntalando".

Gracias, Nicolás

Terminabas la que quizá sea tu última homilía a los feligreses de tu diócesis y las lágrimas corrían por los rostros curtidos de los hombres y mujeres de Palencia. No creas que la gente hacía mucho por contener la emoción. Mas al contrario, había ganas por sintonizar con este obispo tan atípico, que hace trece años tomó posesión de su sede.

Empezaste tu andadura dando lecciones, no por sencillas menos magistrales. Y calaste hondo en la gente llana. Como profeta y apóstol, títulos que a tí te gusta usar, te ganaste el corazón del palentino minero y del palentino labrador. Y ahora vas a cautivar a los pobres del Tercer Mundo. Con el instrumento de tu palabra, compartiendo el gozo, la esperanza, la tristeza y el desánimo. Dichosos los nuevos destinatarios de tu mensaje, que es el de Cristo. Con qué fe, con cuánta ilusión compartirás con tus pobres la palabra del Evangelio. Tendrán que acostumbrarse a un obispo tan "raro" con gestos tan extraños y hermosos. Porque, ¡mira que has tenido gestos hermosos! En las laderas de la montaña palentina, a pie del Santuario de la Virgen del Brezo, participando en la romería. O más al Sur, en el Cerrato, poniendo los ojos de plato, permíteme la expresión, a los de Antigüedad, porque, por primera vez, el obispo se mezclaba con el bullicio de la fiesta de la Virgen de Garón.

Tus diocesanos iban tomando conciencia de que les habían nombrado un obispo especial. Habías renunciado a tu palacio y por no tener, no tenías ni coche. He sido testigo de cómo pedías a algún hermano en el sacerdocio que te llevara en el coche a hacer las visitas pastorales que tan pródigamente distribuiste por la geografía palentina.

Fuiste el enviado del Señor sin más bagaje que el báculo y tu palabra. Ligero de equipaje recorriste mil veces tu diócesis, fiel a tu misión de anunciar el Evangelio, con todo el empeño que San Pablo pedía, con una disponibilidad y entrega apostólicas, "a fondo perdido", que llamaban la atención desde el primer día de tu ministerio pastoral. Te tomaste la tarea evangelizadora con tanta ilusión que nos has entregado, no lo dudes, la propia vida.

Obispo de jóvenes, ancianos, pobres, enfermos, creyentes y no creyentes. La iglesia de Palencia ha tenido mucha suerte, maravillas nos hizo el Señor, al recibir tu mensaje. Y desdicha, por perderte. Sí. Ya sé que no te has podido resistir a la llamada de los pobres del Tercer Mundo. Pero ¿crees que la iglesia española puede prescindir de obispos como tú? Es que mira lo que nos dejas. Fíjate en las últimas declaraciones del obispo Echarren proclamando a los cuatro vientos que Alfonso Guerra está cerca de los pobres del Evangelio.

Obispo singular, Nicolás cuando te uniste al dolor de tus mineros y alzaste la voz por las condiciones infrahumanas en que trabajaban. Ante la intransigencia de los patronos, fuiste el aldabonazo de sus conciencias y la palabra que llegaba a los oídos sordos de la Administración. Todavía en tu última homilía, bajo las arcadas góticas de la catedral bellamente engalanada, sonó tu voz, serena, firme y llena de paciencia evangélica, "por esta tierra de Castilla y León, envejecida, despoblada y esquilmada". Y a los asistentes, que no perdíamos ripio, nos llegó al alma.

Gracias, Nicolás. Por la disponibilidad durante estos trece años. Por ser aliento y sustento en la fraternidad con tus hermanos sacerdotes. Por esta manera, tan profunda, de entender el servicio apostólico. Por ser luz, guía y pastor en estos tiempos tan difíciles, y más que vendrán, para la iglesia española.

En esta nueva misión que emprendes, en la que no serás piedra con la que construyan catedrales, castillos o palacios, sino piedra humilde entre los humildes, tienes que seguir siendo sal de la tierra. Seguro que el Dios de los pobres y miserables de América, que es el tuyo y el mío, no te abandonará. Que así sea.

Acacio Sanzo Olaso
Periodista

M.C.D.2022

El fiscal solicitó la absolución al carecer de elementos probatorios

Visto para sentencia el juicio contra un traumatólogo del INSALUD

Jorge CANCHO

El titular del Juzgado número tres de Palencia dejó visto para sentencia el juicio contra el traumatólogo del INSALUD, José María Gómez Bustillo por una querella interpuesta por José Luis Teruel, en la que se culpaba al doctor de una falta de negligencia en el desempeño de su profesión. La vista oral se reanudaba esta mañana, despues de que el pasado jueves hubiese sido aplazada, al no estar presente en la misma el letrado del INSALUD.

La vista oral comenzó con la declaración de un testigo presentado por el letrado del INSALUD, que atendió a Noelia Teruel en 1988. Posteriormente, el Ministerio Fiscal y las partes expusieron la calificación de los hechos enjuiciados. Así, el fiscal manifestó que, tras las pruebas periciales, seguían existiendo muchos interrogantes, por lo que solicitó la libre absolución del traumatólogo al carecer de elementos condenatorios.

Por su parte la acusación particular, ejercida por Joaquín Reyes, calificó los diagnósticos realizados por el encausado de "equivocados, erróneos y mal atendidos", apuntando la "abulia y desidia existente en la conducta y tratamiento del doctor". De esta manera, el letrado pidió 30 días de arresto para este médico del INSALUD, quien no estuvo presente en la Sala, además de una indemnización de 65 millones de pesetas por días de baja del paciente, secuelas y daños morales y por atentar contra la integridad física de Noelia.

Un momento de la vista oral celebrada esta mañana en el Juzgado número tres FOTO LUIS

Frente a las peticiones efectuadas por Joaquín Reyes, tanto la defensa como el representante legal del INSALUD solicitaron la absolución del traumatólogo juzgado, al considerar que el tratamiento aplicado a la paciente "no puede ser reprochable bajo ningún aspecto". Manuel Illera, que ejerció la defensa, puso de manifiesto la jurisprudencia restrictiva del Tribunal Supremo en casos similares al tratado, argumentando que "la medicina no es una ciencia exacta".

Durante la intervención de la defensa, el querellante, José Luis Teruel, interrumpió varias veces su exposición, por lo que el el Juez amenazó con expulsarlo de la Sala si volvía a hacerlo.

NEGLIGENCIA PROFESIONAL.

En la querella presentada por José Luis Teruel, padre de Noelia, se hace referencia a una posible falta del traumatológo, José María Gómez Bustillo, por negligencia en el desempeño de su actividad profesional, ya que -siempre según la querella- durante las 13 consultas en las que el doctor había atendido a Noelia se siguió un tratamiento ortopédico inadecuado, lo que supuso posteriormente que la paciente fuera intervenida quirúrgicamente en cuatro ocasiones.

Noelia, que en la actualidad cuenta con 15 años, fue tratada por vez primera de un problema de pies en 1982, diagnosticándosela pies planos. Al año siguente, en una nueva visita, el traumatólogo consideró que los pies de la joven eran cavos y no planos, cambiándosela el tratamiento ortopédico seguido hasta ese momento, pero tampoco se consiguieron mejoras, por lo que años más tarde, Noelia tuvo que ser operada de los dos pies y de las dos rodillas.

El Centro de Sordos clausuró el XI Curso de Lenguaje Mímico

El Centro Cultural de Sordos ha clausurado el XI Curso de Lenguaje Mímico, organizado por el mismo Centro y subvencionado por el INSERSO.

La duración del curso fue de dos meses, uno de prácticas y otro de enseñanza.

Comenzó el 4 de octubre y finalizó el 5 de diciembre, fecha en la que se hizo entrega de diplomas a todos los alumnos asistentes, que fueron treinta y dos, con la presencia del subdirector del INSERSO, Marcelino Manzanal, en sustitución del director Pedro Mozo, que no pudo asistir al acto por asuntos personales.

Cada año hay más aceptación de estos cursos por parte de las personas oyentes, puesto que cada vez aumenta el número de alumnos.

La Asociación de Sordos de Palencia pretende con estos cursos que el oyente se mentalice de este problema y sepa reaccionar en caso de tener que relacionarse con el sordo y no lo rechace.

Los días 21 y 22

Actuaciones del 7.º Festival Coral en nuestra provincia

Organizado por la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural de la Junta va a celebrarse durante la segunda quincena de diciembre el 7º Festival Coral de Castilla y León.

Seis corales palentinas actuarán fuera de la provincia, al tiempo que nos visitan las de otras provincias.

Así, el día 21 a las 8,30 de la tarde actuarán en la Colegiata de San Miguel de Aguilar de Campoo el Coro Ronda Peña Aguilón, los Amigos de la Zarzuela de Valladolid y la Coral Isidoriana de León. El día 22 a las 7,30 de la tarde lo harán en la Iglesia de Santa María del Camino de Carrión de los Condes la Coral Carrionesa, la Schola Cantorum de la Catedral de León y el Coro Tomás Luis de Victoria, de la Pontificia de Salamanca.

Transporte público y habitabilidad

El crecimiento de las ciudades y las deficiencias en su planificación urbanística ha afectado la habitabilidad de las mismas. Ahora, cuando en muchos casos resulta difícil, o cuando menos costoso, los ciudadanos demandan mejoras en sus condiciones de vida urbana y empiezan a exigir zonas peatonales, zonas verdes, y más y mejores servicios públicos.

Resulta sorprendente que la mayoría de las encuestas realizadas concluyen en la necesidad de incrementar los servicios de transporte colectivo y restringir el privado. Y digo que resulta sorprendente, ya que parece que esa aplastante mayoría que parece optar por los servicios públicos de transporte lo hace "pensando en que los demás deben hacerlo", pues el vehículo privado parece resultar irrenunciable para los ciudadanos que lo poseen. En consecuencia, las demandas de la mejora de servicios públicos no se corresponden con una actitud de utilización de los mismos. Todo esto entendemos que está estrechamente relacionado con la falta de sentido cívico de los que, a veces, adolecemos en nuestro país, donde pretendemos que la "sociedad" sean únicamente los demás y el Estado un ente abstracto que debe solucionar todos los problemas. Por otra parte, todavía existe el perjuicio, desaparecido en sociedades más desarrolladas, de que el vehículo automóvil privado significa un determinado status social, mientras que al uso del transporte colectivo se le da un papel marginal.

Las Corporaciones Locales cada vez están más sensibilizadas con los problemas creados por el tráfico y por el transporte dentro de las ciudades, siendo cada vez mayor su aportación y dedicación en este sentido. La solución a los problemas de transporte necesita de una decidida actuación de las autoridades municipales, pero a la vez también precisa de una decidida colaboración ciudadana, de una apuesta solidaria en la utilización prioritaria de los transportes públicos, con objeto de mejorar la habitabilidad de nuestras ciudades.

Hoy el transporte público, además de como medio de desplazarse en la ciudad, hay que concebirlo como una infraestructura urbana más; no se puede entender una ciudad sin alcantarillado, sin red de suministro de aguas, sin teléfono o sin energía eléctrica, y, por supuesto, sin transporte colectivo urbano de viajeros. Sin embargo, a diferencia de las otras infraestructuras que aportan o ceden al ciudadano para su uso o consumo, el transporte se oferta, se produce y si no se consume se pierde sin recuperar un ápice de su coste; y es esta imposibilidad de almacenar el servicio la que contribuye, a su vez, a incrementar el coste medio de los servicios realmente utilizados por los ciudadanos. Parte de estos costes están compensados o subvencionados con aportaciones de la Administración, con lo cual somos todos los ciudadanos los que directamente contribuimos a financiar estos servicios e infraestructuras.

Como consecuencia de todo lo antedicho podemos sacar las siguientes conclusiones:

1.ª– El transporte colectivo público de viajeros es una infraestructura básica para facilitar las condiciones de habitabilidad de cualquier ciudad.

2.ª.– El transporte colectivo de viajeros tiende a estar financiado directa o indirectamente por la Administración, por lo cual el ciudadano con sus impuestos a través del Estado está contribuyendo a su mantenimiento; por tanto no es algo "ajeno" al ciudadano.

3.ª.– La apuesta por la habitabilidad en nuestras ciudades pasa, entre otras acciones, por una apuesta clara por la potenciación del transporte público.

Manuel Ríos Pérez
Consejero Delegado de
TUPASA

M.C.D.2022

Retira una media de cinco vehículos diarios

La grúa "privada" supuso un déficit de once millones al Ayuntamiento durante su primer año de funcionamiento

J.L. DE ROMAN

El servicio de grúa para la retirada de vehículos mal estacionados ha mejorado notablemente desde su concesión a la empresa Setex-Aparki, sin embargo el Ayuntamiento ha tenido un déficit de más de once millones de pesetas en el primer año de su funcionamiento con caráter privado.

Setex-Aparki cobra anualmente un canon de 22.513.104 pesetas, y la recaudación por los servicios de grúa realizados entre diciembre de 1990 y noviembre de 1991, ambos inclusive, ronda los once millones de pesetas, según datos obtenidos de la Policía Local y de la propia empresa adjudicataria.

La media de vehículos retirados por la grúa diariamente durante el periodo mencionado ha sido de cinco, mientras que las previsiones para cubrir gastos en este servicio era de unos once.

Las actuaciones de la grúa se dividen en dos grupos principales, uno implica la retirada y traslado del vehículo al depósito municipal, que lleva aparejada una tasa de 6.000 pesetas, y el otro lo componen todos aquellos servicios que no se han completado debido a que el responsable del vehículo aparece antes del traslado al depósito y abona la mitad de la tasa, o sea 3.000 pesetas. Se denominan servicios medios, o de media grúa.

Recientemente, la Policía Local realizó un informe sobre las actuaciones de la grúa durante este año 1991. En enero efectuó 193 servicios completos y 80 medios. En febrero, 134 y 43, respectivamente. En marzo, 176 y 43. En Abril, 96 y 29. En mayo 114 y 38. En junio, 107 y 24. En julio, 58 y 16. En agosto, 94 y 22. En septiembre, 76 y 16. Y en octubre, 123 y 53. En noviembre, 222.

Los datos de noviembre han sido facilitados por la empresa adjudicataria, e incluyen todos los servicios realizados, los completos, los medios y los que se efectúan en relación con vehículos abandonados. También según datos de Setex-Aparki se puede hacer referencia al mes de diciembre de 1990, en el que comenzó a funcionar esta grúa, y en el que se contabilizaron un total de 303 servicios, la cifra más alta registrada hasta la fecha.

La grúa retirando un vehículo

De los números facilitados en el informe de la Policía Local a los de la empresa hay algunas variaciones, en algunos casos significativas. Concretamente, en el pasado mes de septiembre, Setex-Aparki tiene contabilizados 112 servicios completos, por los 76 que aparecen en el informe.

En este sentido, el inspector jefe accidental de la Policía Local, Francisco Acuña, ha declarado a este periódico que no todos los servicios que realiza la grúa -recogidos por la empresa- llegan a ser abonados, debido a posteriores comprobaciones sobre el vehículo retirado. En ocasiones la grúa se lleva vehículos mal aparcados de distintos profesionales o servicios públicos que se encuentran realizando un trabajo urgente. Caso de médicos, inspectores de policía, servicio de aguas, etc. Estas actuaciones de la grúa no llegan a cobrar la tasa, si tras la comprobación se verifica que existían motivos razonables para el mal estacionamiento.

En cuanto al déficit municipal con la grúa, Francisco Acuña estima que siempre será así, dado que no se trata de una actividad recaudatoria o para obtener beneficios, sino de servicio al ciudadano, para actuar en casos en los que la circulación se vea interrumpida de forma clara.

A pesar de esto, Francisco Acuña reconoce que quizá esos cinco vehículos de media diaria que retira la grúa sean pocos, pero todo depende del criterio de actuación que en este sentido parta de los responsables municipales. En este momento, la grúa viene actuando más como medida de toque de atención a los conductores que aparcan mal sus vehículos, a muchos de los cuales únicamente se les impone una sanción, dado que aparecen a retirar el coche cuando la grúa hace acto de presencia. Para el inspector jefe de la Policía Local, retirar once vehículos diarios sería excesivo para una ciudad como Palencia.

En el camión-grúa viajan un policía local y un empleado de la empresa, que retira los vehículos únicamente por indicación del oficial que le acompaña, responsable de la actuación. La grúa funciona las veinticuatros horas al día, durante los 365 días del año. Antes, este servicio, totalmente municipal, operaba de lunes a viernes, durante siete horas al día. La media de retirada de vehículos no sobrepasaba el uno diario.

Los vehículos retirados suelen ser trasladados al depósito municipal de la calle Salvino Sierra, el cual se encuentra a juicio de Francisco Acuña en deficientes condiciones de equipamiento y de espacio, para una utilización eficaz del mismo.

Se inicia mañana

Exposición Antológica de Alonso Berruguete en su V Centenario

Con motivo de la celebración del V Centenario del nacimiento del insigne escultor palentino Alonso Berruguete, Caja España en Palencia, está organizando una Exposición Antológica de dicho artista, que se celebrará entre los días 12 de diciembre de 1991 y el día 12 de enero de 1992.

Esta singular exposición va a ser posible gracias a la inestimable colaboración del Obispado de Palencia, Museo Diocesano, Catedral de Palencia, iglesia de Santa Eulalia de Paredes de Nava, parroquias de Carrión de los Condes, Fuentes de Nava, Lantadilla, Boadilla del Camino, Guaza de Campos, Santoyo y Mañueco de Valdeginate, Diputación de Palencia, Museo Nacional de Escultura de Valladolid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Senado Español, iglesia de Santiago de Cáceres, iglesia de Santiago de Valladolid y Colegio de los Irlandeses de Salamanca.

Al frente de esta exposición, ha trabajado como coordinador general de la misma, el profesor palentino Emilio García Lozano.

EL TIEMPO

Valladolid. (EFE).- El cielo presentará hoy intervalos nubosos y las temperaturas experimentarán un ligero ascenso, informó el Centro Meteorológico Zonal del Duero.

Para mañana, jueves, el cielo seguirá con intervalos nubosos, con brumas y nieblas localmente persistentes. Las temperaturas serán similares a las de hoy o descenderán ligeramente, mientras que el viento soplará flojo del sureste.

Se abre el día 14 en el nuevo Centro Social «Pan y Guindas»

La exposición «Ecología de la Vida Cotidiana», vehículo de educación ambiental para los escolares

Redacción

El sábado 14 de diciembre va a inaugurarse el nuevo Centro Social "Pan y Guindas" con un pregón teatral a cargo del grupo "Cráteras" y un acto protagonizado por el alcalde de Palencia y el presidente de la Asociación de Vecinos del barrio.

Después de esas intervenciones se abrirán al público tres exposiciones: una de artistas palentinos del Grupo Muriel, otra de trabajos artesanales y artísticos realizados en los Centros Sociales Municipales y una que queremos destacar, la titulada "Ecología de la vida cotidiana".

ECOLOGIA DE LA VIDA COTIDIANA

Esta exposición va a estar instalada en el Centro "Pan y Guindas", calle Quito s/n, y va dirigida fundamentalmente a los alumnos del ciclo superior de EGB. Ha sido organizada dentro del programa de educación ambiental que lleva a cabo la Asociación de Vecinos en colaboración con los colegios y por la Concejalía de Salud, Consumo y Medio Ambiente y "Animación y Promoción del medio, S.A." y consta de veinte paneles de 140 x 100 cms, en cuatricomía, con texto, gráficos, dibujos y fotografías.

Nace para dar a los escolares palentinos la información que requieren para comprender y valorar el equilibrio que debe existir entre el desarrollo de la sociedad y el Medio Ambiente. Según se explica en el folleto explicativo de la exposición, ésta "aborda la interrelación existente entre el consumo y el medio ambiente y constituye una iniciativa de difusión que pretende arrojar luz sobre la confusa situación actual que se presenta ante los consumidores/as, ofreciendo pautas y criterios que permitan avanzar por el camino de la mejora ambiental a través del consumo consciente y ecoselectivo".

Los paneles hacen referencia a los problemas globales y soluciones locales, explican lo que es un producto verde, hablan de la publicidad y, a través de un día completo de la vida de una persona, situa a los espectadores ante el automóvil, la cesta de la compra, el hogar, la química doméstica, los electrodomésticos, el agua, los plásticos, el tiempo de ocio, las vacaciones, la bolsa de la basura y el coste ambiental entre otras cosas. Se quiere con ello facilitar información a los más jóvenes y proporcionarles elementos de juicio de cara a los problemas medioambientales y a su mejora.

Los centros educativos que visiten la exposición contarán con la presencia de un técnico especializado en el tema y tendrán material didáctico de apoyo. La actividad tendrá lugar durante la jornada lectiva de mañana y/o tarde, en horario preestablecido una vez que lo soliciten los centros. En cada actividad se admitirá a un grupo-aula de 40 alumnos como máximo y cada pase tendrá una duración de 50 minutos.

Una vez que se reciban las solicitudes de los colegios para participar en esta exposición se confeccionará el calendario definitivo de visitas. Va a permanecer abierta hasta el 21 de diciembre. El teléfono de contacto es el 75 26 36. El Ayuntamiento espera una participación masiva en esta actividad de divulgación y sensibilización en torno al medio ambiente.

M.C.D.2022

Semana de la Parroquia de San Lázaro

El ingente, artístico y elevador legado musical de la Iglesia

Una magnífica conferencia de la profesora Virgili Blanquet

G. O. A.

Dentro de los actos organizados en la Semana de la Parroquia de San Lázaro, la profesora María Antonia Virgili Blanquet ofreció ayer una conferencia sobre los "Contenidos y mensaje de una exposición", en el Aula Cultural de Caja Salamanca y Soria de nuestra ciudad.

Presidieron el acto, junto con la conferenciante, Ignacio Ruiz, párroco de San Lázaro; Pedro Alvarez, director de Caja Salamanca y Soria en Palencia, y Angel Sancho, director del Secretariado Nacional del Patrimonio de la Iglesia, quien hizo la presentación de los contenidos de la conferencia y de la profesora Virgili Blanquet.

Angel Sancho se refirió a la exposición de "La música en la Iglesia de Castilla y León" como la tercera etapa del proyecto "Las Edades del Hombre", que es la historia de la humanidad y de la salvación a través del legado cultural de la Iglesia. Esta exposición en la catedral de León es un paso más en el descubrimiento de la propia identidad del hombre a través de la belleza y proyectándose hacia el futuro, en la imagen, la palabra y la música.

De la profesora Virgili Blanquet destacó Angel Sancho su labor de investigación y catalogación de fondos musicales, sus trabajos al frente del área y departamento de Música de la Universidad de Valladolid y su sabia e ilusionada entrega en la preparación y coordinación de los estudios previos a esta exposición.

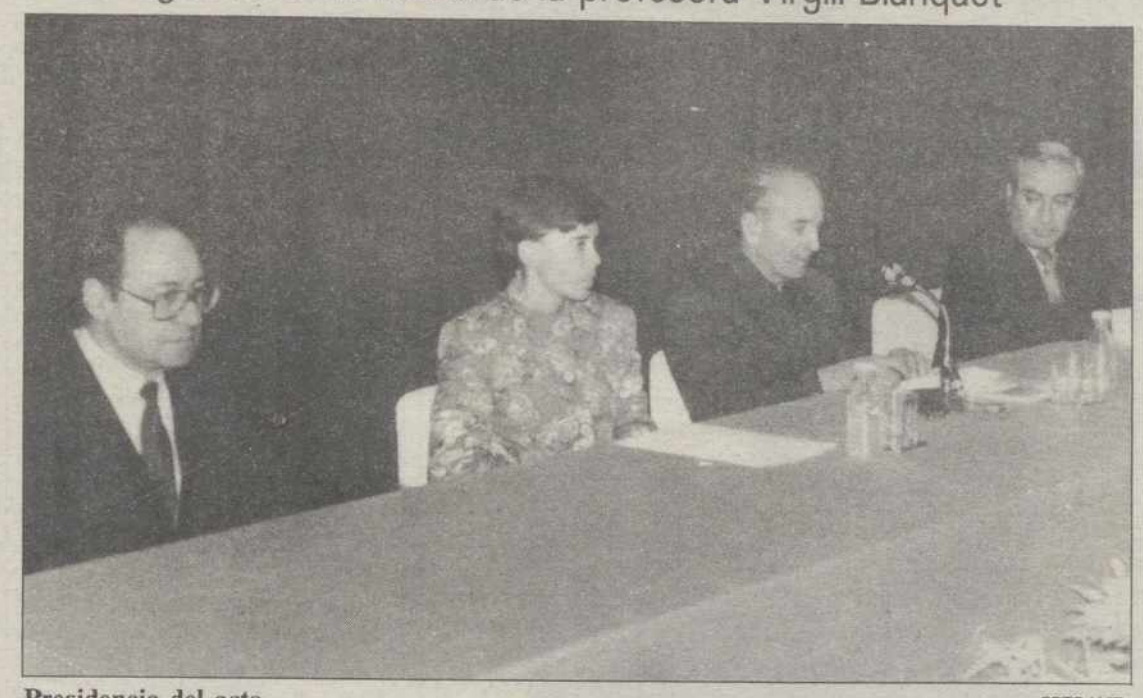

Presidencia del acto FOTO LUIS

UN TESORO ESPLENDIDO

María Antonia Virgili inició su disertación refiriéndose a los tres años de emocionante preparación de la exposición, que también fueron oportunidades para conocer más sobre el legado musical. Y aludió a la música como el soporte ideal del sentir religioso, utilizado profusamente por la Iglesia, que así había acumulado un caudal de instrumentos y documentación, un tesoro musical espléndido, celosamente cuidado y conservado en parroquias, catedrales y monasterios. Y recalcó la importancia de que la Iglesia hubiese sido capaz de conservar esta riqueza documental, en contra de lo que ha sucedido con los archivos civiles.

La exposición de la catedral de León lanza el mensaje de la creatividad artística y la contraposición de la belleza, los ideales, los valores, el arte, la esencia de la historia de la humanidad, frente a la fealdad y lo indecoroso.

Se refirió después la profesora Virgili a los contenidos de la exposición, haciendo un recorrido por las diez estancias: Las esferas de cristal, El aire y los pájaros, Escribir sonidos, El canto de los morabitos, La alabanza del mundo a todas horas, El discanto, La alegría de la materia, La celebración barroca, La música callada y El jardín de la Música.

Destacó algunas piezas sobresalientes de la exposición y algunos encuadres llenos de emotividad y evocación. Se refirió a algunos instrumentos recuperados, a iconografía curiosa y abundante con motivos musicales y libros y cantorales de exquisita presentación y valiosos contenidos.

Y, con una buena selección de diapositivas, fue ilustrando su conferencia, magnífica de expresividad y sencillez y cargada de sentido humano. Las palabras de la profesora Virgili fueron calando en la atención del auditorio, por su claridad de conceptos y por su sincera y acertada interpretación del importante hecho cultural de la exposición comentada. Puso emoción en sus referencias y sabiduría en su lección, que el público agradeció con calurosos aplausos.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES FERIANTES DE PALENCIA Y PROVINCIA

COMUNICA

a los feriantes que estén legalizados, que pueden inscribirse, si lo desean, a la citada Asociación, hasta el 15 de Enero de 1992.

Para información en Gestoría Velez del Bosque, Avda. Manuel Rivera, 10 PALENCIA.

COMPRO

Finca de 1.300 a 2.000 hectáreas en Palencia, Burgos o Valladolid.

89 09 48

(988) 75 03 27

Junta de Castilla y León

DELEGACION TERRITORIAL
SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA

En cumplimiento de lo que dispone el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, sobre expropiación forzosa en materia de instalaciones eléctricas, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y de declaración de utilidad pública en concreto formulada por Anselmo León, S.A., para la instalación destinada al servicio público:

-Línea trifásica a 20 KV, constituida por un tramo aéreo en doble circuito de 376 metros de longitud, un tramo aéreo en simple circuito de 803 metros de longitud y un tercer tramo, subterráneo, en simple circuito, de 610 metros de longitud, desde la central «La Torrecilla» hasta el entronque con línea aérea existente en la proximidad de la confluencia de la Avd. de la Corporación con la Calle de la Iglesia, en Dueñas. (NIE-2.427).

Durante el PLAZO DE TREINTA DIAS los interesados podrán examinar el proyecto de la instalación en la oficina de este Servicio Territorial sita en Palencia, Avda. Casado del Alisal n.º 27, planta baja. Durante el mismo plazo y en la misma oficina podrán presentar por escrito y dirigidas a este Servicio Territorial las reclamaciones que estimen oportunas.

Palencia, 2 de Diciembre de 1991
EL DELEGADO TERRITORIAL
Fdo: José Luis Montes Alvarez

OPEL VECTRA
PIDA 3 DESEOS

QUIERO INGENIERIA ALEMANA
Vectra, la más avanzada ingeniería Opel. Ejemplo de fiabilidad, economía y rendimiento.

QUIERO UN GRAN EQUIPAMIENTO
Para hacer de la conducción un placer. Con la máxima seguridad.

QUIERO UN BUEN PRECIO*
Elija su Opel Vectra.
DESDE 1.993.500* PTAS.

* Precios recomendados por el fabricante (Península y Baleares). Transporte, IVA, y gastos de pre-entrega incluidos. Ventas a flotas, consulte a su Concesionario Oficial Opel. Excelentes condiciones de Financiación y Leasing ofrecidas por Opel Credit, Opel Leasing y Opel Renting.

OPEL GME GM

Le esperamos
ANFUSA
Avda. Casado del Alisal, 13. Tel. 74 02 11. PALENCIA
Concesionarios Oficiales
OPEL
Mejores por experiencia

M.C.D.2022

Con un selecto repertorio popular y clásico

Disco de Villancicos del Coro Lancáster

Será presentado este jueves, en la iglesia de San Lázaro, por Gonzalo Ortega

Redacción

Mañana, jueves, día 12, tendrá lugar la presentación pública de un disco de villancicos grabado por el Coro Lancáster, de Palencia.

El acto, que se celebrará, con carácter abierto, en la iglesia de San Lázaro, dará comienzo a las 8,30 de la tarde. Presentará el disco Gonzalo Ortega Aragón, redactor-jefe de nuestro periódico. Durante la presentación, se ofrecerán algunas audiciones del disco; y al final del acto, el Coro Lancáster interpretará en directo algunos villancicos.

EL DISCO

El disco que ahora se presenta ha sido grabado por el equipo móvil de Estudios Pertegás, en el Auditorio de Caja España.

El Coro Lancáster ha contado con la colaboración de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Palencia y Caja España.

Ha dirigido la interpretación la directora del Coro, Margarita Ortega, y han intervenido como solistas Trinidad de Arriba y Celia Calleja.

La carpeta del disco reproduce en portada, a todo color, una tabla de Pedro Berruguete, de bellísima composición, representando el Nacimiento de Cristo. Y en portada también va el nombre del disco, "¡Feliz Navidad! Villancicos".

En el interior de la carpeta se incluye un texto sobre el origen, desarrollo y esencia del villancico, que firma Margarita Ortega; el repertorio de los villancicos grabados; y otros textos sobre la fundación y actividades del Coro Lancáster y sobre el tradicional villancico palentino del "Ea". Se incluyen también fotografías del Coro y de la procesión del Bautizo del Niño, en Palencia, con el cántico del "Ea".

REPERTORIO

Dieciocho son los villancicos incluidos en el disco, nueve en cada cara, con una representativa variedad de ritmos, populares y clásicos, de diversas regiones españolas e incluso extranjeros.

El repertorio completo es el siguiente:

–"A cantar, pastores". Villancico recogido por el maestro Moro en Cevico Navero.

–"Zumba zum". Popular leonés, armonizado por el compositor Angel Barja.

–"La Virgen va caminando". Popular extremeño, con el relato del ciego que regala naranjas a la Virgen y recobra la vista.

–"¿Dónde vas?". Melodía tradicional de Toledo, con una delicada y cuidada armonización.

–"Vamos, pastorcillos". Tradicional castellano, con graciosa armonización de Luis Elizalde.

–"Zarandán". Del cancionero popular andaluz, con el ritmo alegre de este pueblo.

–"Niño Chiquito". Canto navideño andaluz, rebosante de sencillez y ternura.

–"El cant dels ocells". Del cancionero popular catalán, de exquisita musicalidad.

–"Noel". Popular melodía francesa, con moderna armonización de P. Aizpurúa.

–"Ea". Villancico popular esencialmente palentino, que se interpreta en la Festividad del 1 de enero, el "Bautizo del Niño".

–"¿Dónde vas, gitanilla?". Villancico extremeño, con armonización a cuatro voces, de Angel Barja.

–"En el cielo se alquilan balcones". Composición andaluza, con ecos campanilleros.

–"En Belén tocan a fuego". Castellano, popularísimo, incluido en el Cancionero de Olmeda.

–"Zambita de Navidad". Zamba argentina, de gran expresividad y fuerza poética.

–"No la debemos dormir". Singular muestra del siglo XVI, con la calidad de la polifonía de la época.

–"Airecillos de Belén". Melodía de delicada musicalidad y texto lleno de lirismo.

–"Dadme albricias, hijos de Eva". Composición a cuatro voces, del Cancionero de Upsala.

–"Adeste, fideles". Melodía gregoriana, armonizada a tres voces, con texto en latín.

LIBROS

Refinada y relucida palpitación humana

«Todo es ayer», poemas de Cres Sanz Ruipérez

Gonzalo ORTEGA ARAGON

Precisamente por estas fechas del otoño que desnuda, nos alegra la aparición de un nuevo libro de doña Cres Sanz Ruipérez, esta poetisa palentina que, como una fuente largamente oculta, hace ya años, sus años de exquisita madurez, nos va entregando sus tesoros poéticos, refinados a través de los variados y purificadores terrenos de la vida.

"Todo es ayer" es el título de este nuevo poemario de doña Cres, dividido en tres partes: "Niñerías", "Con la voz de las cosas sencillas" y "Seguir, amar, sufrir... vivir en suma". Tanto la portada como el pórtico de cada parte lleva unos primorosos dibujos de Angel Cuesta, realistas unos y simbólicos otros.

PALPITACION HUMANA

Así podríamos definir el contenido de este poemario. Una palpitación humana que surge del recuerdo de las cosas y que, por tanto, es doble palpitación; porque ese recuerdo, esa evocación, rememora una emoción vieja con una nueva emoción.

Decía líneas arriba que estos poemas son el fruto de una larga levadura y de la alquitara del tiempo. Por eso, son ya pura esencia, en sencillez; densos en su delgadez; desnudos de toda escoriación. Capaces, en suma, de transportar cargas de emoción a través de unos cables finos, casi juguetería. De forma que casi es imposible dar más volumen a esa emoción. Así, para recordar "Un pajarito":

"Cayó entre la hiedra
como una hoja en sus manos.
Apenas un suspiro
palpitante, asustado.
Principio y fin de un vuelo
en sus dedos posado.
¡Cuánto mimo en mecerlo!
No tragó ni una gota
su piquito cerrado.
Se conmueve la niña:
–¡Ay, pajarito guapo!
Cesaba el temblorcillo
y se iba enfriando..."

En la evocación, riachuelos de amargura que van desembocando en algunas balsas de triste pesimismo. Pero también, suficiente caudal de valor para alzar el vuelo sobre todo y llegar a las consecuencias ejemplarizantes.

Y en la evolución, también una joyería de imágenes, capaz de encontrar belleza en las cosas más sencillas. Naturalmente, transitadas siempre de esa palpitación humana. Así, esa conjunción palpitante de la zoqueta y el segador:

"Algo tiene de vieira
[la zoqueta.
Peregrino del surco
el segador de pan
que en su hueco los dedos
[aposenta...
Más bella es que su nombre
la graciosa herramienta:
rústico cuernecillo de abundancia
remitida a la parva de la era.
Rígido guantecillo protector
de unos dedos queridos
que el alma guarda y sueña...
Desde surcos que viven
los recuerdos diría que la rezan,
que le ponen caricias los veranos
y hasta parece oírse
el chasquear sonoro
de brava y campesina castañuela."

Por eso, la tormenta, como tantas cosas vividas, no es sólo un fenómeno atmosférico, sino un hecho que culebrea en los pechos y las mentes de los espectadores:

"Se desgarran las nubes...
La oración se hace grito
y el granizo metralla.
Una vela encendida
amortece su llama.
El rosario es temblores.
¡Ay Santa Bárbara!
Qué inconscientes las cuentas,
qué conscientes las lágrimas.
Las espigas del campo
van catendo tronchadas."

Y así, qué conscientes los versos, qué conscientes las imágenes y la talla de sensaciones en los versos de doña Cres. Esa voz en pálpito, que va entregando en fogonazos haces de luz acumulada.

M.C.D.2022

Conferencia de Nicolás Castellanos en la Universidad de Deusto

"En el Tercer Mundo, las condiciones de vida son peores que nunca"

El obispo de Palencia, Nicolás Castellanos, dijo ayer en la Universidad de Deusto que "en los países del Tercer Mundo las condiciones de vida son peores que en cualquier época, pues antes los pobres se sentían oprimidos, pero tenían esperanzas, y hoy se sienten oprimidos, sin esperanzas".

Monseñor Castellanos pronunció una conferencia en torno a la situación que atraviesan los países del Tercer Mundo, cerrando así el ciclo "El presente discontinuo" organizado por el Fórum Deusto.

"En América Latina -añadió Nicolás Castellanos- el pobre es oprimido y cristiano. Esto es muy doloroso y hace que la fe no quede indiferente y busque caminos de liberación para la opresión. Y la Iglesia no puede permanecer sorda ante el clamor de los pobres. Hay que oírlo y llevarlo a todos los foros sociales".

Para el obispo de Palencia el concepto "tercer mundo" no es el adecuado hoy en día. "Quizás -dijo- lo más adecuado sea hablar de países del sur, clasificados según dos ejes: riqueza-pobreza, tranquilidad-violencia"

"En el cuadrante que englobaría a los pobres violentos -añadió- es donde vive la mayoría de la humanidad inmersa en guerras civiles, miserias, etc y estos países tienen un enorme contraste con los ricos y tranquilos. El problema que crea la miseria de estos pueblos, en esta sociedad, es la amenaza de la emigración por ser este 'primer mundo' una atracción muy fuerte para ellos".

El conferenciante también habló del triunfo del capitalismo como el único sistema válido de actualidad pero apuntó que "si tomamos como punto de referencia a los pobres, el capitalismo sufre una crisis profunda. Es más deberemos hablar de una crisis de civilización".

Monseñor Castellanos finalizó diciendo que "encarnarse en el mundo de los pobres, evangelizarlos, significa entrar en su mundo de miserias, injusticias, esperanza y futuro, pues hay una verdad bíblica, cual es la conexión entre Dios, los pobres y su liberación".

PALENCIA CON SU OBISPO

Continúan los preparativos del festival benéfico ¡Palencia con su Obispo! que Radio Palencia Ser organiza para el próximo día 19, en el Teatro Ortega, en homenaje a Nicolás Castellanos, y con el objetivo de recaudar fondos para la primera obra misionera que realice el equipo al frente del que partirá, a tierras bolivianas, el obispo.

Asimismo, sigue abierta la posibilidad de colaborar con la fila cero, recogiendo los impresos correspondientes en las oficinas de Caja España y Caja Salamanca y Soria. El presidente de la Comunidad, Juan José Lucas, ya ha contribuido con la entrega de 100.000 pesetas a título particular, mientras que el Ayuntamiento de Aguilar lo hizo con 50.000 pesetas.

Recordar que el precio de las entradas es de 2.500 pesetas, dado el carácter benéfico del festival, y que la recaudación será entregada al finalizar el acto de homenaje, al obispo. El festival, en el que actuarán once agrupaciones palentinas, será retransmitido en directo por Radio Palencia Ser.

ENCUENTROS PALENTI NOS

La Asociación con sede en Madrid "Encuentros Palentinos", programa para el día 13, a las 20,30 horas, una conferencia a cargo de Nicolás Castellanos que llevará como título "De obispo de Palencia a misionero de Bolivia".

Esta Asociación, que contará con el obispo como invitado de excepción, antes de su viaje a tierras bolivianas, recuerda la conveniencia de reservar las plazas con anterioridad, llamando al teléfono 4422598.

FSIE y USO se solidarizan con el profesor agredido

Los sindicatios FSIE y USO envían el siguiente comunicado:

"Ante la agresión al profesor de la Academia Edén, Mariano Calle Conde, por un hermano de una de sus alumnas, los sindicatos FSIE y USO lamentan que en la enseñanza de este país se den últimamente este tipo de sucesos.

No son más que una manifestación de un clima social en el que la figura del profesor ha sido cada vez más devaluada.

A la vez que se solidarizan con el profesor agredido hacen un llamamiento a la sociedad y a la administración, para que sea dignificada la dura tarea de los docentes".

Empresa de próxima implantación en Palencia, PRECISA para sus instalaciones

- **Auxiliar Administrativo.** Ref. 340105
- **Comerciales.** Ref. 340203
- **Dependientes.** Ref. 340301

Requisitos:
- *Edad no superior a treinta años.*
- *Conocimientos acordes con puesto de referencia.*
- *Disponibilidad para viajar.*
- *Se valorará experiencia.*

Ofrecemos:
- *Incorporación inmediata.*
- *Formación constante a cargo de la empresa.*
- *Seguro de Accidentes.*
- *Alta en S.S. desde el primer día.*
- *Amplias posibilidades de promoción.*

Interesados enviar C.V. y carta manuscrita, y pretensiones económicas a: Apdo. de Correos, 5, 34080, Palencia. indicando en el sobre la referencia.

OPEL CORSA

Aprovecha este mes las **grandes condiciones económicas** para llevarte un Opel Corsa, en los Concesionarios de Palencia.

Tradicionalmente ecológicos. Cuando quiera, sin plomo.

OPEL GME GM

Te esperamos

ANFUSA
Avda. Casado del Alisal, 13. Tel. 74 02 11.
PALENCIA

AGUIR, S. A.
Avda. Santander, s/n. Tel. 512 22 65
AGUILAR DE CAMPOO (Palencia)

Concesionarios Oficiales
OPEL
Mejores por experiencia

M.C.D.2022

CONDUCCION PREVENTIVA.- Durante la jornada de ayer, se celebraron en el Aula de la Jefatura Provincial de Tráfico unas charlas, que fueron impartidas a conductores de la Compañía Telefónica Nacional de España. Bajo el título de "Conducción preventiva, accidentes de circulación y seguridad en las diversas condiciones de trabajo", los temas fueron desarrollados por técnicos de la Jefatura de Tráfico y del Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo. En las FOTOS de LUIS, el director provincial de tráfico, Manuel Esteban Figuero, impartiendo una de las charlas, y los conductores asistentes a la misma.

Objeciones de CC.OO. a la implantación de la ORA

El secretariado de la unión provincial de CC.OO. analizó en el día de ayer el proyecto municipal de implantación de la ORA en la zona centro de nuestra ciudad, llegando a las siguientes conclusiones:

"1.–Entendemos que antes de tomar ninguna decisión sobre la implantación de la ORA sería necesario la realización de un estudio sobre la situación del tráfico en nuestra ciudad, y no sólo en una parte de la misma. Creemos que esta medida sería coherente con la política llevada por el equipo municipal en otras áreas, como es el caso del área de promoción y desarrollo económico, en que se acordó realizar un estudio sobre la situación existente antes de intentar transformarla, criterio que sería bueno extender al tema que analizamos.

2.–En cualquier caso si se llegase a la conclusión de la necesidad de implantar la ORA, entendemos que su gestión debiera ser directamente municipal y no adjudicada a una empresa privada, dado que es un servicio rentable económicamente, como se ha demostrado en las demás ciudades en las que se ha implantado.

3.–Aun siendo conscientes de la dificultad que tiene el Ayuntamiento para conseguir solares a corto plazo en el centro de la ciudad, debiera elaborarse una política de realización a medio plazo de aparcamientos públicos, bien en superficie o bien en altura".

Junta de Castilla y León

DELEGACION TERRITORIAL
SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA

RESOLUCION sobre levantamiento de actas previas a la ocupación. /Línea eléctrica a 45 KV. Villaquirán de los Infantes (Burgos)- Herrera de Valdecañas (Palencia).

Visto el decreto 290/1991, de 10 de octubre, publicado en el B.O. de C. y L. n.º 198, de 15 de octubre, por el que se declara urgente la ocupación de los terrenos y bienes gravados con la servidumbre de paso de energía eléctrica para la instalación de referencia.

Vistos el artículo 11 de Ley 10/1966, de 18 de marzo, de expropiación forzosa y servidumbre de paso para instalaciones eléctricas y los artículos 52, de la Ley de Expropiación Forzosa y 57, 58 y 59 de su Reglamento.

Esta Delegación Territorial ha resuelto señalar, día y hora para el levantamiento, por el representante de la Administración, de las actas previas a la ocupación.

Lo que se hace saber a los interesados que se relacionan a fin de que puedan asistir, acompañados si lo desean a su costa, de Perito y Notario:

Lugar: Casa Consistorial de VILLODRIGO
Día: 18 de Diciembre de 1991
Hora: 10 h.

Propietario	*Parcela N.º*
D. Tomás Bravo	76

Lugar: Casa Consistorial de PALENZUELA
Día: 18 de Diciembre de 1991
Hora: A partir de las 11 h.

Propietario	*Parcela N.º*
Don Daniel Carrillo Santos	139
Don Eutiquio Bermejo Grijalvo	140
Don Modesto de los Mozos Vian	142
Don Modesto de los Mozos Vian	168
Don Gregorio Carrillo Orozco	156
Doña Feliciana Orozco	157
Doña Feliciana Orozco	165
Doña Manuela Marín Maestro	159
Don Jacinto Miguel Soto	162
Doña Begoña y Doña M.ª Asunción Rodríguez Grijalvo	164
Don Francisco Rodríguez Grijalvo	171

Lugar: Casa Consistorial de QUINTANA DEL PUENTE
Día: 18 de Diciembre de 1991
Hora: A partir de las 12 h.

Propietario	*Parcela N.º*
Don Francisco Rodríguez Grijalvo	176
Don Patricio Yárritu Angulo	181

Lugar: Casa Consistorial de HERRERA DE VALDECAÑAS
Día: 18 de Diciembre de 1991
Hora: A partir de las 13 h.

Propietario	*Parcela N.º*
Don Emilio Gil Santos	186

Los interesados que se relacionan deberán comparecer provistos de la documentación acreditativa de sus derechos sobre los terrenos y bienes gravados. Si quisieran actuar por medio de representante deberán atenerse a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos citados estarán a lo que disponen la regla tercera del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y el artículo 57.1 de su Reglamento.

Asimismo, deberá asistir el representante de la entidad beneficiaria de la expropiación, Iberduero, S.A., Delegación de Burgos, preceptivamente acompañado de un Perito, a su costa.

Palencia, 27 de Noviembre de 1991
EL DELEGADO TERRITORIAL
Fdo: José Luis Montes Alvarez

SUCESOS LOCALES

Muere un palentino al despeñarse con su coche en Asturias

José Luis Revilla Alvarez, de 56 años de edad, falleció a consecuencia de las heridas sufridas en un accidente de circulación, al despeñarse en la pista forestal "Llonín", en Peñamellera Alta, cerca de la localidad asturiana de Llanes.

Este accidente, se produjo ayer, cuando José Luis Revilla, vecino de Palencia, se salió de la citada pista forestal con el Seat 131 matriculado en P-1473-D y se despeñó por un terraplén.

Fase II de trabajos de rehabilitación de las conducciones generales

Tal como se adelantó en su momento, Aquagest comunica que las obras de rehabilitación de las conducciones generales de Palencia comenzaron, en segunda fase, la primera semana de octubre del presente año.

En el momento actual, y tras el desarrollo de los diferentes trabajos que componen la operación de rehabilitación, se encuentran en la fase final de los trabajos, esto es, reposición de los tubos.

Dado el grado de avance de los trabajos y, salvo causas de fuerza mayor o importantes imprevistos, se espera la reanudación del Servicio para el día 16 de diciembre.

Por otra parte, aprovechando la coyuntura establecida, se procederá a la reparación de una avería detectada en un tramo no arreglado, en la zona de Los Tres Pasos, por lo que es posible que se produzcan fluctuaciones en la presión de la red de abastecimiento. En particular, se prevé un descenso mayor en la zona de San Antonio para hoy.

Tras estos episodios de inestabilidad en la presión se espera que se alcancen a partir del día 16, los valores normales en la misma. Aquagest pide disculpas por las posibles molestias que se puedan ocasionar.

M.C.D.2022

PEUGEOT 405

EUROCOM ADVERTISING

CON EL AIRE ACONDICIONADO POR NUESTRA CUENTA.*

ESTE MES, DISFRUTAR EL PERFECTO EQUILIBRIO TIENE MÁS BENEFICIOS PARA USTED. PORQUE AHORA, EN LA GAMA PEUGEOT 405, LE OFRECEMOS EL AIRE ACONDICIONADO POR NUESTRA CUENTA O VENTAJAS EQUIVALENTES EN LOS QUE NO LO LLEVEN DE SERIE; POR EJEMPLO: TODO UN PEUGEOT 405 GL POR SOLO 1.848.200 PTAS. (IVA Y TRANSPORTE INCLUIDOS). INFÓRMESE EN SU CONCESIONARIO PEUGEOT TALBOT.

* EXCEPTO EN VERSIÓN GL GASOLINA.
OFERTA VÁLIDA DURANTE ESTE MES PARA VEHÍCULOS EN STOCK.
Y NO ACUMULABLE A OTRAS EN VIGOR.

PEUGEOT 405
EXPRESION DE TALENTO.

PEUGEOT
FUERZA DINAMICA

CEPSA Lubricantes recomendados Esso

M.C.D.2022

RECUERDOS VIEJOS

* Rumores, desmentidos, sobre correrías de una cuadrilla de salteadores
* Compromiso de los panaderos locales
* Alemania e Italia declaran la guerra a los Estados Unidos
* Acto de propaganda del referéndum

HACE 100 AÑOS (11 de diciembre de 1891)

No sin temor había circulado últimamente por la ciudad el rumor de que una cuadrilla de ladrones salteadores merodeaban por los términos municipales de Revilla y Pedraza y que por las noches se retiraban a pernoctar en el despoblado de Paradilla. Aquel día se desmentía por falso el comentario.

La Guardia Civil había llevado a cabo averiguaciones y nadie en los mencionados pueblos podía aportar el menor detalle fidedigno. Lo desmintieron incluso los pastores, que pasaban la jornada con los rebaños por los campos y que al anochecer se retiraban a Paradilla, donde además vivía permanente un guarda, Aquilino González, tampoco había visto nada. Se deshacía así una cuestión, que había comenzado a dar mucho juego en las veladas hogareñas del invierno.

***

Por la estación de Venta de Baños pasó el tren que llevaba, para enterrarlo en Lisboa, el cadáver del ex-emperador de Brasil Pedro de Braganza. A la estación salió el gobernador civil y tropas militares rindieron al egregio fallecido los honores de ordenanza.

***

Entre la casa del dueño y la fábrica de harinas "La Piedad", en Herrera de Pisuerga, se instaló el servicio telefónico. Al decir del informador, la instalación resultaba tan perfecta que se podía identificar la voz de quien hablaba.

HACE 75 AÑOS (11 de diciembre de 1916)

Preocupaba el encarecimiento de la vida; por eso el gobernador civil se reunió en su despacho con los panaderos, a los que hizo ver que no sería justo que la nueva tasa del trigo, al menos de momento, repercutiera sobre las clases más modestas. Así lo comprendieron también los panaderos, que se comprometieron a hacer panes de dos kilos, de la llamada "segunda clase", y que se venderían en puestos de las plaza de abastos a ochenta céntimos.

***

Los socios protectores de los Exploradores de España se reunieron en las depedencias de la Sociedad Económica de Amigos del País, para proceder a la elección del nuevo consejo provincial. Resultaron elegidos Hermenegildo Gandarillas como presidente; vicepresidentes, Modesto Vázquez y García Muñoz Jalón; tesorero, Aurelio Alonso; secretario, Enrique Bala y vicesecretario, Inocencio Chico.

Quienes no pudieron elegir directiva fueron precisamente los socios de la Económica de Amigos del País, ya que acudieron muy pocos a la convocatoria.

***

En Carrión de los Condes, paraje conocido por "Los Vosgos", fue hallada una mujer ahogada; había desaparecido del pueblo cuatro días antes.

HACE 50 AÑOS (11 de diciembre de 1941)

Los avatares de la Guerra Mundial acaparaban la atención, y los temores, de la población entera. A primeras horas de la tarde se supo que en Roma Mussolini y en Berlín Hitler habían declarado formalmente la guerra a los Estados Unidos. Se temía por las repercusiones de la presencia de tropas españolas, la División Azul, en el frente ruso. También se afirmaba que los resultados de la contienda definirían la vida de las naciones en los próximos 500 años por lo menos.

***

En medio de todo, una noticia más llevadera. El Gobierno español había llegado a un acuerdo con el argentino, para que de la república del Plata llegara nuestra nación trigo y carne. Las subsistencias constituían en aquellos problemas el más acuciante problema nacional.

HACE 25 AÑOS (11 de diciembre de 1966)

En el Cine "Rey Don Sancho", totalmente abarrotado de público, se celebró un acto de propaganda a favor del próximo referéndum. Como orador vino Francisco Abella Martín, a la sazón director general de Previsión en el Ministerio de Trabajo y conocido de los palentinos de su etapa de gobernador civil en esta provincia.

En relación con la misma cuestión, la Diputación acordó testimoniar su adhesión al general Franco con motivo de la promulgación de la Ley Orgánica del Estado, que iba a ser sometida a la consulta de los españoles en las urnas.

***

Se convocaba a los vecinos del Barrio del Cristo a una reunión en la que se abordarían los principales problemas de la zona, para plantearlos a través de la proyectada Asociación de Cabezas de Familia del Barrio del Cristo.

ARTICULOS DE BROMA

Marco A. Porras

Cárceles de cine

A los guionistas de Hollywood habría que traerles a pasear por las cárceles españolas, porque úlltimamente parecen estar sufriendo una sequía de ideas, una escasez de argumentos o una esterilidad creativa, que vamos a tener que fecundar historias "in vitro".

Hemos visto, por ejemplo, rodar de nuevo "Robin Hood". Eso sí, muy peculiar y llamándole "Príncipe de los ladrones", que maldita la falta que les hacía la monarquía a los amigos de lo ajeno.

También vamos a poder ver en unos días otra versión de "Hamlet" de Shakespeare. Pero, como los publicitarios deben de creer que Hamlet dice también muy poco, le han buscado coletilla y la titulan "Hamlet. El honor de la venganza". Que decir eso y nada, todo es uno. Serían capaces de poner subtítulos orientativos en las enmiendas a la Constitución de los Estados Unidos, con tal de que la cosa no quede muy lacónica.

Por no hablar de las continuaciones, segundas partes y demás secuelas. La última que nos ronda es "Terminator 2", que, para variar, lleva apostilla en tono apocalíptico y escatológico: "El juicio final". A ver si es verdad que es final y Terminator no presenta recurso de alzada.

A tanto refrito cinematográfico no somos ajenos los latinos, que hemos rehecho otro "Marcelino, pan y vino", que mira que ya ha llovido desde el de Pablito Calvo. En fin, que de esta esclerosis argumental conviene salir, para lo que aconsejo a los guionistas que se acerquen a las cárceles españolas.

Allí encontrarán espectaculares fugas, al más puro estilo peliculero, limando barrotes y atando metros de sábanas para llegar al suelo. Allí habrá motines de presos peligrosos y conversaciones terroristas sobre lo poco que se acuerdan los "padrinos" de fuera de los "ahijados" de dentro.

En la prisión de Burgos se toparán con un encierro de funcionarios para que dimita el director, que es como un motín de los presos de la nómina estatal. Si se acercan a Huesca, verán una cárcel atentida por una sola persona, porque el resto de los trabajadores sufre depresiones. No me digan que esto no da para hacer un psicodrama de lujo.

Y la última, que publicábamos ayer en nuestras páginas sobre una prisión de Barcelona: "Una reclusa dio a luz en la celda". ¡Qué digo para unas películas! Las cárceles de España dan para varios culebrones.

M.C.D.2022

MAGAZ DE PISUERGA

Temas y acuerdos del último Pleno Municipal

El Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga celebró sesión ordinaria del Pleno correspondiente al pasado mes de noviembre.

Estos fueron los asuntos tratados en la sesión y los acuerdos tomados:

1.º–Se acuerda sacar a concurso una plaza de limpiadora para las dependencias municipales, con contrato a tiempo parcial.

2.º–Se aprueba un expediente de modificación de créditos en el vigente presupuesto por importe de 1.404.700 pesetas, financiado con cargo al remanente de Tesorería.

3.º–Por alcaldía se informa al Pleno de diversos asuntos en relación con la tramitación del expediente de revisión de normas urbanísticas y adjudicación de la gestión del centro de la Tercera Edad.

En trámite de urgencia se aprueba una moción presentada por el representante del Partido Popular solicitando retraso en la entrada en vigor del impuesto sobre actividades económicas.

En ruegos y preguntas se formulan diversas en relación con planes provinciales, obras de urgencia en el consultorio médico, adquisición de equipo de sonido y sobre la gestión del servicio de aguas.

Campeonato de España de Caza Menor con Perro

El gallego Enrique Orriols, vencedor de la Semifinal del Grupo Primero

Con gran expectación y numeroso público, el pasado sábado día 7, se celebró en el coto de caza de la Sociedad "San Huberto", en Moeche (La Coruña), la fase semifinal del Grupo I del XXIV Campeonato de España de Caza Menor con Perro; en la que participaban los 16 mejores cazadores de la comunidades de Castilla-León (8), Asturias (1), Cantabria (1), La Rioja (1) y Galicia (4), además del campeón de la semifinal 1990, el también gallego, Enrique Orriols.

Enrique Orriols, de la Sociedad de Caza "San Huberto", de Moeche (La Coruña), entraba en el control a las 14,35 horas, con 10 perdices, lo que le hizo alzarse con el triunfo por segundo año consecutivo. Segundo sería el representante de Castilla-León, Francisco Javier García, con 5 perdices y 1 agachadiza; el tercer puesto era para otro castellano-leonés, Roberto Porras, con 5 perdices, dándose la circunstancia de que éste fue el primer cazador que entró en el control, a las 12,50 h.

La cuarta plaza fue para el riojano Francisco Pisón, con 2 perdices y 1 torcaz, mientras que el quinto lugar lo ocupaba otro representante de Castilla-León, Benito Hernández, con 1 perdiz y 1 becada.

Estos cinco finalistas participarán en la fase final del XXIV Campeonato de España, que se disputará el próximo día 21 de diciembre, en la Reserva Nacional de Saja, cerca de Reinosa, en Cantabria, en donde competirán con los doce finalistas de las semifinales de Navarra, Toledo, Mallorca y Canarias, así como con el actual campeón de España, el cántabro Alfonso Real.

En contra de todos los pronósticos, que daban como claros favoritos a los gallegos, los cazadores castellano-leoneses, han sido los grandes ganadores, venciendo la espesa vegetación de la zona, en su gran mayoría "tojo", planta prácticamente desconocida por los cazadores castellanos.

La organización, que corrió a cargo de la Federación Gallega de Caza y Sociedad de Caza "San Huberto", de Moeche (La Coruña), ha recibido numerosas muestras de felicitación, tanto de las autoridades presentes, como de los participantes y numeroso público que se acercó a presenciar la competición.

Campeonato Provincial de Fútbol Inter-Pueblos

Resultados y clasificaciones de la sexta jornada

GRUPO I

Villamuriel – Dueñas 1-0
Hornillos – Villahán (aplazado)
Descansó: Castrillo

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
Villamuriel	5	3	1	1	12	9	7
Castrillo Don Juan	4	2	2	0	13	6	6
Villahán	4	2	2	0	9	4	6
Dueñas	5	1	1	3	18	15	3
Hornillos	4	0	0	4	8	26	0

GRUPO II

Osorno – Villasarracino 3-3
Abia – Villasarracino 0-3
Santoyo – Amusco 7-1
Osorno – Grijota 1-4

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
Villasarracino	6	5	1	0	23	7	11
Grijota	6	4	1	1	21	9	9
Santoyo	5	3	1	1	21	10	7
Amusco	6	2	0	4	17	22	4
Osorno	5	1	1	3	13	17	3
Abia de las Torres	6	0	0	6	6	36	0

GRUPO III

La Serna – Lagunilla 0-3
Bustillo – Villarramiel 5-1
La Serna – Calzada 3-3
Lagunilla – Paredes 4-1
Villoldo – Villarrodrigo (aplazado)

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
Lagunilla	6	6	0	0	18	5	12
Villarramiel	6	3	1	2	35	18	7
Bustillo	5	3	0	2	14	8	6
La Serna	6	2	2	2	24	16	6
Villarrodrigo	5	3	0	2	16	14	6
Calzada	6	2	1	3	21	22	5
Paredes de Nava	6	1	0	5	8	23	2
Villoldo	4	0	0	4	5	35	0

GRUPO IV

Velilla – Buenavista 2-1
Saldaña – Muñeca 2-2
Respenda – Perazancas 11-1
Santibáñez – Villarrobejo 2-0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
Santibáñez	6	5	0	1	33	9	10
Buenavista	6	5	0	1	22	3	10
Respenda	6	5	0	1	26	10	10
Villarrobejo	6	4	0	2	20	5	8
Velilla	6	3	0	3	27	25	6
Muñeca	5	0	1	4	4	14	1
Saldaña	6	0	1	5	12	40	1
Perazancas	5	0	0	5	3	41	0

JORNADA SEPTIMA – 15 DE DICIEMBRE

GRUPO II

Villasarracino – Osorno
Grijota – Santoyo
Amusco – Abia de las Torres

GRUPO III

Paredes – La Serna
Calzada – Villarramiel
Bustillo – Villarrodrigo
Lagunilla – Villoldo

GRUPO I

Hornillos – Villamuriel
Dueñas – Castrillo de Don Juan
Descansa: Villahán

GRUPO IV

Perazancas – Saldaña
Muñeca – Velilla del R. Carrión
Buenavista – Villarrobejo
Respenda – Santibáñez de la Peña

M.C.D.2022

JUICIO DE LA CONSTRUCCION

José María Aznar debe presentar su testimonio por escrito

El ex-jefe de la Comisión de Obras del Ayuntamiento de Burgos asegura que la oposición conocía los expedientes urbanísticos

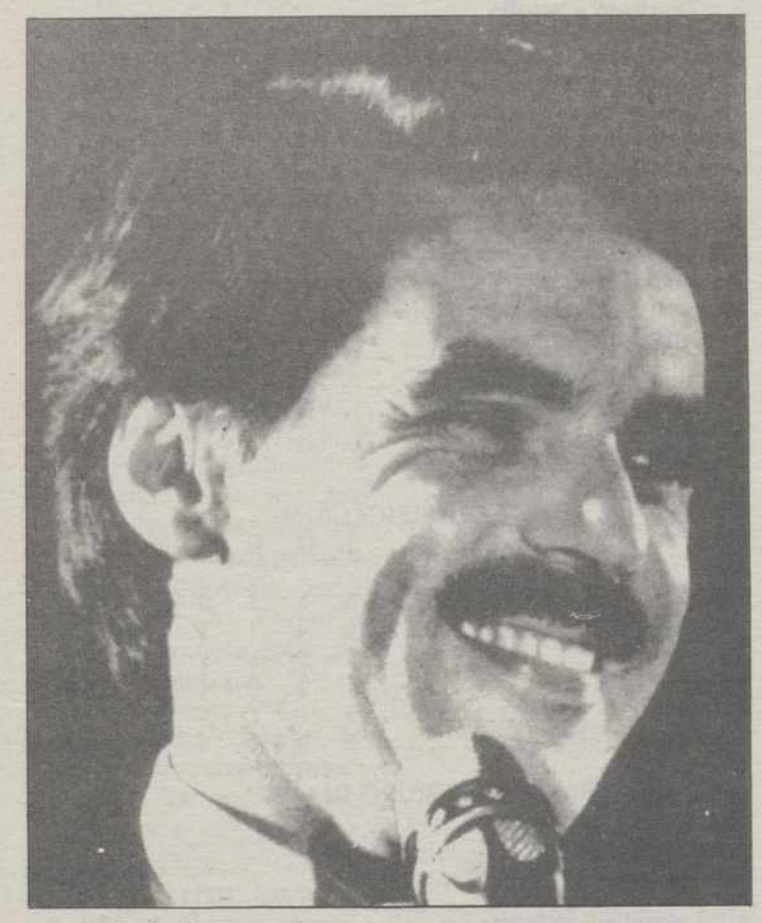

José María Aznar

Burgos (ICAL).–El ex-jefe de la Comisión de Obras del Ayuntamiento de Burgos Manuel Sancho Echevarrieta aseguró ayer en la vista oral del "juicio de la construcción" de Burgos, que los concejales de la oposición municipal conocían perfectamente los expedientes urbanísticos y que no es cierto que tuvieran problemas para estudiar los informes que luego debían votar en Comisión. Hoy se cumple el plazo para que José María Aznar presente su declaración por escrito.

Sancho Echevarrieta, que actualmente es jefe del Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento, prestó declaración como testigo de la defensa durante tres horas en el "juicio de la construcción" que se sigue en la Audiencia de Burgos, en el que están encausados el alcalde de la ciudad, José María Peña, el constructor Antonio Miguel Méndez Pozo, y otras nueve personas por irregularidades urbanísticas.

Manuel Sancho declaró que, en su opinión, los concejales socialistas "se preocupaban más de los expedientes urbanísticos que los de la mayoría" e indicó que el ex-concejal socialista y actual delegado del Gobierno en Extremadura, Angel Olivares, conocía a fondo el PGOU. "Yo me quedaba un poco asombrado de su conocimiento, porque estábamos poniendo en marcha un Plan General muy difícil de comprensión, demasiado farragoso, poco claro, y Olivares tenía bastante conocimiento de los expedientes y de lo que se llevaba a la Comisión", señaló.

El que fue jefe de la Comisión de Obras entre 1985 y 1987 reconoció que en ocasiones en la Comisión se sacaban a última hora asuntos urbanísticos que no habían sido estudiados previamente por los concejales.

También indicó que en el Ayuntamiento nunca se planteó la posible invasión de terrenos públicos en la parcela conocida como G-2 bis, incluida en el sumario.

El testigo precisó que su trabajo consistía en agilizar todas las licencias y que no había recibido presión para impulsar ningún expediente. Señaló también que es práctica habitual iniciar las obras antes de la concesión de las licencias, aunque sin pasar la cota del nivel de la calle.

Sancho Echevarrieta negó que el Ayuntamiento tuviera conocimiento de que el constructor Méndez Pozo hubiera invadido terrenos de la Junta y dijo que es práctica común que una institución ceda el subsuelo para ampliar el espacio edificable. Sólo en Burgos en los años 82 y 83 se pueden citar 28 casos de cesión de subsuelo público, dijo.

El jefe del Servicio de Urbanismo negó que las "carpetas verdes" –como se conocían los expedientes presentados por Méndez Pozo– tuviesen preferencia y dijo que la agilidad de estos proyectos se debía a que "eran propuestas más sencillas y de acuerdo al Plan General de Urbanismo", y a la rapidez de los arquitectos de este constructor a la hora de resolver las indicaciones de la comisión.

Hoy finaliza el plazo concedido por el presidente del tribunal para que José María Aznar presente su declaración por escrito. En la vista oral prestaron declaración el actual secretario del Ayuntamiento de Burgos, Juan Antonio Torre, y el ex-concejal socialista José María Tejero.

Tres amagos de infarto

El presidente del PSOE de Avila renuncia a su escaño como diputado provincial

Avila (ICAL).–El presidente del Partido Socialista de Avila, Máximo Iglesias Elvira, ha presentado su renuncia al escaño que poseía en la Diputación, según señala en una carta que ha remitido al presidente de la Corporación Provincial, Alfredo Barranco. En su sustitución entrará el primer suplente del PSOE, José María Burgos, alcalde de la localidad abulense de Navarresvisca.

Los motivos que han obligado a Máximo Iglesias a abandonar su puesto en la Diputación se deben a la preocupación que viene mostrando tras sufrir tres amagos de infarto en el último año. Su familia, según informó el vicepresidente de la Diputación, el también socialista Narciso Serrano, también quería que lo dejase.

Dos inspectores de Instituciones Penitenciarias toman declaración a veinte funcionarios expedientados

Los trabajadores de la cárcel de Burgos encerrados en protesta por la falta de seguridad

Burgos (ICAL).–Los funcionarios de la cárcel provincial de Burgos, reunidos en asamblea, decidieron continuar con el encierro iniciado ayer para protestar por la falta de seguridad en prisión y por el ingreso de presos considerados muy peligrosos. El encierro fue secundado por unos cuarenta trabajadores fuera de servicio, según fuentes sindicales.

Los funcionarios critican también la apertura de expediente a veinte trabajadores de la cárcel de Burgos que prestan hoy declaración ante los inspectores de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias que se trasladaron desde Madrid. Los encerrados indican que la tensión en el centro se ha agravado por la apertura de estos veinte expedientes en relación con la fuga de presos, el motín en el tejado de la cárcel y la muerte de un recluso, registrada el pasado mes de agosto.

Los funcionarios del centro penitenciario piden también la dimisión del director, Felipe Martos, y la redistribución de los presos considerados como muy peligrosos, ya que según ellos la cárcel de Burgos no reúne las condiciones para estos reclusos.

Para el director de la cárcel el servicio es "normal", extremo que niegan los funcionarios, que aseguran estar en "una situación insostenible". En los últimos días se han producido al menos otros dos intentos de fuga. El fin de semana, además de la fuga de los dos reclusos, se registró otro intento de fuga con secuestro. Hace pocos días –continúan los funcionarios– se produjo otro incidente al amenazar un recluso a un funcionario con un pincho.

El director asegura que él sólo ha abierto un expediente, aunque reconoce que puede afectar a varios funcionarios, por actuaciones que la Administración considera irregulares.

Los funcionarios señalan que hay veinte funcionarios de la prisión de baja por motivos psicológicos, y añaden que las medidas de seguridad anunciadas por el director son sólo un parche que puede agravar aún más su situación, al no suprimirse el contacto directo con los presos muy peligrosos, "que podrán intentar la fuga utilizando rehenes".

REHENES

El director de la prisión de Burgos, Felipe Martos, dijo que antes de un mes se adoptarán nuevas medidas de seguridad para solucionar la situación en que se encuentra el centro penitenciario burgalés del que se han fugado en lo que va de año seis reclusos, lo dos últimos el pasado domingo.

El gobernador civil de Burgos, Francisco Cruz de Castro, señala que la fuga de los seis presos de la cárcel de Burgos nada tiene que ver con el caso de los dos fugados de la prisión de Huesca, que motivó la destitución del director del centro oscense.

Otra medida contemplada por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y apuntada por el gobernador civil es la construcción de veinte nuevos centros penitenciarios, uno de ellos en Burgos, con capacidad para 950 plazas. El proyecto, sin embargo, no será realidad en un plazo inferior a tres años.

SIN RASTRO

Continúan las investigaciones sobre la localización de los presos fugados este fin de semana y se cree que no han salido de la provincia de Burgos. De los seis reclusos fugados de la cárcel de Burgos este año sólo se ha detenido a uno, que está ahora internado en un centro de Madrid.

El director del centro de Burgos ha ordenado que se intensifique la vigilancia en la garita próxima a la zona de fuga de los dos presos, que se descolgaron por el muro con sábanas anudadas, después de serrar los barrotes de la celda.

Foto OLEA
Coulouniex Chamiers, 15
Teléfono 77 01 96
VENTA DE BAÑOS

M.C.D.2022

Las Cortes recibieron el lunes la opinión no vinculante solicitada en su día por la Comisión de Economía

El informe del CES sobre el Proyecto de Presupuestos de la Junta lleva el voto particular y negativo de CC.OO.

Valladolid (ICAL).-CC.OO. emitió el único voto particular -y en su caso negativo- al Informe del Consejo Económico y Social (CES) sobre el Proyecto de Presupuestos para Castilla y León, que esta entidad remitió a las Cortes, cuya Comisión de Economía y Hacienda lo había solicitado con carácter de urgencia. Este sindicato entiende que la parte descriptiva del texto, referida al estado socioeconómico de la región, es correcto, "pero hubiera necesitado la compañía de una valoración de la materia presupuestaria estudiada".

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes acordó con los votos de PSOE e IU, y merced a las ausencias de procuradores del PP, solicitar del Consejo Económico y Social un informe sobre el proyecto presupuestario de la Comunidad Autónoma. Fue la comisión permanente de la entidad que preside José Manuel García Verdugo la encargada de su elaboración dado el carácter de urgencia de la demanda, y el texto entregado en Fuensaldaña está suscrito por ocho de sus miembros, mientras el representante de CC.OO., Julio Montero Durán, aporta un anexo con la explicación de su voto negativo.

La Unión Regional de CC.OO. tiene una consideración positiva del resultado final del debate en el seno del CES, por lo que su voto negativo no es una descalificación radical del informe "sino la necesidad de dejar constancia de que era imprescindible introducir en las referencias al Proyecto de Presupuestos la valoración sobre los mismos". Así, el sindicato entiende que "ya es crónica la carencias de un plan concreto de inversiones en los sectores económicos o empresas susceptibles de desarrollo en la región".

Generalidades

En este sentido CC.OO. afirma que el Proyecto de Presupuestos "ni se corresponden con el Plan de Desarrollo Regional ni superan a este en lo que se refiere a criterios excesivamente genéticos y la ausencia de fórmulas financieras específicas para conseguir unos objetivos, y todo ello se aleja de la solución a los desequilibrios existentes en Castilla y León". Julio Montero razona también que el Gobierno que preside Juan José Lucas no garantiza con el hasta hoy borrador presupuestario el cumplimiento de acuerdos alcanzados con los agentes sociales, en materia de viviendas, salario social y empleo.

El responsable de Acción Sindical de CC.OO. en Castilla y León añadió en conferencia de prensa que no hubiera sido serio suscribir como totalmente positivo un documento del CES en el que no se llamase la atención del Gobierno Regional "sobre su incapacidad para gestionar ingresos como los asignados por el Fondo de Compensación Interterritorial, pues en el último ejercicio cerrado sólo administraron la mitad de los 8.000 concedidos para una región que necesita inversiones de forma imperiosa".

La remodelación de la base aérea de León requiere una inversión de 1.000 millones para su uso civil

León (ICAL).-La remodelación de las instalaciones de la base aérea que el Ejército del Aire tiene en la localidad de La Virgen del Camino, cercana a la capital leonesa, exige unas inversiones aproximadas a los 1.000 millones según el coronel jefe de la base militar Angel Ignacio Somalo.

Las obras de adecuación de la base para su conversión en un miniaeropuerto de usos civiles, que potencian varia instituciones leonesas, se realizarían en un plazo de 3 años debido a los recortes presupuestarios decretados por el Gobierno.

Las obras de remodelación del aeródromo militar -que en su conjunto superan los 2.000 millones de pesetas- incluyen la sustitución general del sistema de electrificación, la mejora de las pistas y la incorporación de nuevas tecnologías, además de la adecuación de las instalaciones y hangares para usos civiles.

El responsable de la base aérea asegura que en el primer trimestre del año próximo llegarán a León dos aviones Phantom para las prácticas de mecánica y otros modelos de aviones entre ellos varios Aviocar y Hércules, desechados ya del tráfico aéreo.

La Diputación de León, la Cámara de Comercio y demás instituciones leonesas defienden la utilización de la base por aeronaves civiles como requisito básico para el relanzamiento económico de León, y según ellos es perfectamente rentable.

Las buenas condiciones climatológicas de la zona auguran la viabilidad del miniaeropuerto proyectado, que podría convertirse en alternativa para los vuelos de Madrid al noroeste, que registran problemas por las malas condiciones de los aeropuertos de Galicia y Asturias.

El PP recurrirá ante el Supremo la resolución de la Junta Electoral sobre el presidente de la Diputación de Salamanca

Salamanca (ICAL).-El PP de Salamanca ha decidido recurrir ante el Tribunal Supremo la resolución directa por la Junta Electoral Central que confirma la validez del acta de diputado provincial por el distrito de Peñaranda del presidente de la Diputación, José Dávila, elegido en la candidatura del PP y fugado posteriormente de esta formación política.

El PP solicitó en su día a la Junta Electoral Central la revocación del acta de José Dávila, por haber incurrido en hechos irregulares, que en opinión del PP llevaban consigo la pérdida de la condición de diputado por la demarcación en la que había sido elegido.

La Junta Electoral contestó al recurrente que Dávila al abandonar el PP no había perdido su acta de diputado provincial por el distrito de Peñaranda, que la disputaba el alcalde de Macotera como primer suplente en la lista del PP.

El PP, que no ha renunciado a gobernar la Diputación Provincial, recurrirá la decisión de la Junta Electoral ante el Supremo y si este tribunal también confirma a Dávila en su puesto de diputado los "populares" se proponen llevar el caso al Tribunal Constitucional.

José Dávila fue elegido diputado provincial en la candidatura del PP y se separó de su partido en la sesión constitutiva de la Diputación Provincial, de la que fue designado presidente con el apoyo del PSOE y del CDS.

PSOE, CDS e IU mantienen todas sus enmiendas al proyecto de ley

Las Cortes regionales inician el jueves el debate en Pleno de los presupuestos de la Comunidad

Valladolid (ICAL).-Las Cortes regionales comienzan a debatir el jueves en sesión plenaria el proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad para 1992, que cuenta con un montante total de 186.791 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 14,6 por 100 respecto al año anterior. Todos los grupos de la oposición en el Parlamento regional -PSOE, CDS e IU- han mantenido para las sesiones plenarias del jueves y el viernes sus enmiendas al texto elaborado por la Junta.

El proyecto presupuestario será aprobado previsiblemente el viernes con los votos del Partido Popular, que cuenta con mayoría absoluta en las Cortes regionales, tras el debate de las enmiendas agrupadas por contenidos.

Los grandes objetivos de estos presupuestos, según ha reiterado el consejero de Economía de la Junta, Fernando Bécker, son el aumento del empleo y de la calidad de vida de los ciudadanos así como la corrección de los desequilibrios territoriales y el aprovechamiento de los recursos potenciales de la región. Bécker considera que esos objetivos determinan un esfuerzo en el control de los gastos corrientes y un incremento de las inversiones, que superan el 56 por 100 del montante global de los presupuestos.

El texto presupuestario contempla la emisión de deuda pública por valor de 31.600 millones de pesetas durante el año 1992, con lo que la tasa de endeudamiento de la Comunidad se elevará al 15 por 100 y el volumen total de la deuda alcanzará los 121.000 millones de pesetas. Ese recurso a la emisión de deuda pretende atender las necesidades sociales y de infraestructuras básicas de la región, según Bécker.

GRANDES PARTIDAS

La producción de bienes públicos de carácter social, con un 30 por 100 del volumen presupuestario -56.163 millones de pesetas-, es el grupo funcional con mayor participación en los gastos, mientras que los de carácter económico disponen del 24,47 por 100 -45.703 millones- y la regulación económica de sectores productivos se dota con el 20,08 por 100 del montante global, lo que supone 37.500 millones de pesetas.

Entre los grandes programas del proyecto presupuestario destacan el de atención primaria -11.152 millones de pesetas-, el de ordenación y promoción de viviendas -9.232 millones-, protección ambiental -4.694 millones-, infraestructura urbana -4.490 millones-, fomento de la actividad deportiva -3.150 millones- y conservación y restauración del patrimonio histórico -3.204 millones-.

El programa de carreteras contempla una inversión de 18.900 millones de pesetas, el de ordenación y mejora del Medio Natural está dotado con 12.000 millones, mientras que el de Reforma Agraria dispone de 9.300 millones de pesetas, de los 7.000 millones se dedicarán a tareas de concentración parcelaria.

M.C.D.2022

Para crear más puestos de trabajo

El consejero de Agricultura reclama la instalación de industrias transformadoras en la Comunidad

Segovia (ICAL).–El consejero de Agricultura de la Junta, Isaías García Monge, señaló ayer en Segovia la "absoluta" necesidad de realizar la transformación de los productos agrarios de Castilla y León en la propia Comunidad, ya que de esa manera "se beneficiará de ese valor añadido y de la creación de puestos de trabajo".

García Monge, en su primera visita institucional a la provincia de Segovia, manifestó de manera tajante que "no podemos tolerar que las industrias de transformación se vayan fuera" y, por esa razón, la Junta ha incrementado en un 25 por ciento respecto al año anterior el presupuesto de la Consejería de Agricultura, que se elevará a 34.500 millones de pesetas en 1992 frente a los 27.000 millones de 1991.

Isaías García Monge

AUMENTO DE LOS PRESUPUESTOS

El titular del departamento de Agricultura añadió que la importancia concedida por la Junta a los problemas agrarios se observa en ese aumento del 25 por ciento, frente al crecimiento general del 14 por ciento en el montante global de los presupuestos.

La distribución de esos 34.500 millones se establece entre 4.793 millones de pesetas para el saneamientos ganadero, 4.598 millones para las labores de concentración parcelaria, 2.585 millones para regadíos, 2.435 millones para industrias agrarias y 2.200 millones para la mejora de la producción, según los datos facilitados por García Monge, quien destacó entre las inversiones la destinada a potenciar las industrias agrarias.

DECRETO 808

El consejero destacó el estudio del denominado "nuevo decreto 808" sobre régimen de ayudas a las estructuras agrarias entre los asuntos pendientes de debate por la Administración Central y la Autonómica. Este decreto, que entrará en vigor el próximo mes de enero, contempla las ayudas para la reconversión del sector ante la entrada en vigor del Mercado Unico Europeo, reconversión que según el titular de Agricultura de la Junta no se puede hacer sólo con coste para el profesional del sector.

En este sentido, García Monge criticó la forma en que la Administración Central quiere financiar estas ayudas, pues con el anterior decreto subvencionaba el noventa por ciento y "ahora pretende que las Comunidades Autónomas financien el 35 por ciento, algo que debe ser el punto de llegada dentro de cuatro años, nunca el de partida".

CENTRO DE PRUEBAS DEL PORCINO

Por último, el consejero de Agricultura suspendió la visita programada al Centro de Pruebas del Porcino que, con un presupuesto de 200 millones, construye la Junta en la localidad segoviana de Hontalbilla. El Centro, que tendrá carácter regional, entrará en funcionamiento a mediados del año próximo, según las previsiones de la Consejería. Su objetivo será realizar estudios genéticos y pruebas para la selección y mejora de la raza.

Lucas recibió a los afectados

La Junta negociará con el Gobierno central la construcción del pantano de Omaña

Valladolid (ICAL).–El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas, se ha comprometido a realizar gestiones al más alto nivel con la Administración Central para agilizar la construcción del pantano de Omaña, durante la reunión que mantuvo ayer con los cuarenta y cuatro alcaldes que forman la Comunidad de Regantes del Páramo Bajo de León y Zamora.

Por su parte, el presidente de la junta de gobierno de la Comunidad de Regantes, Adolfo Fernández Carro, manifestó que en ningún momento aceptarán la paralización a corto o medio plazo del pantano, que consideran absolutamente necesario para conseguir la transformación en regadío de aproximadamente treinta mil hectáreas.

Adolfo Fernández Carro manifestó también su satisfacción por el resultado de la reunión con el presidente de la Junta, quien anunció que la Junta, quien anunció que la Junta prestará su apoyo incondicional a la Comunidad de Regantes del Páramo Bajo y que en último término, si el Ministerio de Obras Públicas no pone en marcha la construcción del pantano, pedirá las competencias necesarias para hacerse cargo de la ejecución el proyecto hidráulico.

Adolfo Fernández manifestó que la Junta debe sentirse responsable de defender a los agricultores de Castilla y León, "una comunidad enormemente empobrecida". "Si seguimos por este camino vamos a caer en el subdesarrollo", añadió el presidente de la junta de gobierno de la Comunidad de Regantes del Bajo Páramo, quien finalmente manifestó que espera una salida positiva a las negociaciones, "ya que la Junta está plenamente sensibilizada con nuestras demandas".

Esta es la segunda reunión que mantiene la Comunidad de Regantes con el presidente de la Junta para manifestarle su preocupación por la paralización de la construcción del pantano de Omaña después de que el ministro de Obras Públicas, José Borrell, lo anunciara en los medios de comunicación el pasado mes de octubre.

La Comunidad de Regantes ha mantenido varias reuniones con representantes de la Administración central sin resultado positivo. "No nos han dado ninguna solución. Según el compromiso del ministro Borrell, celebraremos una segunda reunión antes de final de año en la que esperamos que nos aclare algo más". José Borrell ha justificado el retraso del proyecto por la falta de recursos económicos y por la necesidad de realizar una reestructuración de las cuencas.

Entre los asistentes se encontraban los alcaldes de las localidades leonesas de Laguna de Negrillos, Fidel Rodríguez; de Santa María del Páramo, Roberto Fernández Amez; de Villamañan, Andrés Garrido; de Valdevimbre, José María Alonso Rodríguez, etc.

OPINION-COLABORACION

JLG resucita a Boyer

Graciano Palomo/ICAL

Hay tres partes: el biografiado (la percha), el biógrafo (el armador del continente) y el libro propiamente dicho (el buque). Los tres palillos sobre los que se monta el yate. Ambos me interesan por igual. Veamos.

Miguel Boyer Salvador ha sido relevante por dos cosas. La primera haber desempeñado durante los años decisivos de la primera etapa del gobierno socialista la cartera de superministro de Economía y Hacienda, y desde ahí jugar un importantísimo rol en el diseño global del conjunto de la política socialista, pese a la rémora de Alfonso Guerra. La segunda, por haber contraído segundas nupcias con la "china", Isabel Preysler, la mujer más famosa, frívola, lista y almidonada de España. Gracias a este enlace ha pasado a considerársele en Ferraz como "Preyslerman III", algo que horroriza al envarado ministro.

En la actualidad, Boyer es un hombre acabado políticamente, aunque el autor del libro "The man who know too much", cree que existe alguna posibilidad de que retorne a la vida activa. Muy difícil, salvo que su amigo Carlos Solchaga se decida a dar un paso adelante y forme un partido de corte socialdemócrata-liberal. Quizá entonces. Pero su imagen pública está demasiado gastada después de la "leche" que le propinó un día su expropiado José María Ruiz-Mateos. Boyer pudo ser el hombre, pero no lo es. Sus contradicciones, su soberbia mezclada con timidez impidieron que fuese el sucesor del "césar". En este contexto, yo creo que el biógrafo es "too much" para el biografiado. Valoro en José Luis Gutiérrez, ese leonés de gran humanidad que va siempre como una moto, su valentía, sus "excesos" (algo que enerva a los cantamañanas, cicholinos y timoratos que olvidan con frecuencia que la vida con miedo no merece la pena vivirse) y su estilo. Pululan algunos seudointelectuales que proclaman que para ser rigurosos y serios hay que ser unos "coñazos". Craso error. Yo creo que uno de los logros de Gutiérrez –¡nombre vetado en los aledaños de la Moncloa y en general de toda la urdimbre socialista!– es que relata con amenidad, alegría, opinando y repartiendo ora sonoros mandobles, ora apuntando el trazo sibilino y malévolo. Y, además, ¡qué coño!, el "Guti" es mi amigo.

Tercer asunto: "Miguel Boyer, el hombre que sabía demasiado". Mi opinión es que estamos ante un trabajo netamente periodístico; estoy seguro de que algunas de sus apreciaciones tendrán que ser tenidas en cuenta para los historiadores del futuro cuando se quiera entender algo de lo que sucedió en la "década prodigiosa" en la Corte de Felipe, el acaparador, o si lo prefieren "Felipe, el Magnífico" o si quieren entenderlo más directamente el "felipismo".

El autor nos baja también a los sótanos del clan de la "gente guapa", algo privativo, que funciona como una mafia: da igual si estás afiliado a un partido o a otro; lo importante es compartir los mismos caballos, haber pisado el mismo aula y estar subido en un conjunto de valores similares.

Creo que lo que realmente describe el libro es la historia de una frustracción... pero hay tantas en la vida y en la dinámica del mundo...

El "Guti" ha trabajado mucho. Se nota. Ha investigado a fondo. Algo que seguramente no valorarán algunas ladillas de aulas porque cuentan con "negros" para realizar el trabajo, eso sí, pagado con dinero público. Luego vienen y critican. De modo y manera que estamos ante una obra que hay que leer. Estoy seguro que el "guerrismo" –las relaciones Boyer-Guerra-González, junto al tema de Rumasa es lo más interesante del libro– se apresurará a condenarla y a colocarla el sambenito de que está amamantada en las ubres de la "beatiful" y destinada a servir de plataforma de alguna operación inconfesable. Da igual. Esos intentos se estrellarán contra la enorme independencia del periodista que no se casa con nadie. Literal.

Quizá la percha en sí y sus propias circunstancias impidan que "Miguel Boyer" cuaje en la sociedad y los lectores españoles como aquel otro admirable trabajo titulado "La ambición del césar", obra que forma parte del índice de libros prohibidos decretados por el emperador de todos los pesebres. Olvidan estos con demasiada frecuencia que quien no sabe razones es un tonto; quien no quiere razones es un fanático, y quien no osa razonar es un esclavo.

Para tu defensa, querido "Guti", basta con que embraces el escudo, no debes esgrimir la espada.

M.C.D.2022

Gastos inútiles

Defensa gastó más de 3.000 millones en programas, que luego abandonó

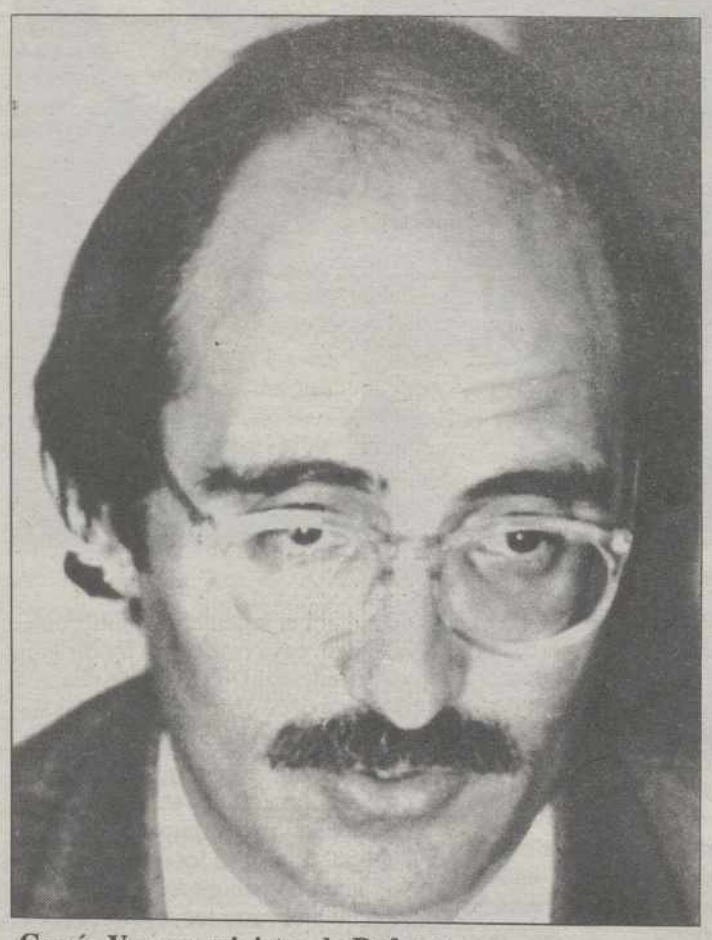

García Vargas, ministro de Defensa

Madrid (EFE).- El Ministerio de Defensa ha invertido desde 1982 más de 3.000 millones de pesetas en programas internacionales de fabricación y adquisición de material militar que, posteriormente, abandonó sin que se materializaran los objetivos fijados.

Este dato figura en una respuesta parlamentaria del Gobierno dirigida al diputado de Izquierda Unida, Antonio Romero, y en ella se justifica que el gasto en estos programas abandonados "ha supuesto acceder a nuevos conocimientos tecnológicos y contar con una valiosa documentación que repercute en una mayor participación de nuestra industria en otros proyectos".

España ha participado desde 1982 en 27 programas internacionales y ha cesado su presencia en 6 de ellos.

El programa abandonado donde se invirtió más dinero fue en la construcción de la fragata NFR 90 donde se aportaron 1.459.691.509 pesetas.

También se invirtieron 858.665.696 pesetas en el desarrollo de munición de 155 mm, otros 465.960.400 en el proyecto de sistemas de armas anti-aéreas OTAN para buques, en helicópteros ligeros de ataque se aportaron 122.668.503 de pesetas, en el misil de superficie-aire de alcance medio otros 86.582.967 mientras que la inversión en el programa del misil contracarro de tercera generación supuso 79.209.106 pesetas.

Por tanto, la suma de las inversiones que Defensa realizó en los seis proyectos citados suponen un gasto de 3.172.767.181 pesetas.

Asimismo se explica en la citada respuesta parlamentaria que Defensa tiene depositado un saldo de más de 133 millones de dólares en los Estados Unidos para efectuar pagos porcentuales a la formalización de contratos y plazos de entrega de material.

Según el Gobierno, esto determina "la necesidad de disposición de fondos en tiempo y forma" y que se efectúa por el Ministerio de Defensa a través del Banco de España, "acreditando los fondos ante el Federal Financing Bank mediante sucursales de bancos españoles en los Estados Unidos".

Los intereses que generan estas cuentas son depositados en el Tesoro y en la actualidad se han ingresado los correspondientes al primer semestre de este año. Estos ingresos se realizan a través de divisas fijando el propio Tesoro su contravalor en pesetas.

El diputado de IU, Antonio Romero, en declaraciones a EFE, consideró "muy caro" el tener que invertir en programas que luego se abandonan "por el simple hecho de que sirven para formar al personal".

Opinó asimismo que Defensa sólo debería depositar en bancos norteamericanos la cantidad de dinero correspondiente a pagar el plazo correspondientes de adquisición de material y que los más de 133 millones de dólares que este Ministerio tiene en los Estados Unidos "rentarían más si estuvieran ingresados en entidades financieras españolas".

Por su parte, el ministro de Defensa, Julián García Vargas, rehusó ayer en los pasillo del Congreso explicar la inversión de 3.000 millones de pesetas en programas internacionales abandonados porque "no voy a entrar en los dimes y diretes de Antonio Romero".

García Vargas, quien ayer se reunió en el Congreso con el grupo parlamentario socialista para explicar diferentes aspectos de su departamento, aseguró, sin embargo, que "yo no gasto el dinero de los españoles en proyectos que no considero interesantes".

El Gobierno legalizará al 90 por 100 de los emigrantes clandestinos

Puig de la Bellacasa

Madrid (EFE).- El Gobierno legalizará la situación de más del 90 por ciento de los cerca de 120.000 inmigrantes ilegales que han solicitado su regularización acogiéndose al proceso que concluyó anoche, según informó a EFE el director general de Política Interior, Fernando Puig de la Bellacasa.

Puig de la Bellacasa agregó que entre un siete y un diez por ciento de las solicitudes presentadas por estos inmigrantes serán denegadas porque sus peticionarios poseen antecedentes policiales, sus proyectos de trabajo son "inviables" o han entrado en España después del plazo permitido, que finalizó el 15 de mayo.

Este responsable del Ministerio del Interior señaló que el balance del plan de regularización de los inmigrantes ilegales puesto en marcha por este departamento es "enormemente positivo", puesto que la "gran mayoría de los trabajadores extranjeros han entrado en este proceso".

El director general destacó también el respaldo de los partidos políticos al proceso de regularización y "el inmenso apoyo social que ha tenido en la sociedad española, ya que el 80 por ciento de las solicitudes para normalizar su situación han sido formuladas por cuenta ajena, esto es, por sus contratantes".

En declaraciones a EFE, Puig de la Bellacasa agregó que cuando se resuelvan las peticiones de regularización, el Ministerio del Interior expulsará a todos los trabajadores extranjeros que no hayan solicitado esta medida o que se les haya denegado.

Interior ha seguido desde el inicio del proceso criterios "generosos" y "flexibles" para permitir que los extranjeros ilegales con trabajo o posibilidades firmes de conseguirlo puedan vivir en España con sus papeles en regla, según fuentes de este departamento.

La mitad de los extranjeros que han pedido legalizar su situación, según los primeros datos, son marroquíes, y el resto proceden en su mayoría de la República Dominicana, Argentina, Perú y Filipinas.

Por sexos, un 65 por ciento de las solicitudes corresponde a hombres y el 35 por ciento restante a mujeres, y por lugares de petición, la mayor parte se han tramitado en Madrid y Barcelona.

Las cifras oficiales disponibles hasta ahora señalan que el sector laboral más demandado es el de servicios -con un 65 por ciento de los casos-, seguido del agrícola y el de la construcción.

La Administración ha dispuesto medidas paralelas al proceso de regularización para permitir que las familias de los extranjeros a los que se normalice su situación también puedan integrarse.

Los portavoces negociarán la reforma del Reglamento del Congreso

Madrid (EFE).- Los portavoces de los Grupos Parlamentarios asumirán personalmente las negociaciones sobre la reforma del reglamento del Congreso con el fin de dar mayor agilidad y trascendencia política a este debate, informaron a EFE fuentes de la Mesa de la Cámara.

La ponencia para modificar las normas de funcionamiento del Congreso, que hoy se constituye, está compuesta por tres representantes del PSOE (Eduardo Martín Toval, José Beviá y Javier Saenz de Cosculluela), dos del Partido Popular y uno por cada Grupo Parlamentario restante: Izquierda Unida, CiU, CDS, PNV y Mixto.

Fuentes parlamentarias socialistas consultadas por EFE expresaron su optimismo sobre la posibilidad de alcanzar un acuerdo entre todas las fuerzas políticas respecto al futuro reglamento de la Cámara Baja, incluida la creación de comisiones de investigación, principal escollo de las negociaciones.

Mientras que la oposición parlamentaria demanda una mayor flexibilidad en la articulación de este tipo de comisiones, el PSOE se muestra reacio a que las minorías controlen dicho mecanismo, ante el temor de que se convierta en un "instrumento de agresión".

Las citadas fuentes apuntaron la posibilidad de aceptar una cierta flexibilizacion sobre este punto si el futuro reglamento delimita rigurosamente los asuntos suceptibles de investigación parlamentaria, como, por ejemplo, cuando existan indicios racionales de irregularidad en la actuación de la Administración.

El PSOE considera que la creación de las comisiones de investigación no debe capitalizar el debate para la modificación del reglamento, e insiste en que la reforma debe centrarse en subsanar las múltiples carencias de las actuales normas.

Respecto a la comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, los citados portavoces indicaron que puede regularse a través del reglamento o bien mediante un acuerdo político entre los Grupos Parlamentarios.

M.C.D.2022

Los problemas de los secretarios

El Ministerio abordará, para solucionarlos, la reforma urgente de la Oficina Judicial

Madrid (EFE).- El ministro de Justicia, Tomás de la Quadra, manifestó ayer la intención de su departamento de abordar con la máxima urgencia la reforma de la Oficina Judicial, que solucionará la problemática existente con los secretarios judiciales.

De la Quadra, en la Comisión de Justicia del Congreso, señaló que en esta reforma, que se discutirá durante el presente mes o a primeros de enero, se definirán las funciones de los secretarios judiciales y sus retribuciones.

El ministro afirmó que la asunción de la nueva Oficina Judicial supone un nuevo sistema retributivo para este colectivo, en el que actualmente existen tres categorías a las que se accede por escalafón.

"Hay que buscar un nuevo sistema ya que el actual no refleja una administración moderna. La antigüedad no es garantía en cuanto al mérito, por lo que hay que buscar fórmulas que atiendan a ambos criterios", señaló Tomás de la Quadra.

Los secretarios judiciales mantuvieron tres huelgas en protesta por el borrador del anteproyecto de Ley de la Oficina Judicial, elaborado por el Ministerio de Justicia, a la vez que solicitaron una serie de mejoras laborales y salariales.

Tomás de la Quadra señaló en su comparecencia que el cuerpo de secretarios judiciales está al servicio de la administración de justicia, pero no forma parte del poder judicial, por lo que sus condiciones retributivas son independientes y no se corresponden con las de los jueces, pero tampoco se asimilan a las de los funcionarios.

El ministro recordó que entre las funciones de los secretarios se encuentra la de la fe pública, que la realidad hace que pueda dar habilitaciones a otros funcionarios, ya que ellos no pueden estar en todos los actos del procedimiento.

Ello hace, señaló, que sea necesario hacer una nueva redefinición de las tareas de los secretarios, más acorde con la realidad. "Una hipertrofia de la fe pública judicial puede llevar al bloqueo de los juzgados, por lo que en la reforma de la Oficina Judicial se tratará que el secretario sea el director de esa oficina".

Afirmó que en la reforma se trata que el secretario sea el jefe de la oficina, el director de la misma y el impulsor del proceso, y que podrá hacer actos de jurisdicción voluntaria.

Tomás de la Quadra afirmó que detrás de la problemática existente con los secretarios late un problema retributivo, ya que tratan de conseguir un acercamiento a las retribuciones de los jueces, lo que supondría un aumento en torno al 50 por ciento, "este problema se tratará dentro de la reforma de la Oficina Judicial, ya que una carrera donde se asciende por escalafón hace difícil hacer un sistema retributivo justo y congruente".

El ministro se refirió también en su comparecencia a la indefensión jurídica de algunos extranjeros que sufren fraudes en la compra de propiedades inmobiliarias.

Tomás de la Quadra-Salcedo

De la Quadra dijo que los extranjeros gozan en España de las mismas garantías reconocidas a los españoles respecto a la tutela judicial efectiva y que España goza de sistemas para evitar los fraudes, como los notarios y el registro de la propiedad inmobiliaria, "justamente porque no se sigue lo previsto en la legislación, se producen esos fraudes", afirmó.

El ministro dijo que se estudiará el sistema de multipropiedad, cuya regulación irá dirigida a encauzar un tipo de relación que tiene difícil encaje en los sistemas establecidos".

Según manifestó De la Quadra, los fraudes se producen en general en contratos hechos en el extranjero, en los que no se consulta con abogados españoles, y "al realizarse los contratos fuera de nuestro país, no es posible dar una protección en España".

Contra los grandes incendios forestales

Agricultura creará un grupo de «geos»

Madrid (EFE).- Entre treinta y cincuenta personas altamente cualificadas y equipadas con los últimos adelantos en lucha contra incendios forestales compondrán la primera unidad de intervención rápida frente a estos desastres, que al estilo de los GEOS, actuarán en cualquier punto de España el próximo verano.

Así se puso de manifiesto en la conferencia general sobre protección contra incendios que fue inaugurada ayer en Madrid por el ministro de Agricultura, Pedro Solbes, con la asistencia de expertos de diversas comunidades autónomas, ICONA, ejército del aire, así como de EEUU, Francia e Italia.

La nueva fuerza de intervención rápida se incluye dentro del segundo plan de "Actuaciones Prioritarias y Lucha contra los Incendios Forestales" para el período 1992-1995 (PAPIF II) que se aprobará antes de fin de año.

La principal misión de estas brigadas especiales, cuyo lugar de estacionamiento está siendo estudiado, según explicó a EFE el secretario general de Estructuras Agrarias, Luis Atienza, será controlar aquellos fuegos especialmente virulentos.

Los grandes incendios son responsables del mayor número de hectáreas boscosas destruidas en España, ya que mientras el pasado año 120.000 hectáreas fueron arrasadas por 8.000 pequeños y medianos fuegos, 41 incendios de grandes proporciones redujeron a cenizas una extensión semejante.

Estas unidades serán inicialmente dos, dependerán del ICONA y dispondrán de sus propios medios de transporte así como de los últimos adelantos técnicos para atajar las llamas como retardantes, nebulizadores de agua o bombas de acción retadardada.

Durante la inauguración de estas jornadas, el ministro de Agricultura, Pedro Solbes, destacó la necesidad de incrementar la especialización y profesionalidad en este campo tanto en el sector público como privado.

Pedro Solbes

Para Solbes, la coordinación entre las administraciones autónomicas, de las que depende la vigilancia y lucha contra incendios y la administración central responsable de los medios aéreos, aunque efectiva puede mejorarse, pero debe hacerse por mutuo acuerdo y no por imposición.

Solbes señaló que las nuevas soluciones exigirán un mayor esfuerzo económico y de imaginación, así como profundizar en el debate sobre las causas y potenciar medidas como la selvicultura preventiva y restauración de la cubierta vegetal dañada.

Por su parte, el fiscal coordinador de Asuntos Medioambientales del Tribunal Superior de Valencia, Antonio Vercher, insistió en la necesidad de agotar al máximo las posibilidades de investigación policial en los casos en que se sospeche que el incendio ha sido provocado o se deba a una negligencia y hacer efectivas las penas que establece el Código Penal.

En opinión de Vercher, para quien hay que diferenciar entre el pirómano como enfermo y el delincuente que prende fuego al monte, la sociedad debe concienciarse de que provocar un incendio es un delito comparable a un robo o una violación.

Actualmente, la fiscalía de Valencia tramita varias diligencias y ha llevado tres o cuatro casos a los tribunales, una cifra que Vercher considera "alta, si se tiene en cuenta que hace dos años no había ninguno".

M.C.D.2022

El oscuro panorama de las cárceles españolas

El director general asegura que no autorizó la salida de los presos de Huesca

El PP pide la dimisión de la «cúpula» penitenciaria

Madrid (EFE).- El secretario general de Asuntos Penitenciarios, Antonio Asunción, dijo ayer que él no autorizó la salida de la cárcel de Huesca de los dos presos muy peligrosos que el pasado día 26 se evadieron de la prisión en el coche del director del centro, con dos funcionarios que habían secuestrado.

Asunción reveló que durante la última semana se han producido cinco intentos de fuga en diferentes prisiones, uno de ellos consumado en la prisión de Burgos, y señaló que es previsible que se produzcan más.

El responsable de Asuntos Penitenciarios, que hizo estas declaraciones en los pasillos del Congreso, aseguró, sobre la fuga de Huesca, que su opinión fue "contraria" a permitir que los reclusos Jesús Castillo Jurado y Carlos Manuel Estévez, todavía en paradero desconocido, salieran del centro penitenciario.

Antes de evadirse, ambos internos habían secuestrado durante cinco horas a varios funcionarios y al jefe de servicios de la prisión, quien resultó gravemente herido durante el amotinamiento.

No obstante, Antonio Asunción resaltó que el principal problema lo constituye ahora el "precedente" que supusieron aquellos hechos.

Según el secretario general de Asuntos Penitenciarios, además de la evasión de Burgos de otros dos presos el pasado domingo, ha habido cuatro intentos abortados por los funcionarios en los centros de Almería, Picassent, Barcelona y Alcalá-Meco.

Respecto a la fuga de Burgos, Asunción explicó que los presos Vicente Gómez Cortés y José Manuel Juncal Juncal lograron escapar a pesar de los disparos que efectuó la Guardia Civil porque "tienen alguna seguridad de que no les van a tirar a dar", y se mostró partidario de "cambiar el concepto de seguridad" para evitar este tipo de fugas.

"La seguridad actual pasa más por la posibilidad de retener al que se fuga" -apuntó- frente a una seguridad "disuasoria" o "dinámica" que en su opinión "no se podrá poner en marcha hasta dentro de unos años".

Tras recordar que Burgos y muchos otros centros tienen una antigüedad de unos 50 ó 60 años, constató que en estas prisiones la seguridad está basada casi en exclusiva en las labores de vigilancia de los funcionarios y de las Fuerzas de Seguridad.

Respecto a la posibilidad de que los sindicatos de funcionarios convoquen una huelga general por las últimas fugas e incidentes, Asunción reconoció que esta cuestión "le preocupa", pero se mostró confiado en que "el sentido común y la racionalidad harán que las aguas vuelvan a su cauce y que los incidentes no ensombrezcan la labor del día a día".

Antonio Asunción

El secretario general de Asuntos Penitenciarios declinó contestar a preguntas relacionadas con las disensiones en el colectivo de presos de ETA; en concreto, no quiso confirmar si el director de la prisión de Nanclares de Oca (Alava) ha pedido el tercer grado para los etarras Extabe y Urrutia, como dijo recientemente el abogado Iñaki Esnaola.

EL PP PIDE QUE DIMITA LA CUPULA DE LAS INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

El Grupo Popular pidió la dimisión "de toda la cúpula de Instituciones Penitenciarias" -incluido su secretario general, Antonio Asunción- ante el "caos y la situación de inseguridad" que, a juicio del principal partido de la oposición, existe en las cárceles españolas.

El portavoz popular en la Comisión de Justicia e Interior, Rogelio Baón, criticó en rueda de prensa las manifestaciones realizadas por Asunción durante su comparecencia en el Congreso en el sentido de que la fuga de dos presos de Huesca que escaparon con rehenes ha supuesto un precedente para otros intentos de evasión.

Baón afirmó que el secretario general de Instituciones Penitenciarias culpa de este suceso al director de la prisión oscense, en lugar de asumir su propia responsabilidad.

En opinión del Grupo Popular la proyectada entrada en funcionamiento de nuevos centros penitenciarios será insuficiente para satisfacer las necesidades actuales y el previsible aumento la población reclusa en los próximos años.

En relación con las protestas y encierros de los funcionarios de prisiones, Baón aseguró que este colectivo profesional -compuesto por unos 15.000 trabajadores- se encuentra desmotivado y tiene que enfrentarse diariamente a unas condiciones de seguridad ciertamente precarias.

El portavoz del PP anunció que su Grupo Parlamentario continuará con un programa de visitas a las cárceles "que fue trazado y acordado con el ministro de Justicia el pasado mes de junio".

Las visitas quedaron interrumpidas semanas atrás después de que el director de la prisión de El Acebuche (Almería) denegara el acceso a los diputados populares Rogelio Baón y Manuel Arqueros Orozco.

Este incidente motivó que el PP solicitara el amparo de la presidencia del Congreso para reanudar dicho programa, cuyo objetivo es la elaboración de un informe sobre la situación de las cárceles españolas.

Baón informó de que a pesar de no haber obtenido respuesta a esta petición por parte del presidente del Congreso, dos parlamentarios populares se trasladarán el próximo fin de semana a la prisión de Valladolid.

PRECIOS

Piden moderación a los hosteleros de Sevilla

Sevilla (EFE).- El consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, Jaime Montaner, pidió ayer "moderación" a los empresarios de hostelería de Sevilla para que no fijen unos precios durante 1992 que puedan perjudicar el futuro del sector turístico sevillano y andaluz.

Montaner aseguró, durante la presentación de la campaña institucional de la Junta para 1992, que "no es un buen negocio hacer negocio sólo en el 92" y recomendó que se moderen los precios de la hostelería sevillana para el próximo año porque, en su opinión, no sólo pueden perjudicar al futuro del turismo en Sevilla, "sino al de toda Andalucía".

El consejero recordó que "no se pueden rentabilizar las inversiones de este sector en uno o dos años" y pidió "prudencia" porque, en su opinión, se corre el riesgo de "matar a la gallina de los huevos de oro".

"El 92 será bueno si sirve para el 93 y el 94, si arrastra una estela que sirva para próximos años, porque el futuro no termina en ese año", dijo Montaner, quien añadió que los precios establecidos en la hostelería sevillana pueden favorecer la imagen de que Sevilla es una ciudad cara.

"La imagen de lo caro de la oferta daña más al turismo que los ingresos que puede producir la demanda existente", explicó el consejero, quien dijo que ya ha expuesto estas críticas a los representantes de este sector empresarial.

Montaner aseguró que ha recibido fuera y dentro de España "críticas" hacia los precios de la hostelería sevillana previstos para 1992 y reiteró que una imagen cara del turismo sevillano y andaluz supondrá una grave amenaza para el futuro del sector.

Debate de los presupuestos

El Senado, a abreviar

Madrid (EFE).- Los grupos parlamentarios del Senado han llegado a un acuerdo para reducir la duración del debate en el pleno de la Cámara del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado, que ayer comenzó a debatirse en la comisión correspondiente.

El vicepresidente primero del Senado, el socialista Bernardo Bayona, declaró al término de la reunión de la Mesa y de la Junta de Portavoces de la Cámara que el acuerdo consiste en defender sólo ante el pleno las enmiendas a los presupuestos que tienen un carácter político general.

El resto de las enmiendas, presentadas la mayoría de ellas de forma individual por los senadores y no a través de los grupos parlamentarios como tales se mantendrán para su votación en el pleno, pero no serán defendidas en el hemiciclo.

El compromiso afecta principalmente al Grupo Popular, ya que de las casi 2.100 enmiendas presentadas en la Cámara Alta a los Presupuestos, 1.500 son propuestas de modificación de carácter individual de senadores del PP, según Bernardo Bayona.

El vicepresidente de la Cámara informó de que el portavoz del Grupo Popular, José Miguel Ortí, se comprometió a conseguir que los senadores de su grupo no defiendan las enmiendas individuales en el pleno, aunque recordó que no se puede obligar a ello debido a que es un derecho del parlamentario al que sólo puede renunciar por decisión propia.

Como contrapartida, Ortí consiguió que la Mesa y la Junta de Portavoces del Senado aumentaran de quince a treinta minutos el tiempo que tendrán los representantes de los grupos para defender los cinco vetos presentados al proyecto de ley.

Por el acuerdo logrado, las enmiendas individuales que se refieren a asuntos muy locales, denominadas por los propios senadores "de campanario", sólo serán defendidas en la Comisión de Presupuestos.

M.C.D.2022

Acusación:

El «capo» Oubiña, de mariscadas con el director de la cárcel zamorana

Madrid (EFE).- La diputada del Partido Popular Pilar Izquierdo aseguró ayer en la Comisión de Justicia e Interior del Congreso que el presunto "capo" del narcotráfico gallego Laureano Oubiña comió mariscadas en compañía del director de la prisión de Zamora, Andrés Márquez, cuando estuvo internado en este centro.

Izquierdo explicó que en estas comidas también participó un médico de la cárcel y un recluso que disfrutaba de régimen abierto, y subrayó que éste fue sólo uno de los numerosos privilegios de que Oubiña disfrutó hasta que en junio pasado el Ministerio Justicia detectó estas supuestas irregularidades.

Sobre estas afirmaciones, el secretario general de Asuntos Penitenciarios, Antonio Asunción, que compareció ante la Comisión de Justicia, replicó a la diputada que le "sorprendía" que no hubiera denunciado antes estas cuestiones ante los jueces.

Pilar Izquierdo, diputada por Zamora, relató los aspectos del trato de favor que en su opinión se dispensó al presunto "capo" gallego, detenido en junio de 1990 durante la operación "Nécora" contra las redes del narcotráfico.

Según la versión de la diputada, al día siguiente de su ingreso en prisión Oubiña fue trasladado a la enfermería del centro sin que hubiera informe médico alguno que lo justificara.

También dijo que durante el año que permaneció en esta dependencia los vigilantes le descubrieron "ostras, carne fresca, botellas de vino de Albariño, una nevera y hasta 65.000 pesetas", y que dispuso del teléfono de la enfermería para hacer llamadas directas y de otro inalámbrico con el que hablaba con su mujer.

La diputada Izquierdo llegó a sugerir que Laureano Oubiña podría haber entregado relojes de oro, plumas estilográficas de alto valor "e incluso dinero", a personas de la prisión.

Antonio Asunción confirmó que su departamento había detectado "un trato no adecuado" a Oubiña y que en cuanto tuvo conocimiento de los hechos, en el mes de junio, ordenó su traslado a otra cárcel, además de abrir una investigación y expedientar al director, al jefe del servicio médico y a un ayudante técnico sanitario (ATS).

Visiblemente acalorado, Asunción replicó a la diputada que le sorprendía que no hubiera denunciado antes los hechos, si es que había tenido conocimiento de ellos antes que los inspectores de prisiones.

El responsable de Asuntos Penitenciarios insistió en tono elevado en que fue la propia institución la que primero supo los hechos y los puso en conocimiento del fiscal, y acusó a la diputada del PP de realizar afirmaciones a la prensa sobre el caso tres meses después de que se abriera la investigación con el afán de "no querer quedarse fuera de la foto".

Igualmente le espetó que no debía haberse callado si tuvo conocimiento de irregularidades, sino denunciarlas en el juzgado de instrucción, para recomendarle después que comunicara el asunto de las mariscadas al fiscal para ayudar a la investigación.

Esta manifestación provocó la protesta de la parlamentaria y de algún miembro de su grupo, por lo que el presidente de la Comisión, Javier Barrero, les advertió seriamente que se callaran.

El secretario general se comprometió a "ir hasta el final si hay más responsables" así como a concluir los expedientes abiertos a los funcionarios cuando finalice la investigación judicial.

Tras su comparecencia, Asunción dijo en los pasillos de la Cámara que en las investigaciones de su departamento "no figura" el asunto de las mariscadas que presuntamente celebró Oubiña.

Por su parte, Pilar Izquierdo justificó no haber dado a conocer los hechos a los jueces porque no tenía pruebas y recordó a los periodistas que "incluso se habla en Zamora de fotos que hay paseando el director del brazo del señor Oubiña".

Sigue el «caso Amedo»

Paesa niega haber pagado a una testigo, para que declarara en favor de los policías

Baltasar Garzón

Madrid (EFE).- El ex-diplomático Francisco Paesa declaró ayer ante el juez Baltasar Garzón que no entregó dinero a María Angeles Balsategui "Blanca" para que declarara en favor de los policías José Amedo y Michel Domínguez, condenados por delitos relacionados con los GAL.

Baltasar Garzón notificó a Francisco Paesa el auto en el que le procesó por supuestos delitos de colaboración con banda armada, contra la Administración de Justicia y uso público de nombre supuesto por incitar a Blanca a que declarase en favor de Amedo y Domínguez.

A su salida de la Audiencia Nacional, Paesa señaló que reconoció ante el juez que el 28 de octubre de 1988 habló con María Angeles Balsategui, pero aseguró: "El encuentro con Blanca fue por azar y luego se ha complicado por las circunstancias".

Sobre las 75.000 pesetas que, según consta en el auto de procesamiento, Paesa entregó a Blanca Balsategui en aquella fecha, el procesado indicó: "Blanca me llamó y me dijo que no podía pagar el hotel y que si yo le podía dar dinero".

Paesa negó asimismo que el día 30 de octubre de 1988 realizara una visita al Ministerio del Interior y estimó que "no tiene interés" saber cuál era su dedicación profesional en la fecha de los hechos objeto de su procesamiento.

Preguntado por qué decidió presentarse en la Audiencia Nacional el pasado mes de octubre cuando estaba reclamado por la Justicia desde enero de 1989, cuando fue procesado, señaló: "Me he presentado en el momento en que pensaba que me tenía que presentar".

Sobre su declaración en el Juzgado añadió que la conversación con Baltasar Garzón "fue agradable".

Francisco Paesa, que se encuentra en libertad provisional, deberá comparecer el próximo viernes ante el juez para practicar un careo con Blanca, ante las contradicciones en las declaraciones de ésta y las del procesado.

Los abogados de la acción popular y de las acusaciones personadas en la causa señalaron a su salida del Juzgado que Paesa negó ante el juez que colaborara con el Ministerio del Interior, que contactara con alguien del mismo y que conociera a Amedo y Domínguez, y que dijo que sobre los GAL no sabe más que lo publicado en la prensa.

Los letrados añadieron que Paesa explicó que conoció a Blanca de forma casual en el hotel Velázquez de Madrid, donde él se hospedó tras una viaje desde Suiza y que esa noche le invitó a cenar, y que durante la conversación fue ella quien le habló de su relación con Míchel Domínguez y de los GAL.

Indicaron que el procesado explicó que Blanca pensó que él era Alberto Seoane y que no le rectificó cuando se dirigía a él con el nombre de Alberto, porque por motivos de seguridad no solía dar su nombre.

Al respecto, Paesa indicó a su salida del Juzgado: "Ese malentendido se deshizo solo porque estuvimos en diversos sitios públicos, donde me llamaban don Francisco".

Por otra parte, Paesa matizó que él no le dijo a Blanca que a Amedo habría que matarle, sino que lo que indicó fue que "si Amedo hubiera hecho eso le habrían matado", según los referidos letrados.

Estos añadieron que sobre su visita al Ministerio del Interior, Paesa aseguró al juez que él realmente iba a la discoteca "Jockey" y que aparcó su coche, un "Jaguar", frente al Ministerio, pero que incluso desconocía que se tratara de tal edificio.

Baltasar Garzón tomó también declaración al periodista Melchor Miralles, en calidad de testigo, quien ratificó sus anteriores declaraciones, en las que relató como el 30 de octubre de 1988 él y un compañero suyo sorprendieron a Francisco Paesa cuando entraba en el Ministerio del Interior tras aparcar su coche en la puerta.

Asociación "Ayúdale a Caminar"
(Solicite información gratuita sobre prevención de minusvalías psíquicas, físicas y sensoriales)
c/ María de Molina, 64 - 28006 MADRID - Tfnos.: 411 45 91 - 411 73 28

CALENDARIO DE VACUNACIONES

3 meses	Tétanos	Difteria	Tosferina	Polio I-II-III			
5 meses	Tétanos	Difteria	Tosferina	Polio I-II-III			
7 meses	Tétanos	Difteria	Tosferina	Polio I-II-III			
15 meses					Parotiditis	(*) Sarampión	Rubéola
18 meses	Tétanos	Difteria		Polio I-II-III			
6 años	Tétanos			Polio I-II-III			
11 años							Rubéola sólo niñas
14 años	Tétanos			Polio I-II-III			

(*) Para los niños en situación de especial riesgo a los 9 meses.

M.C.D.2022

La Asamblea Regional rechaza la medida

Los sindicatos de Cantabria amenazan con una huelga general

Santander (EFE).- Los secretarios regionales de UGT y CC.OO., Luis Angel Ruiz Cardín y Venancio Diego, respectivamente, aseguraron ayer que si tras la manifestación convocada el próximo viernes en Santander para pedir la reindustrialización de Cantabria no hay otra alternativa "el siguiente paso es la huelga general".

Ruiz Cardín y Diego realizaron estas declaraciones después de que el pleno de la Asamblea Regional rechazara una propuesta del grupo regionalista en la que se pedía el apoyo a la manifestación.

El pleno de la Asamblea rechazó, por los votos en contra del Grupo Popular, una proposición no de ley presentada por el Grupo Regionalista en la que también se solicitaba que la Cámara regional instara al Consejo de Gobierno a presentar con carácter urgente un plan industrial para Cantabria y al Gobierno central a tomar medidas que permitan frenar el declive industrial de la región y relanzar la reindustrialización.

El secretario regional de UGT indicó que si tras la manifestación la situación sigue igual y los ciudadanos quieren, lo que se verá a través de la participación en la movilización del viernes, "será un hecho la huelga general".

El secretario regional de CC.OO. señaló que "en los centros de trabajo nos dicen que con la manifestación del día 13 no va ser suficiente y que hay que seguir dando pasos" y añadió que "no podemos permanecer de brazos cruzados y no lo vamos a hacer. Cantabria debe despertar de una vez por todas".

Ruiz Cardín calificó de "lamentable" el rechazo por parte de la Asamblea Regional de la propuesta de los regionalistas ya que, dijo, "demuestra la falta de sensibilidad de la mayoría del Parlamento regional".

Diego destacó que "estamos convencidos de que la única forma de que se nos escuche es que el pueblo de Cantabria exprese con la máxima tranquilidad pero con la mayor rotundidad el próximo 13 la queja generalizada por la falta de atención de los gobiernos nacional y regional".

El presidente de Cantabria, Juan Hormaechea, señaló a este respecto que "las manifestaciones o las huelgas generales no resuelven ningún problema sino que, al contrario, los agravan".

El presidente cántabro, que indicó que Cantabria no tiene competencias en materia de industria, afirmó que "la crisis de sectores industriales en el norte de España no solamente escapa de las posibilidades del Gobierno regional sino que también esta escapando de las posibilidades del Gobierno de la nación".

Presidente del Gobierno de Navarra

A Juan Cruz Alli los elogios de ETA no le gustan

Madrid (EFE).- El presidente del Gobierno de Navarra, Juan Cruz Alli, ha dicho que los elogios vertidos hacia su persona por la dirección de ETA a través de una entrevista publicada en "Egin" "no han halagado mi vanidad".

Alli y el presidente de la Junta de las Bardenas y diputado en el Congreso, José Antonio Gayarre, se entrevistaron ayer con el secretario de Estado de Defensa, José Miguel Hernández, para tratar sobre el futuro del Polígono de Tiro de las Bardenas y su posible utilización como campo de entrenamiento del futuro Avión de Combate Europeo (EFA).

Tras el encuentro, el presidente navarro señaló que las alabanzas de la dirección etarra merecen "mi consideración negativa, ya que serán utilizadas en contra mía, sobre todo por el PSOE", para descalificar su acción personal y la de su Gobierno regionalista en la Comunidad foral.

Aludió a lo que ETA considera positivo de su gestión, -el trato al euskera y el diálogo con los movimientos sociales y con la izquierda abertzale-, y precisó que su actitud "trata de evitar que en Navarra se produzca una división entre las dos comunidades".

Para el presidente navarro, el euskera "es un elemento cultural de nuestro pueblo", rechazó que su utilización sea patrimonio "sólo de algunos partidos" y recordó que él tiene ocho apellidos vascos.

En cuanto a su actitud dialogante con HB, indicó que "representan una parte importante de la población y es necesario que participen en las instituciones, como lo hacen en Navarra, lo que es positivo para la democracia".

"Si esto es considerado por ETA como positivo -continuó-, obedece a una forma de pensar que rechaza la violencia" y conminó a que los miembros de ETA "si son revolucionarios que hagan autocrítica y vean que su proyecto político niega la libertad".

Quiere que se haga sobre todo el mandato de García Valverde en RENFE

El PP rechaza la propuesta del PSOE para investigar sólo la compra de terrenos

Madrid (EFE).- Los Grupos de la oposición, salvo el Popular, acogieron ayer con moderada satisfacción la propuesta del PSOE de crear una comisión parlamentaria que investigue exclusivamente la adquisición de terrenos efectuada por RENFE y su empresa filial Equidesa.

El coordinador del Grupo Popular, Enrique Fernández Miranda, dijo a EFE que su partido no apoyará la creación de esta comisión, e incluso admitió la posibilidad de no participar en la misma, para expresar su desacuerdo por el hecho de que la investigación no abarque todo el mandato de Julián García Valverde al frente de RENFE.

SATISFACCION EN IU

Ramón Espasa, portavoz adjunto de IU, expresó su satisfacción porque "al fin se haya abierto paso la idea de Izquierda Unida de crear una comisión de este tipo", aunque lamentó que el alcance de la investigación abarque únicamente la operación inmobiliaria de San Sebastián de los Reyes.

García Valverde

El diputado centrista Rafael Martínez Campillo señaló que "es un avance, dada la escasez de comisiones de investigación en esta Cámara", y añadió que si en el desarrollo de los trabajos surgen nuevas irregularidades, la investigación "no la podrá parar ni el PSOE ni nadie".

IU LO CALIFICA DE ACERTADO

Josep María Trias de Bes, vicepresidente cuarto del Congreso y representante de CiU, explicó que el Grupo Catalán considera acertado que el objeto de la comisión sea la adquisición de terrenos en San Sebastián de los Reyes, "porque las investigaciones parlamentarias deben ser rigurosas, estrictas y exactas".

La prensa nacional en titulares

Las consecuencias de la cumbre de Maastricht acaparan las portadas de los diarios

Madrid (EFE).- Las consecuencias de la cumbre comunitaria de Maastricht acaparan hoy los principales titulares en los diarios de Madrid, en la segunda jornada de la huelga de distribuidores que ha vuelto a impedir la llegada de ejemplares a los quioscos de la capital.

EL SOL informa de que "España logra que la CE reconozca el principio de cohesión en el Tratado", EL PAIS dice que "España consigue imponer en Maastricht la solidaridad financiera entre los Doce", y ABC señala que "la oposición británica a la política social se convirtió en el mayor escollo de la cumbre".

DIARIO 16 apunta que "España logra que la CE estudie fórmulas que favorezcan la 'cohesión' económica y social", lo que, para EL MUNDO, es una "victoria política" de González "que puede no llegar a aplicarse nunca", ya que "deja a España a expensas de cualquier veto".

YA dedica su portada a "la 'movida' de las cárceles" con la amenaza de huelga general de los trabajadores de prisiones, mientras "Antonio Asunción dice que su gestión es un éxito".

EL SOL informa de que "Barrionuevo exige al PSOE una investigación completa sobre Renfe", DIARIO 16 dice que "el PSOE insiste en que el IVA de los coches bajará el 28 por ciento en enero", EL MUNDO recoge declaraciones del presidente navarro, Juan Cruz Alli, en las que dice que "hay que 'considerar' la oferta de ETA", y EL PAIS asegura que "el Gobierno ofrece un trato especial a dirigentes de ETA que contribuyan al fin del terror".

EL PAIS y DIARIO 16 dedican sus fotografías de portada a lo que el primero de estos rotativos llama "la "última oportunidad para miles de extranjeros" de acogerse a la regularización de su situación en nuestro país.

En el plano internacional, este mismo diario señala que "el director de la CIA considera 'peligrosa' la situación de la URSS y prevé graves disturbios", EL SOL informa de que "Yeltsin disputa a Gorbachov el mando de las fuerzas armadas", y ABC dice que el líder ruso y el soviético están "en la lucha final por el poder".

Para ABC, que alaba en uno de sus editoriales el 'aplomo político" mostrado en Maastricht por el presidente del Gobierno, Felipe González, el acuerdo logrado en la cumbre es una "solución aceptable".

YA comenta en su editorial la situación en las cárceles españolas y acusa al secretario general de Instituciones Penitenciarias, Antonio Asunción, de "no acabar de creerse la importancia de su cargo", en tanto que EL PAIS reponsabiliza a la masificación de muchos de los problemas de las cárceles y critica las actitudes "maximalistas" de los funcionarios que, dice "contribuyen a agravar más la situación."

ABC aboga porque los iberoamericanos reciban de las leyes de inmigración un trato distinto al de otros extranjeros, y EL MUNDO, que reconoce que "ningún país puede aceptar una inmigración sin control", opina que "carece de sentido que se aboque a la ilegalidad o a la expulsión a decenas, a cientos de miles de personas que ya están entre nosotros.

Finalmente, DIARIO 16 sostiene que en España "se dan con demasiada frecuencia episodios en los que la imagen de la Policía sale inevitablemente malparada".

M.C.D.2022

«COSAS» del C.F. Palencia

Pruebas físicas.- Nómina.- *El próximo rival, con los ex-morados Ruisánchez y Mario.- La última visita a Torrelavega.-* Temor al colegiado Losantos Omar

Carlos M. SANTOYO

La plantilla del C.F. Palencia renaudaba en la tarde de ayer, en el Campo de la Juventud, sus entrenamientos semanales. Una sesión en la cual las pruebas físicas a las que sometía Mariano Gàrcía a sus hombres adquirían protagonismo. En resistencia orgánica destacaban Tovar, Félix y Tarilonte y en velocidad Juanjo, Félix y Francisco.

Germán trabajaba con absoluta normalidad al igual que Tovar y Tapias una vez recuperados de esas secuelas de la cena del martes anterior. Fernando y Mariano Guardo, con esguince de rodilla y "servicio militar" respectivamente, no asistían al mismo mientras Alonso todavía acusa molestias al correr.

Al término del entrenamiento, técnico y jugadores -a excepción de Juan Carlos y Tapias– se acercaban al domicilio social de la C/Menéndez Pelayo para cobrar la nómina de noviembre. Desembolsando la tesorería del club por ese concepto más de tres millones de pesetas.

Mauro, lógicamente, aprovechaba para reclamar esa cláusula de 100.000 pesetas que figura en su contrato por marcar cinco goles. Argumentando que también se le descontaban en el acto los dos mil duros de las cartulinas amarillas que se le muestran por protestar. Al final llegaba a un acuerdo con Angel Azpeleta por el cual se dividirá esa cantidad en cuatro partes sumándose las mismas a las próximas mensualidades.

Mañana jueves, los integrantes de la plantilla disputarán entre sí el tradicional partidillo con el complemento de algunos juveniles de la entidad.

PROXIMO RIVAL

La Gimnástica de Torrelavega, pese a su negación cara al marco contrario, está realizando una sensacional campaña. Y su puesto actual en la tabla, sexto con "18 + 4", confirma sus aspiraciones de clasificación para la fase de ascenso.

El conjunto cántabro, con 65 millones de presupuesto, cuenta con 1.200 socios. Como entrenador continúa por tercer año consecutivo José Ramón Moncaleán, artífice del salto a 2ª B hace dos temporadas después de diez consecutivas en 3ª División.

Losantos Omar FOTO LUIS

Esta campaña se reforzaba con los siguientes jugadores: Mario (Mollerusa), Quique Alonso (Santurce), Miguel Sicilia (Mirandés), Javi Moro (Baracaldo), Rafa Sanz (Spórting Mahonés), Raúl (cedido del Rácing de Santander) y Villanueva (Mahonés).

Su plantilla 91-92, con los ex-morados Mario y Ruisánhez en sus filas, es ésta:

-Porteros.- Moncaleán y Gandiaga.

-Defensas.– Carlos, Villanueva, Sicilia, Ruisánchez, Preciados y Alberto.

-Centrocampistas.– Javi Moro, Quique Alonso, Nacho, Vicki, Mario, Chalana y Pablo.

-Delanteros.– Raúl, Sanz, Pontones y Busto.

Rafa Sanz, con cuatro millones de ficha, es el jugador más caro del equipo. Y Nacho, con tres goles, el máximo realizador.

La pasada jornada empató a cero goles en Pontevedra con la siguiente alineación: Moncaleán -hermano del técnico– Villanueva, Sicilia, Juan, Alonso, Ruisánchez (mn. 19, Chalana), Moro, Nacho, Sanz (Busto), Carlos y Raúl.

De cara al domingo, el equipo santanderino recibe al Palencia con las bajas casi seguras de Pablo y Ruisánchez por lesión, mientras Preciados y Vicki es posible que reaparezcan. Dos extraordinarios refuerzos si tenemos en cuenta la solidez defensiva del primero y la calidad técnica del segundo.

El encuentro frente al conjunto morado se disputará en el cuidado césped de El Malecón (acuden entre 2.000 y 3.500 aficionados) a las 16,30 horas. Con los precios habituales: 2.000 pts tribuna; 1.500 preferencia; 1.100 general.

Hay que significar que la Gimnástica Torrelavega lleva sin perder desde el 27 de octubre. Entonces "caía" en Avila con un gol marcado en propia puerta ...y en tiempo de descuento. En su feudo tan solo ha ganado el Logroñés B.

LA ULTIMA VISITA A TORRELAVEGA

El 13 de abril de 1975 visitaba por última vez el Estadio El Malecón de Torrelavega el desaparecido Palencia C.F. En partido correspondiente a la trigésimo primera jornada de 3ª División, al término de la cual el conjunto castellano se situaba en la tabla en cuarta posición con "41 + 1" y el cántabro en undécima con "30 – 2".

El resultado final era 1-1. Garre adelantaba a los morados en el mn. 26 empatando en el 28 Platas de penalti injusto que señalaba el colegiado Paz García. Este, casero a más no poder, mostraba la cartulina roja directa al "nene" Alonso.

Vaquero, técnico palentino, alineaba a Marcos, Alonso, Panchulo, Meneses, Díaz, Núñez, Gento, Vega, Alba (Baldo), Rupérez y Garre. Murueta, entrenador local, a Satur, Poo, Vázquez, Casanueva, Ochoa, Rasilla, Baños, Marigómez, Portillo, Platas y Manolín (Zabala).

RECTIFICACION

Por un despiste en el "repaso" al cuadrante de los trofeos de la Peña Los Coreanos ayer cometíamos un error. Así, señalábamos que el dirigido al jugador más combativo lo encabezaba Fran con nueve puntos, cuando el líder del mismo, con dicha puntuación, es Fernando. A cada cual lo suyo.

!VAYA ARBITRO

Los colegiados designados para la próxima jornada en el Grupo I de 2ª B:

Valladolid Promesas-Leonesa, López de la Fuente

Torrelavega-Palencia, Losantos Omar

Lalín-Pontevedra, Marqués Nistal

Numancia-Ponferradina, Zambrano Pajarón

Spórting-Tudelano, Martínez Brión

Endesa-Orense, Parada Martínez

Logroñés-Oviedo, Méndez Casas

Fabril-Mosconia, **Román González (Palencia)**

Cambados-Avila, Ceballos Borrego

Lugo-Salamanca, Mejuto González

Que el encuentro de El Malecón lo dirija el vizcaino Losantos Omar no anima precisamente al optimismo. ¿De quién se trata? Muy sencillo: del árbitro que suspendiera el 16 de diciembre de 1990 el partido Palencia-Orense por culpa de la capa de hielo que cubría la banda de general. Y lo que es peor, cuando visitaba meses después La Balastera demostraba ser malo de solemnidad perjudicando ostensiblemente al conjunto morado. Toquemos pues madera.

C.D. Campo de la Juventud

II Torneo de «Supercampeones» de futbito

Los días 14 y 15

Los días 14 y 15 de diciembre se disputará el II Torneo de Supercampeones de Futbito del campeonato que anualmente -por trimestres– organiza el C.D. Campo de la Juventud.

Participarán Bar Toledo (ganador de la 4ª, 5ª, 8ª, 9ª y 11ª edición), Muebles Sancar (2ª), Bar Toñete (7ª) y Barsket (10ª).

Tras realizarse el correspondiente sorteo, así ha quedado el calendario:

-Sábado, 14.–

-A las 16 horas: Bar Toledo-Barsket

-A las 16,45: Bar Toñete-Muebles Sancar

-Domingo, 15.–

-A las 11, 30: tercer y cuarto puesto

-A las 12,30: Final

Todos los partidos se jugarán en La Ensenada. La entrega de trofeos tendrá lugar del miércoles 18 de diciembre, a las ocho de la tarde, en el Bar Novecento.

Voleibol palentino

La Liga Juvenil Femenina

La segunda jornada de liga provincial juvenil femenina de voleibol no deparó sorpresa alguna como cabía esperar, si bien CPM San Gar batió con suma facilidad al Sadecor Evelyn cadete mientras el equipo A.F.I. de Guardo está rindiendo a menor nivel del previsto.

Entre los encuentros para la tercera jornada destaca el enfrentamiento entre 2º y 3º clasificado del campeonato 90-91, E.M. Las Torres-Villamuriel y CPM San Gar, en Villamuriel de Cerrato. Ambos en buen momento de forma, si bien la solera de las ferroviarias hace que partan como favoritas ...aunque ya perdieran con este mismo rival la liga anterior.

El resto de la jornada no presenta problemas para Sadecor, que recibe al San Gar Cadete, y Sadecor Cadete que se desplaza a Guardo para medirse al A.F.I.

En estos momentos San Gar es líder con cuatro puntos seguido de Grupo 7 y San Gar cadete con tres.

M.C.D.2022

Al Venta de Baños no se le hace caso en el Ayuntamiento

FOTO LUIS

Tercera División

Entrena en unas condiciones tercermundistas por culpa del «pasotismo» del Ayuntamiento

«Cabreo» en el C.D. Venta de Baños pese a su brillante marcha

El domingo, a las 12, recibe al líder Bembibre.- **La última visita berciana conllevó la clausura del Polideportivo por tres jornadas**

Carlos M. SANTOYO

La impresionante trayectoria del C.D. Venta de Baños, ratificada la pasada jornada al golear "a domicilio" al siempre difícil Fabero, contrasta con el ambiente generalizado de "cabreo" que se respira en el seno de la entidad ferroviaria. Y lo malo del caso es que jugadores, técnico y directivos tienen toda la razón del mundo para estar enfadados, como coincidían en la reunión que mantenían anoche de la primera sesión de trabajo de la semana.

¿Los motivos de ese malestar? Las precarias condiciones en que entrenan diariamente en el Polideportivo Municipal al seguir "pasando" de las peticiones del club los responsables del Ayuntamiento. Unas peticiones tan simples como la instalación de unos focos en el recinto deportivo o pasar de una vez por todas el rodillo por el maltrecho césped para así evitar esas lesiones que se suceden en cadena en los últimos tiempos por culpa la mayoría de las veces del terreno.

El equipo venteño está hasta la coronilla de la situación y ha decidido plantear su queja al presidente para que éste, acompañado por técnico y capitán, visiten al alcalde y le hagan saber que están dispuestos a buscarse otro campo de entrenamiento más digno de continuar el "panorama" como hasta ahora. Algo que sería muy triste y que podría perjudicar la lógica moral del C.D. Venta de Baños en una campaña sensacional que Javier Hernández y sus ediles parecen despreciar olímpicamente. Concediendo "migajas" como subvención ... y negando algo tan preciso como unas mínimas condiciones para que su equipo más representativo entrene con dignidad. Y es que el "cross", sin duda un extraordinario acontecimiento deportivo que en estas páginas defendemos a capa y espada, parece ser la única preocupación a nivel deportivo del Ayuntamiento ferroviario.

Por lo demás, recordar que las "secuelas" del campo mantienen en el dique seco a Jesús Bueno, Sasi y Javi de la Torre mientras García y Quique, "tocados", constituyen duda de cara a ese encuentro en la cumbre del domingo, a las 12, en Venta de Baños. Alfredo Merino por su parte será alta en la convocatoria una vez cumplida su sanción.

La Junta Directiva que preside Gercelino Montoya ha declarado "medio día de ayuda al club". El precio de las entradas: caballero, 800 pesetas; socios locales, 400; señoras, jubilados y socios del C.F. Palencia, 500; socios señoras y jubilados, 200.

Se espera una gran afluencia de público dada la espectacular marcha del equipo y ese debut del "anhelado" Juanmi ante su afición después de confirmar en Fabero que es un jugador extraordinario por el que ha merecido la pena el "culebrón" que representaba esa larga espera a la autorización federativa. Atentos pues al mallorquín al que quizás comience a añorar no tardando el C.F. Palencia, club que le tiene cedido al ferroviario para que se "haga" cuando parece mucho más "hecho" que determinados futbolistas de la primera plantilla capitalina.

EL PROXIMO RIVAL

El Atlético Bembibre, uno de los equipos más poderosos deportiva y económicamente de la categoría, está realizando una soberbia campaña de la mano de su ex-jugador Eulate. Y es que el nuevo presidente, Gerardo de la Mata Esteban, que cuenta con 33 años y ha asumido el mando del club tras siete campeonatos como secretario, está resultando talismán.

Esta temporada se reforzaba con los siguientes hombres: Jesús (Bembibre Juvenil), Blanquito (Ponferradina), Cesi (U.D. Noceda), Arienza (Talavera) y Luis Felipe (Salmantino). Causando baja en sus filas "ilustres" veteranos como Choren, Serafín, Carlos Alberto, Miguel, Vizoso y Viali.

La plantilla 91-92:

-Porteros.- Folla y Jesús.

-Defensas.- Félix, Cachu, Blanquito, Javier, Cesi y Santi.

-Centrocampistas.- Pedro, Juan, Pepito, Tercero, Torrico y Manolo.

-Delanteros.- Sito, Casimiro, Santalla, Arienza y Luis Felipe.

El pasado domingo se alzaba con el liderato tras imponerse 2-0 al Atlético Burgalés, tantos marcados por Arienza y Manolo. Eulate alineaba a Folla, Santi, Cesi, Javier, Blanquito (Tercero), Casimiro, Manolo, Prieto, Arienza, Torrico y Santalla (Pedro). El colegiado palentino Lerma Merino expulsó con tarjeta roja directa a Javier en el mn. 47.

El conjunto berciano ha obtenido hasta este momento en sus desplazamientos los siguientes resultados: Cultural de León (1-1), Endesa (0-1), Lermeño (2-2), Medinense (0-2), Salmantino (6-0), Segoviana (2-0) y Dyc (2-0).

Actualmente comanda en solitario la clasificación con "21 + 5". Con 24 goles a favor y 14 en contra.

LA ULTIMA VISITA DEL BEMBIBRE

En la última visita del Atlético Bembibre a Venta de Baños, el 11 de marzo de 1984, hubo escándalo por todo lo alto. Y es que el colegiado Barrón Barrón, malo de solemnidad, se ensañaba con el conjunto local expulsando en el primer periodo a Molpeceres, César y Ruiz, lo que derivó en la invasión del campo por parte del público en el mn. 33 y en la suspensión del choque en el descanso. Un descanso al que se llegaba con el resultado de 0-1 a favor de los bercianos, tanto marcado por Herrero en el mn. 11, a la postre definitivo.

Los incidentes derivaban posteriormente en la clausura del Polideportivo Municipal por tres encuentros, algo que pagaría el conjunto palentino con el descenso a Regional Preferente.

En aquella ocasión, el Venta de Baños alineaba a Crespo, Chaviri, Manolo, Molpeceres, Ruiz, Sambade, Ramón, César, Pirón, Goyo y Geli. El Bembibre hacía lo propio con Silván, Tomás, Román, Serafín, Susi, Ribas, Paco, Herrero, Santalla, Juan y Nines.

Como curiosidad señalar que la atleta ferroviaria María Jesús Montoya realizaba el saque de honor tras proclamarse campeona nacional junior de cross.

ARBITROS

Los colegiados designados para la próxima jornada en el Grupo VIII de 3ª División:

Arandina-Fabero, Felipe Rosón (Zamora)

Cultural de León-Salmantino, Romano Tardón (Segovia)

Uxama-Béjar, Martínez Barrio (Burgos)

Lermeño-Medinense, López Clausín (León)

La Bañeza-Zamora, Estébanez Alonso (Burgos)

Whisky Dyc-Segoviana, **Lobos Enríquez (Palencia)**

Briviesca-Astorga, **García Holgado (Palencia)**

Endesa-Hullera, Díez García (Valladolid)

Atl. Burgalés-Almazán, Manso Gallego (Salamanca)

Venta de Baños-Bembibre, Guerra Benito (Valladolid)

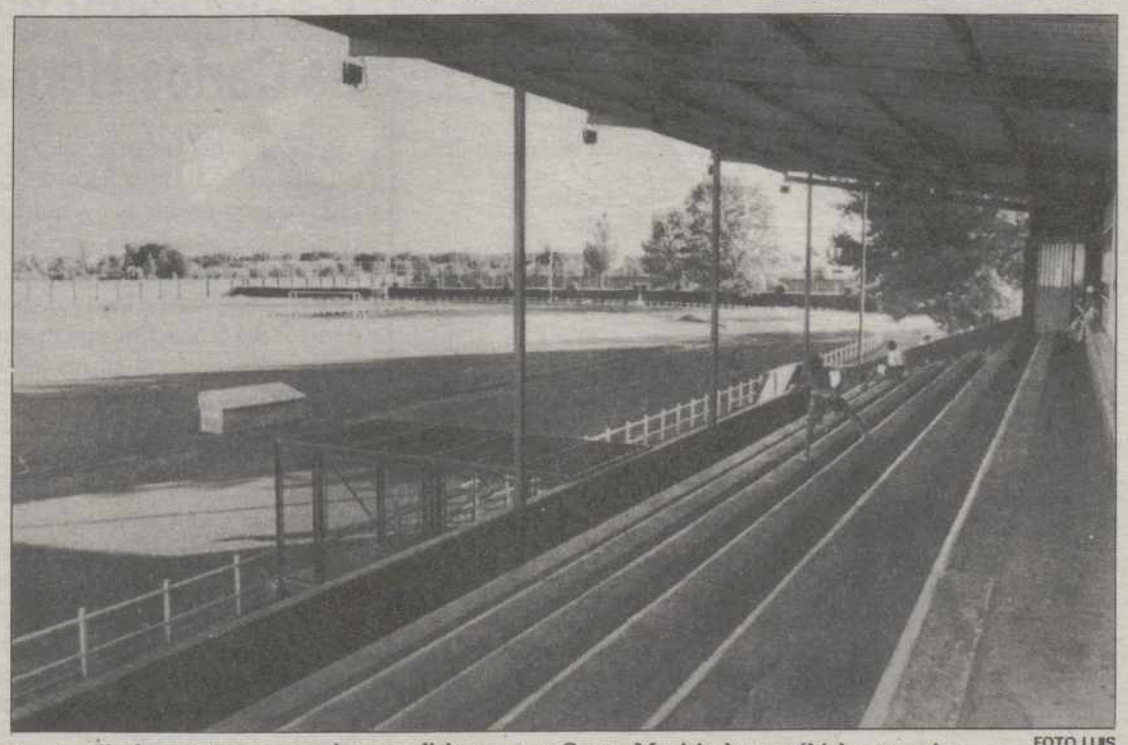

La plantilla desea entrenar en mejores condiciones en un Campo Municipal con múltiples carencias

FOTO LUIS

M.C.D.2022

Fútbol en San Telmo

Jugamos benjamines, alevines... y féminas

Pese a paralizarse las competiciones provinciales en las categorías alevín, infantil y cadete no cesó la actividad competitiva en la Ciudad Asistencial San Telmo. Así, después de varios meses sin actuar, el equipo femenino jugaba un encuentro amistoso frente al conjunto de La Valdavia que dirige el amigo Asterio. Un partido más entretenido y disputado que los anteriores en el cual La Valdavia, reforzada por jugadoras de Guardo, experimentaron una notable mejoría. Pesde a ello, las chicas de Basilio González y Daniel del Campo formaron un equipo muy renovado que practicó -especialmente en el segundo tiempo– un bonito fútbol.

Tita adelantó a las visitantes de penalty. Montse, la mejor del choque, igualaba antes del descanso. En la renudación, La Valdavia fallaba otra pena máxima que era interceptada por Isabel y posteriormente el San Telmo culminaba la victoria con un tanto de bella factura de Izaskun, redondeando Montse la cuenta con ese 3-1 definitivo.

La Valdavia alineó a Rus, Mónica, Marta, Amaya, Isabel, Nuria, María José, Raquel, Mari Tere, Sara y Tita; también jugaron Mansi y Lisa. El San Telmo hizo lo propio con Isabel, Marta, Violeta, Ana, Belén, Marisa, Arancha, Ana, Ainhoa, Montse e Izaskun, entrando a lo largo del choque Elena, Nieves, Irene y Sole.

Los benjamines tuvieron un triple compromiso. El viernes jugaron en Villamuriel ante el equipo B de esa localidad una nueva jornada del campeonato provincial logrando la victoria por 0-4, tantos de Rubén (2), Juan Pablo y Oscar. El sábado debía enfrentarse al San Juanillo en la penúltima jornada del torneo de fútbol-6 del Patronato, pero su rival no se presentó en Campos Góticos. Y el domingo nueva jornada del campeonato provincial, en Viñalta, donde perdían 4-1 con Villamuriel A. El tanto del honor del equipo que dirige Eduardo Fernández lo marcaba Oscar. El San Telmo repitió alineación en ambos encuentros: Abel, Javi, Oscar, Rodrigo, Alfredo, Juan Pablo y Eder. También lo hicieron Rubén y José Antonio.

Finalmente, los alevines de primer año jugaban el torneo del Patronato, logrando a falta de una jornada su pase a la final tras vencer a la Escuela Municipal por 7-3, tantos de Jonhatan (3), Luis, Alberto (2) y Marcos. Por los de Julio Paredes jugaron Roberto, Juan Pablo, Luis, Juanma, Quiñi y Alberto. También lo hicieron Jonhatan, Manolo y Marcos.

Fútbol provincial

Acuerdos del Comité de Competición y próxima jornada

Un jugador del Alar inhabilitado por seis meses

Acuerdos más importantes adoptados por el Comité de Competición de la Delegación Provincial de Fútbol en su última reunión:

* **En 1ª Regional:** inhabilitar por seis meses (dos por amenazas al árbitro, dos por intento de agresión al mismo y dos por insultos graves y reiterados) a Juan C. Crespo Martín, del Alar. Suspender por cinco partidos por amenazas al árbitro a Alfonso Blanco Esteban, del Monzón. Suspender por cuatro partidos (uno por insultar a un contrario y tres por insultos a un juez de línea) a José Gredilla Abarquero, del Torquemada. Suspender por un partido por provocar a un contrario a José García Rodríguez, del Dueñas. *En Clubs:* suspender por dos partidos al entrenador y delegado de campo del Herrera Promesas por menospreciar al árbitro.

* **En alevines:** suspender por tres partidos por agresión a un contrario a Héctor Blanco Moras, de la E.M. Venta de Baños A.

Los partidos para la próxima jornada:

PRIMERA REGIONAL

Becerril-Torquemada
Villada-Alar
Cervera-Paredes
Pinturas Salamanca-Monzón (Viñalta)
Baltanás-Dueñas
Herrera-Santibáñez
Descansan: Frómista y Boadilla

Todos los partidos, a las 15,45 horas del domingo en los campos citados en primer lugar.

JUVENIL PREFERENTE

San Telmo-Diocesano, a las 12 del domingo en San Telmo
Palencia-Arandina, a las 12 del domingo en Las Ferrallas

JUVENIL PROVINCIAL

-Sábado, 14:

Baltanás-Venta de Baños, a las 15,45 en Baltanás
Aguilar-Carrión, a las 15,45 en Carrión
Cristo Atl.-Velilla, a las 15,45 en Otero
Palencia-San Antonio, a las 15,45 en Ferrallas
Peña Castilla Caja España-Guardo, a las 15,45 en Loyola
Descansa: Villamuriel

JUEGOS ESCOLARES

*** Cadetes.-**

-Sábado, 14:

Cristo At.-Carrión, a las 12 en Otero
San Antonio-Palencia A, a las 16 en Viñalta
Peña Castilla Navamilk-Ave María, a las 12 en Loyola
Seminario Menor-Villamuriel, a las 11 en Seminario
San Telmo-Peña Castilla B, a las 16 en San Telmo
Palencia B-San Juanillo, a las 10 en Ferrallas

*** Infantiles.-**

-Sábado, 14:

A.D.M. Herrera-Seminario Menor, a las 10,30 en Herrera
C.P. Castilla y León-Don Orione, a las 11,15 en Aguilar
E.M. Venta de Baños B-Villamuriel A, a las 10,30 en Matadero
Villamuriel B-Venta de Baños A, a las 10,30 en Villamuriel
Reparadores-Renault, a las 10,30 en Reparadores
San Telmo-Cristo Atl. A, a las 10,30 en San Telmo
Ave María-Peña Castilla B, a las 10,30 en Viñalta
Cristo Atl. B-Palencia Promesas, a las 10,30 en Otero
Palencia B-San Agustín, a las 11,45 en Ferrallas
Palencia A-San Juanillo, a las 16 en Ferrallas

-Domingo, 15:

San Antonio-Peña Castilla Navamilk, a las 10,30 en Viñalta

*** Alevines.-**

-Sábado, 14:

Villamuriel-Venta de Baños B, a las 12 en Villamuriel
Venta de Baños A-Las Torres, a las 12 en Matadero
G.E. Renault-Reparadores,a las 12 en Reparadores
San Telmo-San Juanillo A, a las 12 en San Telmo
Herrera-Peña Castilla B, a las 12 en Herrera
San Juanillo B-Palencia, a las 12 en Viñalta

-Domingo, 15:

Cristo Atl. A-San Antonio, a las 11,30 en Otero
peña Castilla Navamilk-San Agustín, a las 12 en Loyola
Ave María-Cristo Al. B, a las 12 en Viñalta

*** Benjamines.-**

-Sábado, 14:

G.E. Renault-San Juanillo A, a las 12 en G.E. Renault
Las Torres-San Juanillo B, a las 12 en Calabazanos
San José-San Telmo, a las 12 en Viñalta
Villamuriel A-Venta de Baños A, a las 12,45 en Villamuriel
Villamuriel B-Venta de Baños B, a las 11,30 en Villamuriel
C.I. Amistad-Ave María, a las 11 en Loyola
Peña Castilla-Herrera, a las 12 en Loyola

FUTBOL ESCOLAR

Resultados y clasificaciones en categoría alevín y benjamín

ALEVIN

GRUPO 3
E.M. Venta de Baños B - E.M.F. Dueñas 0-3
A.D. Las Torres - E.M. Villamuriel 2-2
PP Reparadores - E.M. Venta de Baños A 2-0

DESCANSO: G.E. Renault

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
1.– P.P. Reparadores	5	3	1	1	19	5	7+ 1
2.– A.D. Las Torres	4	3	1	0	10	5	7+ 3
3.– E.M. Venta de Baños A	4	2	0	2	8	5	4
4.– G.E Renault	4	2	0	2	6	5	4
5.– E.M. Villamuriel	4	1	2	1	7	8	4
6.– E.M.F. Dueñas	5	2	0	3	9	14	4
7.– E.M. Venta de Baños B	4	0	0	4	1	18	0– 4

BENJAMINES

C.D. San Juanillo "A" - A.D. Las Torres 9-0
C.D. San Juanillo "B" - Col. San José 0-2
C.D. San Telmo - E.M. Villamuriel "A" 1-4
E.M. Venta de Baños "A" - E.M. Villamuriel "B" 3-2
E.M. Venta de Baños "B" - C.I. de la Amistad 3-1
C.D. Ave María - P.R.D. Castilla 0-3
A.D.M. Herrera - As. Santa Bárbara 0-3

DESCANSO: G.E. Renault

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
1.– A.S. Santa Bárbara ...	4	4	0	0	19	4	8+ 4
2.– E.M. Villamuriel "A" ..	4	4	0	0	14	3	8+ 4
3.– P.R.D. Castilla	4	3	1	0	20	3	7+ 3
4.– C.D. San Juanillo "A" .	4	3	0	1	23	3	6+ 2
5.– E.M.V. de Baños "A" .	4	2	1	1	12	10	5+ 1
6.– C.D. San Telmo	4	2	0	2	8	6	4
7.– G.E. Renault	3	2	0	1	3	3	4+ 2
8.– C. San José	4	1	1	2	4	7	3– 1
9.– E.M.V. de Baños "B" .	4	1	1	2	5	21	3– 1
10.– C.D. Ave María	3	1	0	2	2	6	2– 2
11.– C.D. San Juanillo "B" .	4	1	0	3	4	9	2– 2
12.– E.M. Villamuriel "B" ..	4	1	0	3	5	16	2– 2
13.– A.D.M. Herrera	3	0	1	2	0	4	1– 3
14.– A.D. Las Torres	3	0	1	2	2	13	1– 1
15.– C.I. de la Amistad	4	0	0	4	1	14	0– 4

Gala del Deporte Palentino-1991

Novedades en las votaciones y exposición del camión de Carlos Hernández

La Gala del Deporte Palentino-91 se celebrará a las 21,30 horas del sábado, en el Hotel Europa Centro de Magaz de Pisuerga, organizada conjuntamente por Ayuntamiento y Diputación. La presentación correrá a cargo de José Angel de la Casa, de TVE, asistiendo como invitado de honor José María García, periodista de Antena-3. Este protagonizará a las 19,30 horas del mismo viernes, en el salón de actos del centro Cultural Provincial, un coloquio cuyas invitaciones pueden retirarse en los locales de la Fundación de Deportes (Plaza Abilio Calderón).

En esta edición podrán ejercer sus votos los mejores deportistas palentinos de años anteriores que no opten en esta oportunidad a ese preciado galardón. Junto a ellos ejercerán ese derecho alcalde, presidente de la Diputación, representantes de las Federaciones Provinciales, medios de comunicación locales, José María García, director general de deportes de la Junta de Castilla y León y Consejero de Cultura de ésta.

En otro orden de cosas significar que el viernes podrá verse en el Parque del Salón el Camión-Pegaso con el que Carlos Hernández, un saldañés que aspira al premio al Mejor Deportista, participará en la próxima Paris-Dakar.

M.C.D.2022

Carlos M. SANTOYO

El líder Lostal, que no conoce la derrota, recibe el sábado al C.B. Palencia FOTO LUIS

Noticiario de 2.ª División de Baloncesto

Angel Gómez, con esguince de tobillo en el SUHECA MARISTAS.- EL LASER AGUILAR, pendiente de Moro.- *Problemas de menisco para Ignacio Mendiguchía, de C.B. PALENCIA.-* Chuchi, del SOBRES SAM, lesionado

El próximo fín de semana se disputa la undécima jornada liguera de 2ª División Nacional Masculina de Baloncesto, Grupo B, con los siguientes encuentros:

Lostal-Palencia
Trébol-Vekaventanas
Arcos-Caja de Avila
Jesuitinas-Juventud Sobres Sam
Laser 2 Aguilar-Cajasegovia
Más y Más-Universidad de Salamanca
Salesianos Ferroplás-Juventud Florman
Suheca Cedesa Maristas-Norcasa Vetusta

SUHECA-VETUSTA

El Suheca Cedesa Maristas juega de nuevo en su feudo este sábado. Así, a las 18,30 horas recibe en el Pabellón Municipal a otro de los "grandes" del grupo: Norcasa Vetusta.

Angel Gómez, con esguince de tobillo, es duda en el equipo mientras Gonzalo Ibáñez podría dar entrada en la convocatoria a Javier Calvo "Valorio" una vez tramitada su ficha.

-

El Norcasa Vetusta 91-92 se reforzaba esta temporada con jugadores con experiencia en 1ª B, caso de Carlos Herreras y Lalo Solís que militaran anteriormente en Tradehi Oviedo y Lagisa.

Miguel Moreno continúa al frente del equipo, completando la plantilla Jorge Salvadores, Astorgano, González, Paz, Natal, Martínez, Ballvé, Juan Pérez e Hidalgo.

El pasado sábado se imponía 87-56 (40-30 al descanso) al Salesianos Ferroplás. Su alineación: Carlos Herreras (16), Pérez (9), Solís (6), Hidalgo (6), Salvadores (23) -cinco inicial– Astorgano (10), Natal (8), Blanco, Javier, Paz (6), Ballvé (2) y Martínez (1).

*** "Ecos" de Cantabria.-**

El periódico snatanderino *El Diario Montañés* titulaba así la crónica del encuentro Suheca-Lostal: *"El Lostal sigue imparable tras ganar en Palencia al Suheca"*. Indicando a continuación: *"Ante un flojo rival se permitió el lujo de hacer pruebas y que jugaran los suplentes"*.

LASER-CAJASEGOVIA

El Laser 2 Aguilar recibe a las 18,30 horas del sábado al colista Cajasegovia.

Tito Sobrín, técnico norteño, cuenta para ese choque con la duda de Moro, que recibía en Salamanca un codazo en el ojo.

-

El Cajasegovia, un colista malo de solemnidad, está dirigido por Quique Rincón y cuenta con los siguientes jugadores: Daniel de la Osa y Alvaro Agejas, *bases;* David Gómez, *escolta;* Santiago Maeso, José Antonio Manzano, Jorge Egido, Ismael García, Julio Hernández y Jesús Plaza, *aleros;* Antonio Díez, José A. Gómez y Angel de Miguel, *pivots.*

El pasado sábado obtenía su primer triunfo de la temporada a costa del Jesuitinas, en derby provincial, por 83-82 tras llegarse al descanso 40-31 y al final de los 40 minutos 74-74. Su alineación: Maeso (7), Jorge Egido (23), Julio Hernández (2), David Gómez (20), Angel (8) -cinco inicial– De la Osa (2), Gonzalo (7), Gómez (5) y Plaza (9).

*** "Ecos" de Salamanca.-**

La prensa charra destacaba los apuros del Adus frente al Laser 2.

"El Adelanto" titulaba así la crónica firmada por González Mediero. *"Los locales las pasaron moradas"*. Señalando más adelante: *"No lo tuvo fácil para superar a un equipo bastante pobre en calidad técnica, pero terriblemente peleón y corriendo a velocidad de vértigo en la pista. Los de Aguilar pudieron darles el galletazo, pero les faltó convencimiento de poder conseguirlo"*.

El otro rotativo salmantino, *La Gaceta Regional"*, indicaba lo siguiente: *"Urbano salvó al equipo en los minutos finales. El Universidad recurrió a su furia para ganar al Laser. Los colegiados no vieron una agresión que mandó al banquillo, lesionado, al visitante Moro"*.

LOSTAL-PALENCIA

El C.B. Palencia visita a las seis de la tarde del sábado, en el Pabellón Vicente Trueba de Torrelavega, al invicto líder Lostal.

La atención en el seno de la plantilla morada se centra en Ignacio Mendiguchía, con problemas en el menisco. No obstante se confía en que pueda actuar en tierras cántabras a la espera de que se "rompa" definitivamente para someterse a la correspondiente intervención quirúrgica mediante artroscopia.

*** "Ecos" de Burgos.-**

El periódico *Diario de Burgos"* titulaba así la crónica del encuentro Vekaventanas-Palencia: *"El Vekaventanas, jugando mal, superó al Palencia"*. Mostrándose crítico el redactor José Luis Sáiz con ambos conjuntos: *"Pocos partidos se pueden jugar peor que como lo hicieron en El Plantío burgaleses y palentinos. Claro, que como los locales resolvieron con holgura se les puede perdonar que en ataque no dieran una a derechas, sobre todo porque en el aspecto defensivo supieron convertir al C.B. Palencia en una panda de cinco amigos"*.

JESUITINAS-SOBRES SAM

El Juventud Sobres Sam visita a las ocho de la tarde del sábado, en Segovia, al Jesuitinas.

El equipo que dirige Tito Llamas continúa con la baja por lesión de Chuchi, que estará 15 días en el dique seco.

-

El Jesuitinas (en Segovia le denominan "Miguel Tovar"), nuevo en la categoría, se ha reforzado este campeonato con los ex-jugadores del Caja de Avila Manrique, Mario Viejo y Chago, uniéndose a ellos como jugadores seniors Juanjo, Chema, Borja, Gonzalo y Ricardo Torres. Con Carlos Herranz como entrenador.

El pasado sábado perdía en la prórroga con Cajasegovia por 83-82. Su alineación: Josete Sacristán (7), David López (22), Juanjo (11), Gonzalo (10), Mario Viejo (14) -Chago (6), Manrique (8) y Tardón (4).

*** "Ecos" de Zamora.-**

Manuel Santos, enviado especial de *El Correo de Zamora* a Palencia el pasado sábado, titulaba así la crónica del encuentro Juventud-Arcos: *"El partido se rompió en los cinco primeros minutos. El Arcos asustó al Juventud. El conjunto zamorano jugó los últimos cinco minutos con un equipo de la tierra"*. Posteriormente señala: *"El Sobres Sam demostró ser uno de los equipos más débiles del grupo. Con 30 balones perdidos y diez tapones que los arqueros se permitieron el lujo de colocar a sus oponentes pese a no jugar a tope de sus posibilidades los diez úiltimos minutos"*.

M.C.D.2022

Campo a Través

Convocatoria del Campeonato Provincial Escolar

Se celebrará en Villamuriel, Palencia y Torquemada

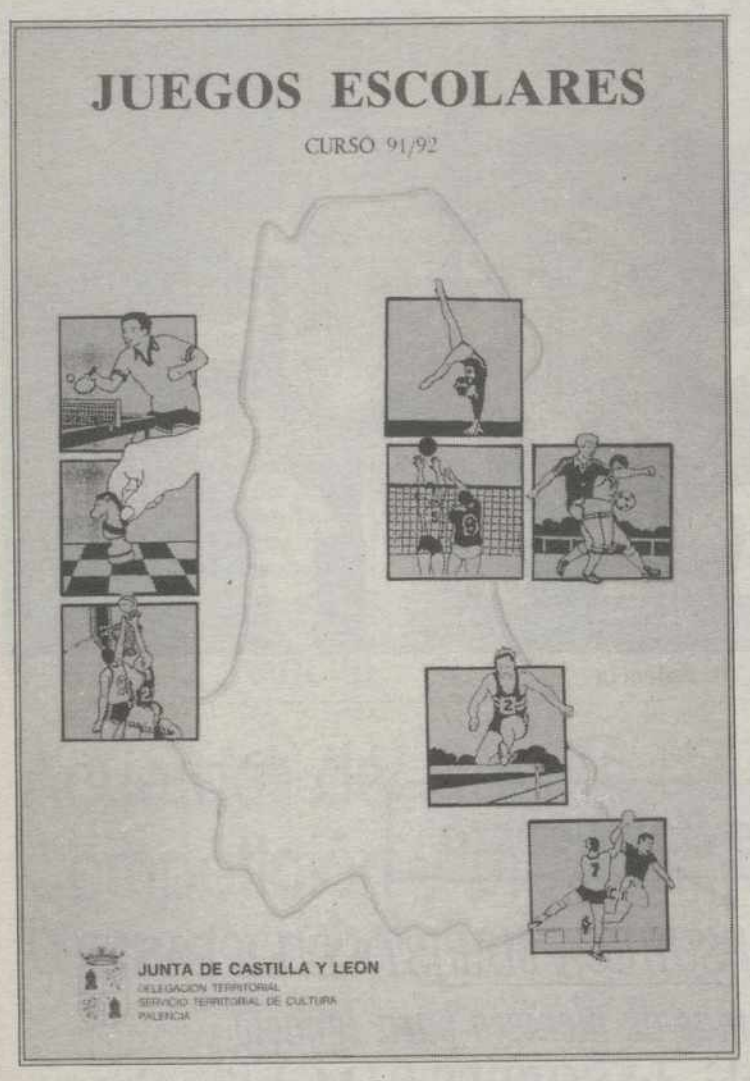

El Servicio Territorial de Cultura, a través de la Sección de Deportes, contando con la colaboración técnica de la Delegación Palentina de Atletismo y el Colegio de Jueces y Cronometradores, desarrollará el Campeonato Escolar de Campo a Través, de acuerdo a las siguientes normas:

1.–LUGAR Y FECHA:

– 19 de enero, Villamuriel de Cerrato (pradera de la Aguilera).

– 26 de enero, Palencia (El Sotillo).

– 2 de febrero, Torquemada (Las Eras).

Para puntuar de cara a la clasificación general será necesario haber participado en dos jornadas como mínimo.

2.–HORARIO:

Las pruebas darán comienzo a las 11,00 horas, no suspendiéndose el resto de actividades deportivas de la jornada, ya que las fechas seleccionadas coinciden en domingo.

3.–CATEGORIAS:

Se determinan según el año de nacimiento y son:

Alevín: nacidos en los años 1980-81.

Infantil: nacidos en los años 1978-79.

Cadete: nacidos en los años 1976-77.

4.–DISTANCIAS:

HOMBRES

	Cadete	Infantil	Alevín
1.ª jornada	4.500	3.000	2.000
2.ª jornada	4.500	3.000	2.000
3.ª jornada	4.800	3.500	2.500

MUJERES

	Cadete	Infantil	Alevín
1.ª jornada	2.500	1.500	1.200
2.ª jornada	2.500	1.500	1.200
3.ª jornada	2.800	1.700	1.400

5.–PARTICIPANTES:

Podrán participar los Centros Escolares y Clubs Deportivos que cumplimenten el Boletín de Inscripción y sus atletas estén en posesión de la correspondiente licencia y tramitado el cuadruplo de afiliación; los equipos estarán integrados por un máximo de 8 atletas, de los que puntuarán los 4 mejor clasificados.

Cada entidad participante podrá inscribir un máximo de dos equipos por categoría y modalidad indicando claramente las siglas "A" o "B" en dichos equipos.

6.–NORMAS TECNICAS:

Para establecer la clasificación por equipos se sumarán los puntos de los 4 mejor clasificados en dos jornadas, otorgándose 1 al primero, 2 al segundo, etc.

Asimismo se confeccionará una clasificación individual, a fin de determinar los 6 mejores atletas que representarán a nuestra provincia en la fase final regional, a celebrarse el día 15 de febrero en la localidad de Burgos para las categorías infantil y cadete; los dos atletas restantes hasta completar los 8 por equipo serán designados por la Sección de Deportes y la Delegación Palentina de Atletismo de forma conjunta.

En la clasificación por equipos, los posibles empates, se resolverán a favor del equipo cuyo último atleta con derecho a puntuar, haya finalizado más próximo al primer lugar.

7.–DOCUMENTACION:

– Licencia Escolar debidamente tramitada y cuadruplo de afiliación.

– Los atletas que forman parte de la Selección Provincial deberán acreditar su edad con el D.N.I., o Pasaporte individual, requisito que es imprescindible en la fase final regional.

8.–DESPLAZAMIENTOS:

Como es habitual, a la vista de la inscripción, la organización facilitará el transporte estableciendo unas rutas de autocares.

9.–DORSALES:

Estos serán facilitados por la organización, existiendo una Secretaría en el lugar de las pruebas para realizar algún cambio de última hora en la inscripción; funcionará desde media hora antes del comienzo de la primera prueba finalizando esta posibilidad en el momento en el que se inicie la misma.

10.–PLAZO DE INSCRIPCION:

Este finalizará el día 9 de enero de 1992, debiendo estar antes de las 14,00 horas de dicho día las inscripciones en el Negociado de Deporte Escolar. No se admitirán inscripciones fuera de dicho plazo.

Patronato Municipal de Deportes

La Segunda División de fútbol-sala

Resultados y clasificaciones de fútbol-sala

GRUPO I

Bodeguilla Nati-Nuevas Generaciones P.P. 6-3
A.P. Gitana Calo-Gestoría Vélez Bosque 5-5
Excavaciones L. Pedrosa-Const. Rufino Diez 9-1
Cruz Roja-Cafetería Pando's 5-5

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Ptos.
Bodeguilla Nati	2	2	0	0	13	4	4+ 2
Cruz Roja	2	1	1	0	20	6	3– 1
Cafetería Pando's	2	1	1	0	10	9	3+ 1
Gestoría Vélez Bosque	2	1	1	0	12	8	3+ 1
Excavaciones L. Pedrosa	2	1	0	1	13	6	2
A.P. Gitana Calo	2	0	1	1	6	20	1– 1
Nuevas Generaciones P.P.	2	0	0	2	6	13	0
Const. Rufino Diez	2	0	0	2	2	16	0– 2

GRUPO II

Confecciones Vidal-Bar la Perla 2-3
V. Blanco-Bar Malibú 3-3
Celpa-Hospital Río Carrión 1-8

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Ptos.
Hospital Río Carrión	2	2	0	0	12	3	4+ 4
Bar La Perla	2	2	0	0	6	4	4+ 2
Bar Puerta la Villa	1	1	0	0	3	2	2
V. Blanco	2	0	1	1	5	6	1– 1
Bar Malibú	2	0	1	1	5	7	1– 1
Confecciones Vidal	1	0	0	1	2	3	0– 2
Celpa	2	0	0	2	3	11	0– 2

GRUPO III

Promotora Dos Aguas-D. Berenguela-Video Plus 6-2
Cedesa Prephor-Club D. Viñalta 3-6
Hostal la Vasca-Pescadería Atienza 7-8

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Ptos.
Club de Viñalta	2	2	0	0	12	4	4+ 2
Pescadería Atienza	2	1	0	1	9	13	2+ 2
Promotora Dos Aguas	1	1	0	0	6	2	2
Cedesa Prephor	2	1	0	1	12	8	2
Hostal la Vasca	2	1	0	1	9	8	2
D. Berenguela-V. Plus	2	0	0	2	2	8	0– 2
Inte Palencia	1	0	0	1	2	9	0– 2

El próximo domingo, en el Parque del Sotillo

Cross del Patronato Municipal

Este año, también en categoría senior

Segunda cita con el atletismo en Palencia. Y de nuevo bajo la organización del Patronato Municipal de Deportes, que el próximo domingo llevará a cabo la undécima edición de su cross.

Como en anteriores ocasiones, el circuito establecido está situado en el Parque del Sotillo (entrada principal a las piscinas) contando con tres trazados diferentes en función de las categorías establecidas. Estas serán benjamín, alevín, infantil, cadete, junior, senior y veteranos. Se ha cursado invitación de participación a todos los clubes de la capital y provincia así como a los de la región castellano-leonesa.

Con respecto a ediciones anteriores hay que significar una modificación: la inclusión de las categorías senior y veteranos. Y en ese sentido se espera la presencia de algún atleta de élite palentino, caso de Isaac Viciosa o Pablo Martín Mateo. No descartándose la de otros.

Desde el Patronato se valora positivamente la alta participación que se registrará en esta primera prueba de cross de la temporada dentro del calendario provincial. De momento han confirmado su asistencia clubes de Valladolid y Burgos.

Las inscripciones se realizarán en el Patronato Municipal de Deportes hasta el día 12, procediéndose a la retirada de dorsales media hora antes del inicio de la prueba.

La jornada comenzará a las 10,30 con la prueba benjamín estando prevista la salida en categoría junior-senior femenino a las 12,20 y la de la "reina", absoluta masculina, a la 12,55. Esta última constará de un recorrido de 8.730 metros.

M.C.D.2022

BALONCESTO: COPA DE EUROPA

La mala defensa y los nervios provocaron la primera derrota del R. Madrid, ante el Orthez

REAL MADRID, 79
PAU ORTHEZ, 83

Madrid EFE.-

79 - Real Madrid (46+33): Antúnez (7), Biriukov (10), Cargol (12), Martín (20), Brown (10) -cinco inicial- Llorente (7), Villalobos (-), Simpson (13).

83 - Pau Orthez (44+39): Naulleau (5), D. Gadou (13), Jones (20), Domon (4), Philipps (22) -cinco inicial- Fauthoux (3), T. Gadou (14).

Arbitros: Grbac (yugoslavo) y Pitsilkas (griego).

Incidencias: Partido correspondiente a la tercera jornada del grupo B de la liga semifinal de la Copa de Europa, disputado en el Palacio de los Deportes de la Comunidad de Madrid ante unos 1.000 espectadores.

Comentario:

El Real Madrid perdió su primer partido de la liga semifinal de la Copa de Europa ante un Orthez que supo aprovechar la debilidad defensiva del Real Madrid en la segunda mitad y se benefició de la precipitación de los hombres de George Karl en momentos decisivos del juego.

El partido fue igualado desde los comienzos con un equipo francés que aprovechaba la facilidad anotadora de su estadounidense Mike Jones y un Real Madrid que basaba su juego de ataque en el juego interior de Antonio Martín.

En los primeros cinco minutos los madridistas lograron una ventaja de cinco puntos (13-8) que los jugadores de Michel Gómez supieron recortar gracias al acierto en el lanzamiento de los hermanos Didier y Thierry Gadou que fueron los jugadores nacionales más destacados de su equipo.

La defensa de Cargol sobre Jones resultó efectiva y obligó a Goméz a sentar al americano para evitar que se cansara.

Con la salida del estadounidense el juego se equilibró y durante el resto de la primera mitad las diferencias máximas fueron de dos puntos, para llegar al descanso con 46-44.

En la segunda parte el Real Madrid permitió que los franceses desarrollaran el juego de contrataque y posesiones rápidas que les convenía con el que lograron una ventaja de siete puntos.

Los franceses defendían con muchas ayudas y ajustes que les permitieron robar varios balones, mientras que el Real Madrid no demostraba la suficiente tensión defensiva y permitía que Orlando Philipps realizara jugadas individuales en las que lograba canastas fáciles.

En los últimos instantes del encuentro, Thierry Gadou, que no había logrado ninguna canasta en la segunda parte, consiguió anotar dos tiros libres que pusieron a su equipo por delante (79-80). Tras un error en el lanzamiento de Cargol el ataque francés consiguió canasta en un palmeo de Philipps tras recoger tres rebotes ofensivos consecutivos (79-82).

En la última posesión del Real Madrid, Antonio Martín se precipitó y con 11 segundos de posesión lanzó un triple en carrera y sin posibilidad de rebote para su equipo que terminó definitivamente con las oportunidades del equipo de Karl para ganar el partido.

GRUPO B

Olimpia 95 - Panionios 83 (47-34)
Real Madrid 79 - Orthez 83 (46-44)
Benfica 79 - Hapoel Galil 74 (33-37)

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

	J.	G.	P.	PF.	PC.	Ptos.
1.—Panionios	3	2	1	273	248	5
2—Olimpia	3	2	1	276	267	5
3—Real Madrid	3	2	1	275	273	5
4—Pau Orthez	3	2	1	267	283	5
5—Benfica	3	1	2	244	254	4
6—Hapoel	3	0	3	277	293	3

COPA KORAC

El Fórum tardó diez minutos en controlar el partido ante el Clear Cantú

CANTU, 71
FORUM, 84

Cantú (Italia), EFE.-

71 - Clear Cantú (37+34): Tonut (4), Rossini (4), Giannolla (5), Caldwell (18), Mannion (22) -cinco inicial-, Gilardi (10), Buratti (4), Zorzolo (4).

84 - Fórum (40+44): Reyes (7), Lalo García (9), Ramiro (7), Sabonis (30), Schelegel (29) -cinco inicial-, Bustos (-) y Odriozola (-), Bento (2).

Arbitros: Jones (PDG) y Styl (FRA). Excluyeron por personales a Tonut (m.36).

Incidencias: Partido correspondiente a la tercera jornada de la liga de octavos de final de la Copa Korac disputado en el Pallazzetto Dello Sport de Cantú (Italia).

Comentario:

El Fórum tardó diez minutos en ponerse por delante en el marcador después de que el Cantú saliera más concentrado a la cancha y aprovechara el factor campo para dominar en ese período.

Los italianos emplearon defensas alternativas de salida y, junto a los fallos en algunos contrataques de los vallisoletanos consiguieron una ligera ventaja, pero en el minuto 10 el tanteador ya reflejaba un 17-18 favorable a los jugadores de Javier Casero, preparador del Fórum.

Al final del primer periodo se llegó con una ventaja de tres puntos para los visitantes (37-40), pero entre el minuto tres y el ocho de la segunda mitad el Fórum anotó una parcial de 20-4 que supuso el 48-66, máxima diferencia en el marcador.

Los castellanos estuvieron muy seguros en defensa y lograron que su contrataque funcionara en los segundos veinte minutos. Schelegel y Sabonis realizaron un magnífico partido, y el primero de ellos engatilló una serie de tres triples transformados de manera consecutiva que fue fundamental para el despegue de su equipo.

Javier Casero planteó el encuentro con mucho juego interior sobre Sabonis, producto de lo cual el Clear Cantú cometió gran número de faltas personales.

Los italianos presionaron en todo el campo durante los últimos instantes, pero no tuvieron opción ante un equipo que transformó todos los tiros libres que intentó (12 de 12), anotó el cincuenta por ciento de sus triples (8 de 16) y logró el 69 por ciento de efectividad en los lanzamientos de dos puntos.

FUTBOL

La UEFA expresa su apoyo a Ramos Marcos tras las acusaciones de Gil

Madrid (EFE).- Neil Livingstone, secretario de la comisión de Arbitraje de la Unión Europea de Asociaciones de Fútbol (UEFA), ha ofrecido su apoyo y solidaridad al presidente del Comité Nacional de Arbitros (CNA), Pedro Sánchez Sanz por las acusaciones que el presidente del Atlético de Madrid, Jesús Gil, ha vertido contra el colegiado Joaquín Ramos Marcos.

Los ataques verbales de Gil hacia Ramos Marcos por su actuación en el partido Athletic de Bilbao-Atlético de Madrid provocaron la "sorpresa" de Livingstone, quien se encontraba en España para inspeccionar las instalaciones del INEF y la residencia Blume.

La visita del representante escocés se produce como consecuencia de la celebración de un curso de árbitros internacionales que organizará la UEFA en Madrid desde el día 9 al 19 de febrero.

Sánchez Sanz dijo a EFE que enviarán al juez único de competición, José Javier Forcén el texto de las declaraciones de Jesús Gil en las que habla de "la tomadura de pelo del señor Ramos Marcos y del fraude arbitral existente en el fútbol español". Además ha pedido a la Cadena Ser una grabación en la que Gil descalifica al colegiado castellano leonés.

Jesús Gil en una carta remitida a los medios de comunicación señalaba: "El caso de Ramos Marcos con el Atlético de Madrid viene de antiguo. Ya nos escamoteó la final de la Copa del Rey en Zaragoza en el año 87 y siempre ha tenido que defenderse del 'sambenito' de ser más madridista que el escudo de la entidad".

Sánchez Sanz espera la reacción de varios colegiados españoles que se negarán a pitar al Atlético de Madrid en las próximas jornadas tras el conflicto suscitado entre Jesús Gil y Ramos Marcos.

El presidente del CNA pedirá al presidente de la RFEF, Angel Villar, que adopte medidas urgentes para acabar con los ataques de Jesús Gil puesto que según él "no se puede permitir que por ejemplo el año que viene sólo puedan dirigir al Atlético de Madrid sólo 10 colegiados si el resto se niega". "Por aquí no paso", añadió el dirigente arbitral.

Sánchez Sanz comentó que respeta la decisión de los colegiados que no deseen a partir de ahora arbitrar encuentros al Atlético de Madrid porque "en la actual situación no se puede mandar a la gente al matadero".

CICLISMO

El equipo Banesto, una «guinda publicitaria»

Pamplona (EFE).- El responsable de publicidad y mercadotecnia de Banesto, Miguel González, afirmó en Pamplona que la posibilidad de patrocinar al equipo ciclista fue una "guinda" y que la difusión de la imagen del banco tras el triunfo de Induráin en el último Tour ha sido "inmejorable".

González, quien participó como ponente en la conferencia titulada "Esponsorización, una necesidad para el deporte", organizada por la Sociedad para el Desarrollo de Navarra (SODENA), añadió que "no hay una publicidad más rentable para una casa comercial que el ganar un Tour, que nos ha dado a conocer en todo el mundo sin pagar prácticamente un duro".

Explicó que el mantenimiento del equipo supone para Banesto un desembolso de unos 600 millones de pesetas por temporada, "mientras que un anuncio de televisión de 20 segundos en un programa de gran audiencia puede llegar a los diez millones", precisó.

Banesto, según dijo, se encuentra en el mundo del ciclismo "casi por azar", debido "a que en un determinado momento Reynolds no se encontraba en condiciones de seguir patrocinando el equipo y este hecho coincidió con una época en la que Banesto estaba tratando de fomentar su imagen como la del banco del deporte".

A juicio de González, el patrocinio del equipo es rentable para Banesto "ganando o no el Tour de Francia, porque lo que lo hace rentable es el tipo de deporte que es, duro y noble, y contar con dos figuras de prestigio como Induráin y Delgado que por el mero hecho de estar ahí ya son motivo de noticia".

"Además -apuntó- no se pude hablar solamente con criterios cuantitativos de rentabilidad económica, sino que hay que tener en cuenta también el carácter social del patrocinio".

Según González, los problemas para conseguir patrocinio deportivo son bastante comunes en toda España, "salvo aquellos equipos o figuras que tienen un cierto nombre, los cuales lo obtienen automáticamente, porque está garantizado el éxito".

En este sentido opinó que "el problema radica en que la cobertura que tienen estos equipos o deportistas 'secundarios' y la difusión que tienen en los medios de comunicación no es lo suficientemente amplia como para que las casas comerciales puedan permitirse pagar sus gastos".

M.C.D.2022

El príncipe Felipe, en la ceremonia de entrega de los Nobel. (FOTO EFE)

La fiesta que puso fin a la entrega de los Nobel acabó con sabor a traca

El príncipe Felipe contempló la quema de fuegos artificiales que clausuró la edición número noventa

Por María Camino Sánchez

Estocolmo. (EFE).- Los fuegos artificiales regalo de Valencia a Estocolmo pusieron el punto final esta madrugada al 90 aniversario de la entrega de los premios Nobel.

La cascada de luces con traca final que produjo la tonelada y media de cohetes despertó los aplausos de las 137 eminencias Nobel de años anteriores, de los ministros y embajadores, y de los escasos ciudadanos reunidos fuera del Ayuntamiento de Estocolmo.

El príncipe Felipe de Borbón contempló el espectáculo con el rey Carlos XVI Gustavo y la reina Silvia, a quienes había acompañado en la entrega de los premios y en el banquete que les siguió.

Mientras comenzaba el baile, Don Felipe había pasado con los reyes a los salones superiores, donde saludó a los antiguos laureados que llegaban al salón.

CELA

El príncipe charló largo rato con el Nobel de Literatura 1989, Camilo José Cela y con Marina Castaño, y conversó después con el mexicano Octavio Paz, Nobel 1990, y con su esposa, sin abandonar a Severo Ochoa, Nobel de Medicina 1959, quien con 86 años era uno de los más ancianos asistentes.

Octavio Paz, jovial como siempre, dijo que se encontraba muy a gusto entre tanta eminencia mundial, mientras Cela aseguraba que se había recuperado del "principio de catarro" que le afectó días antes, y que estaba "gozosamente cansado" del bullicio.

La pajarita del frac de Severo Ochoa parecía ya estar en su sitio tras la ayuda que le prestó Cela durante la entrega de los Nobel de este año, en que los antiguos laureados ocuparon un lugar preferente en el estadio cubierto del Globo.

Allí, ante el Príncipe de Asturias y 5.500 invitados, los viejos Nobel vieron como el rey Carlos XVI Gustavo entregaba a seis nuevos colegas la medalla de oro, diploma y seis millones de coronas suecas (923.000 dólares) con las que está dotado cada uno de los premios este año.

MOZART

Entre punteos musicales de Mozart a cargo de la soprano Kiri te Kanava, con la Sinfónica de Estocolmo y el coro universitario, recibió el Nobel de Física el francés Pierre-Giles de Gennes, de 59 años.

Le siguieron el suizo Richard Ernst, de 58 años, con el de Química, y los alemanes Erwin Neher y Bert Sakmann, de 47 y 49 años, que comparten el Nobel de Medicina.

Nadine Gordimer, la sudafricana de 68 años que consiguió el de Literatura, precedió en el habitual orden de la entrega al veterano economista británico Ronald Coase, 81 años, quien ganó el Nobel de Economía que otorga el Banco Nacional desde 1969, en memoria de Alfredo Nobel.

Con la entrega, la cena de gala, y los vistosos fuegos de artificio compuestos por Luis Brunchu Alonso, se cerró el 90 aniversario Nobel, que reunió durante varios días en la península escandinava a las mayores eminencias vivas del mundo.

El Príncipe de Asturias pasó curiosamente desapercibido para prensa y público, y sólo algunas líneas en los periódicos indican hoy su presencia como invitado especial de los reyes suecos, en lo que constituye la primera visita de Don Felipe a Suecia.

No así los fuegos artificiales valencianos, que ocupan lugar preferente en la prensa de hoy como "el mayor espectáculo nunca visto" en toda Suecia, y que impresionó con sus cascadas de luz y el buscado efecto sonoro, en honor de Alfredo Nobel, inventor de la dinamita.

TRADICIONAL CENA

Hoy día 11, los reyes de Suecia ofrecen la tradicional cena de honor a los laureados nuevos y antiguos y a sus familias, con la presencia excepcional de Felipe de Borbón, quien según su ayudante el coronel Jose Antonio Ancina "lo está pasando muy bien" y dedica la mañana a actividades privadas.

Los fracs, las sedas y brillantes, y el banquete, cerraron con pompa el 90 aniversario de los Nobel, pero como posible signo de nuevos tiempos, el diario conservador Svenska Dagbladet se pregunta hoy si es necesario seguir celebrando cenas de lujo.

El jefe de la CIA advierte de la situación peligrosa que vive la Unión Soviética

Gorbachov pide una sesión extraordinaria del Congreso de Diputados

Washington. (EFE).- El director de la CIA, Robert Gates, advirtió ayer de la posibilidad de que próximamente se registren graves disturbios en la Unión Soviética a causa de la inestabilidad que se vive en ese país.

En un testimonio presentado ante el Comité de Servicios Armados de la Cámara de Representantes estadounidense, Gates afirmó que la CIA se encuentra muy preocupada porque los retos económicos y sociales que afronta el pueblo soviético puedan desbordar a las nuevas fuerzas democráticas de ese país.

"La situación es peligrosamente inestable", dijo Gates, quien se refirió a la gravísima crisis económica abierta en ese país, con escasez de alimentos y combustibles en algunas zonas, y a la desintegración de las Fuerzas Armadas.

PIDEN LA CONVOCATORIA DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO

Moscú. (EFE).- Varios diputados de la URSS se han sumado al llamamiento del presidente soviético, Mijail Gorbachov, para convocar en sesión extraordinaria el Congreso de Diputados, un macroparlamento abolido "de facto" después del intento de golpe de Estado del pasado mes de agosto.

Viktor Alksnis, uno de los "coroneles negros", ultraconservadores y miembro del influyente grupo parlamentario "Soyuz", asegura hoy, miércoles, en declaraciones al diario "Sovietskaya Rosia" que "unos señores feudales no tienen derecho a decretar la muerte de la Unión en nombre de todo el pueblo".

Alksnis, que se ha quedado sin escaño de diputado de la URSS, dado que representaba a la república ya independiente de Letonia, sigue siendo una de las voces más influyentes de los sectores conservadores del país.

La reunión entre Yeltsin y los militares se desarrolló en un ambiente de entendimiento

Moscú. (EFE).- La reunión que hoy, miércoles, celebraron el presidente ruso, Boris Yeltsin, y los comandantes de las regiones militares se desarrolló en un ambiente de "entendimiento mutuo", dijo el viceprimer ministro ruso para Asuntos Económicos, Egor Gaidar.

Según declaró Gaidar a la agencia Interfax, "en la reunión con los militares hubo un entendimiento mutuo de que la salida del atolladero actual está en la creación de la Comunidad de Estados Independientes (CEI)".

El viceministro no explicó si de estas palabras, dichas por el propio Yeltsin tras la entrevista, se puede desprender un total apoyo de la cúpula militar a la CEI.

Añadió que Yeltsin informó de los resultados de la "cumbre eslava" de Bielorrusia del pasado domingo, y de las perspectivas para solucionar los problemas militares según el tratado de creación de la CEI.

Yeltsin subrayó que la parte esencial del documento establece la conservación de un espacio militar y estratégico único.

Boris Yeltsin

M.C.D.2022

La reunión europea ha supuesto un triunfo personal para el primer ministro británico

Por Alberto García Marrder

Maastricht (Holanda). (EFE).- El primer ministro británico, John Major, regresó hoy, miércoles, a Londres tras haber obtenido en la cumbre europea de Maastricht un triunfo personal que redundará en su beneficio en las elecciones generales en su país en 1992.

Major ha utilizado en la cumbre europea la misma intransigencia y determinación que utilizaba en estas reuniones su predecesora en el cargo, Margaret Thatcher, pero con un estilo diferente.

El primer ministro británico ha conseguido una cláusula que permitirá a su país, si así lo desea, eximirse del compromiso de la moneda única europea y, en una victoria negociadora sorprendente, ha logrado no quedar incluido en la política social de la Comunidad Europea.

El argumento que ha utilizado Major durante los dos días de la cumbre es que la política social del nuevo tratado, que permitiría a Bruselas controlar las condiciones de trabajo y salariales de los países miembros, perjudicaría a la industria británica y crearía desempleo.

La posición intransigente británica provocó durante la noche del martes y la madrugada del miércoles un punto muerto en la cumbre de jefes de Estado o de Gobierno, que amenazó con hacerla fracasar.

En respuesta a una pregunta de un periodista, el primer ministro holandés y actual presidente del Consejo Europeo, Ruud Lubbers, coincidió en afirmar que la Cumbre Europea ha sido un éxito de Major, tal como reflejan hoy los titulares de la prensa británica.

A su llegada hoy, miércoles, a Londres, el primer ministro británico ha podido ver con satisfacción titulares de prensa que van desde el Major ganó por "knock-out" del "Daily Mail" hasta el del serio "The Times" que dice: "juego, set y victoria total para Gran Bretaña".

Conseguidos todos los objetivos con los que había llegado a la cumbre, Major regresó sin que pueda ser acusado de haber renunciado a la soberanía británica, por lo que podrá enfrentarse a Thatcher con la frente alta.

Se esperaba que Thatcher podría haber votado en contra del Gobierno si el acuerdo con el que regresara Major no era satisfactorio para sus tesis, que son totalmente escépticas con la plena integración europea.

Un portavoz oficial británico afirmó esta madrugada que Major estaba "encantado" con el resultado final de la cumbre y no disimuló su satisfacción al haber conseguido el primer ministro todo lo que había reclamado.

John Major ha salido fortalecido de la cumbre. (FOTO EFE)

CUMBRE DE MAASTRICHT

Los «doce» se comprometen a firmar un nuevo tratado en febrero de 1992

González: *«La CE ha dado el salto más trascendente de su historia»*

Maastricht (Holanda). (EFE).- Los doce jefes de Estado de la Comunidad Europea (CE) se comprometieron hoy, miércoles, de madrugada a firmar el nuevo tratado "a principios de 1992", según las conclusiones del Consejo Europeo adoptadas tras la reunión de Maastricht (Holanda).

La declaración final del Consejo Europeo afirma que "la edición legal final necesaria y la armonización de los textos se completará con vistas a la firma del tratado a comienzos de febrero de 1992".

Las conclusiones de los jefes de Estado de la CE hacen una referencia particular al acuerdo alcanzado en el capítulo de política social y confirman que las condiciones adoptadas en el nuevo tratado "pueden ser consideradas como acervo comunitario".

Esto implica que la solución de "avanzar a once" (sin el Reino Unido) podría extenderse a otros temas en el futuro.

El Consejo Europeo afirma que el protocolo especial sobre política social, que permite a once países legislar en esta materia sin contar con el Reino Unido, se ha adoptado para que estos países "pudieran avanzar por el camino trazado por la Carta Social de 1989".

La declaración final del Consejo Europeo hace referencia también a una posible ampliación de la CE "a todos los Estados europeos cuyos sistemas de gobierno estén fundados en los principios de la democracia".

GONZALEZ: "LA CE HA DADO EL SALTO MAS TRASCENDENTE DE SU HISTORIA"

El presidente del Gobierno español, Felipe González, afirmó hoy, tras la aprobación del nuevo Tratado de Unión Europea, que "a pesar de las muchas contradicciones que tiene, la Comunidad ha dado el salto más trascendente" desde su nacimiento en 1957.

Felipe González aseguró que no cree que "exista un riesgo con cierta entidad para América Latina" en la nueva Europa y aseguró que "hay tomadas todas las preocupaciones para defender todos nuestros intereses con América Latina".

El presidente del Gobierno español, que decidió hacer noche en Maastricht dada las altas horas de la madrugada en que se logró el acuerdo, aseguró que estaba "razonablemente satisfecho por lo conseguido en materia de cohesión".

González reconoció, no obstante, que en el nuevo Tratado de la Unión Europea hay "bastante desorden y numerosos elementos contradictorios", y se lamentó del tratamiento "injusto" que se dio al capítulo social, que "lo noto -dijo- como una carencia".

En cuanto al capítulo de defensa, el presidente del Gobierno español calificó el acuerdo de "avance tímido", aunque precisó que "no podía ser de otra manera, y ha llegado lleno de precauciones y de algodones".

Un grupo de manifestantes protesta por la política agraria comunitaria, mientras son disueltos por la policía

†

LA SEÑORA

Doña QUINTILA BUEY ALARIO

(Viuda de D. Mariano Movellán Macho)
Falleció en Palencia, el día 11 de Diciembre de 1991
a los 84 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y
LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD
D. E. P.

Sus apenados hijos: Araceli y Mariano Movellán Buey; hijos políticos: Evelio Rodríguez Riguero y Natividad García Herrero; hermano político: Emilio Quintanilla Castilla; nietos: Javier, Eduardo y Carlos Rodríguez Movellán y María Carmen, Rocío y David Movellán García; sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por su alma

Funeral: Jueves día 12 a las cinco de la tarde y a continuación, la conducción del cadáver al Cementerio de Magaz de Pisuerga.
Misa de familia: Jueves día 12 a las ocho de la tarde.
Iglesia Parroquial: San José
Casa mortuoria: Hospital General «Río Carrión».
Casa doliente: Avd. Modesto la Fuente 33-1.º C. Palencia.
Funeraria «SAN MIGUEL»-C/Panaderas, 8 - Tfno. 749797 - Palencia

M.C.D.2022

Croissier autoriza las condiciones de la OPA sobre Kanguros

Luis Carlos Croissier

Madrid (EFE).- El presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Luis Carlos Croissier, autorizó ayer la modificación de las condiciones de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) presentada por Societes de Papeteries D'Ivry sobre el 100 por cien de Corporación Kanguros.

La nueva propuesta de esta sociedad, filial del grupo franco-británico, Arjo Wiggins Aplleton, fija un precio de compra por acción de 3.500 pesetas frente a las 2.700 pesetas de la oferta inicial y de 10.770 pesetas por cada obligación frente a las 10.610 pesetas anteriores, según señala la CNMV en un comunicado.

La empresa franco-británica ha decidido retirar la condición inicial de alcanzar un mínimo de aceptaciones equivalentes al 50,1 por ciento del capital social de la Corporación Kanguros.

Una vez aprobada la propuesta de modificación, el plazo de aceptación de la oferta se prorrogará automáticamente una semana a partir de la publicación de los correspondientes anuncios de las nuevas condiciones.

Para dar el salto al exterior

El secretario de Estado de Comercio anima a las empresas españolas a agruparse

Madrid (EFE).- El secretario de Estado de Comercio, Miguel Angel Feito, animó ayer a las empresas españolas, especialmente a las de pequeño tamaño, a agruparse en consorcios exportadores para "dar el salto" e implantarse en el exterior.

Feito, quien clausuró unas jornadas sobre los consorcios empresariales para la exportación organizadas por "El nuevo lunes" y el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), señaló que este tipo de instrumentos se recoge en el Plan de Internacionalización de Empresas que próximamente aprobará la Comisión Delegada para Asuntos Económicos.

La internacionalización, explicó, empieza por la exportación y de ahí que los consorcios de exportadores constituyan una pieza clave en este proceso.

Importancia similar o superior, agregó el secretario de Estado, tiene la presencia e implantación de las empresas en el exterior, a cuya consecución, dijo, pueden contribuir también los consorcios mediante el establecimiento de redes comerciales.

Entre 1985 y 1991 el ICEX ha apoyado la creación en España de 75 consorcios de exportación, de los cuales 34 se han disuelto, según apuntó la directora general de promoción de este Instituto, Paloma Sendín, quien intervino junto a otros ponentes en estas jornadas.

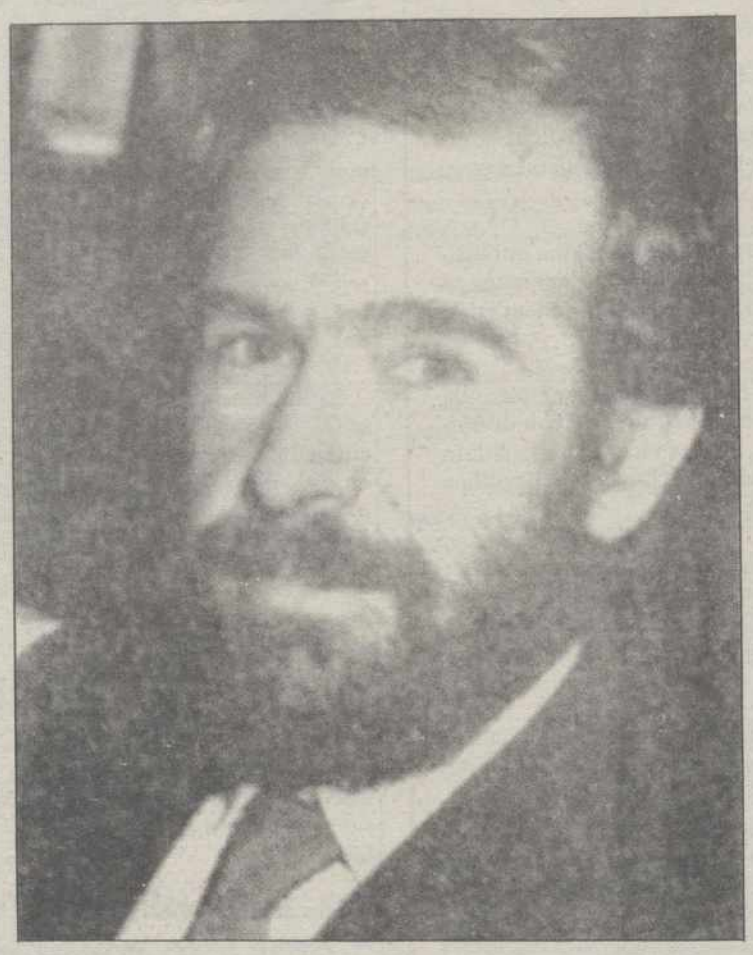

Miguel Angel Feito

Este apoyo se ha materializado en un conjunto de ayudas próximo a los 2.000 millones de pesetas.

En concreto, en 1991 las subvenciones a los consorcios han alcanzado los 600 millones de pesetas, dijo a EFE Paloma Sendín, y se espera que el próximo año se superen como mínimo los 700 millones de pesetas.

El programa de consorcios es el único del ICEX, explicó esta directora general, en el que se garantiza una ayuda continuada de cuatro años, mediante la subvención durante el primer año el 50 por ciento de los gastos de funcionamiento y constitución del consorcio si este se crea en territorio español, el 40 por ciento en el segundo, el 30 por ciento en el tercero y el 20 por ciento en el cuarto año.

Si el consorcio se constituye por empresas españolas en el extranjero las ayudas son de un 50 por ciento en el primero y segundo año y de un 40 por ciento en los dos siguientes.

Además, se subvenciona, tanto en el primero como en el segundo de los casos, el 40 por ciento de los gastos de promoción del consorcio durante los primeros cuatro años de vida del mismo.

Según Paloma Sendín, no es fácil que el programa de consorcios se pueda flexibilizar más de lo que ya se hizo en 1990, en que se amplió a cuatro años el período de ayudas y se redujo de cuatro a tres el número mínimo de empresas necesario para formar este tipo de agrupación.

Se permitió además que el consorcio, que debe tener personalidad jurídica propia y un gerente en exclusiva, incorpore si lo desea un socio financiero cuya participación en el mismo no podrá ser superior al 25 por ciento.

Por Comunidades Autonómas, el País Vasco se sitúa a la cabeza en cuanto a número de consorcios exportadores creados, seguido de Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía, entre otras regiones.

Sobre el 20 por ciento de las acciones del capital de Hispamer

El Banco Hispano Americano lanzará una oferta pública de acciones

Madrid (EFE).- El Banco Hispano Americano lanzará una oferta pública de acciones (OPA) sobre el 20 por ciento de las acciones del capital de la Corporación Financiera Hispamer (CFH), de la que actualmente posee, directa o indirectamente, el 80 por ciento, informaron a EFE fuentes de la primera entidad.

Con ello se pretende, añadieron las mismas fuentes, desarrollar una estrategia más integrada y flexible en Hispamer, facilitar su mejor y más rápida capitalización y atender los legítimos intereses y expectativas de sus accionistas mediante alternativas igualmente sólidas y rentables.

La documentación para realizar esta operación será presentada con carácter inmediato, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por Consortium, filial cien por cien del Hispano, poseedora de la mayoría absoluta de Hispamer.

INTEGRACION

Con esta operación se pretende integrar mejor y más flexiblemente la gestión de Hispamer en el negocio del Banco Central Hispanoamericano, de inmediata creación, por lo que la misma se realiza con el previo consentimiento y acuerdo del Banco Central, según las citadas fuentes.

Los principales aspectos que se destacan de esta operación son la reordenación de actividades en los segmentos de mercado que se solapan entre el Hispano e Hispamer; la potenciación de la capitalización de Hispamer; el desarrollo de un programa de Calidad y Gestión Operativa y del Balance de Hispamer que asegure la solidez y rentabilidad creciente de sus negocios y su liderazgo en el sector; y la concentración en la Bolsa del Grupo Financiero a través del Banco para evitar duplicidades.

CANJE

En la OPA se ofrece canjear una acción de Hispamer por una del Hispano o su equivalente en las del nuevo Banco Central Hispanoamericano, y, alternativamente, la compra de una acción al precio de 2.400 pesetas en metálico.

Consortium, en función del resultado de la oferta, planteará a la Junta General de Accionistas de Hispamer la exclusión de cotización de la sociedad.

Según un estudio de la Sociedad de Valores y Bolsa

Los Presupuestos para 1992 son negativos para la economía española

Bilbao (EFE).- Los presupuestos generales del Estado para 1992 tendrán un efecto negativo sobre la economía española ya que son "circunstanciales, preelectorales y no tienen objetivos prioritarios claros", según un estudio elaborado por la Sociedad de Valores y Bolsa, Norbolsa.

Las conclusiones del trabajo hacen referencia a que los presupuestos "comprometen seriamente la reducción de la inflación, abandonan el objetivo de aminorar el déficit, olvidan invertir en infraestructuras y no reducen el peso de los gastos corrientes".

Prevé Norbolsa un escenario de mayor inflación, el mantenimiento de altos tipos de interés y una situación "poco esperanzadora" para el mercado bursátil español.

Por contra, no se espera una significativa creación de empleo ni reactivación de la inversión inducida por el gasto público.

El informe califica de "poco realista" el objetivo de crecimiento económico (3,3 por ciento) para 1992, "dado el contexto de menor inversión pública, de congelación de la inversión privada, de insuficiencia del tirón del consumo privado por la no reducción del desempleo y de poco apoyo por parte de las exportaciones por la debilidad de la recuperación económica internacional".

El informe de Norbolsa también analiza el concepto de competitividad en el marco de la CE y, en este sentido, hace referencia a la "escasa productividad laboral" de España en comparación con otros países comunitarios.

M.C.D.2022

COMENTARIO DE LA BOLSA DE MADRID, HOY 315'98 (-2,59)

Madrid. (EFE).- El índice general provisional de la Bolsa de Madrid bajó al mediodía de hoy 2,59 y quedó situado en 238,32 puntos.

El mercado de valores madrileño obtuvo hoy nuevos recortes en las cotizaciones, provocados por la persistencia de la corriente vendedora que afectó a todos los sectores salvo el de comunicaciones.

Los mayores descensos se produjeron en los grupos de cartera e inversión y construcción, y le siguió en menor cantidad el bancario.

El hecho más relevante de hoy ha sido la suspensión de la cotización de la Corporación Financiera Hispamer por la OPA presentada por el Banco Hispano sobre el 20 por ciento del capital de la sociedad en la que ya cuenta con un porcentaje de capital superior al 79 por ciento.

Las diferencias por grupos fueron las siguientes:

Bancos, -3,70; Construcción, -9,07; Varios, -0,64; Cartera/Inversión, -9,81; Electricidad, -1,64; Alimentación, -1,96; Sideraometalúrgicas, -1,43; Químicas, -1,50; Comunicaciones, 0,30.

Las diferencias por grupos de los valores que permanecen en el mercado tradicional fueron las siguientes:

En Metálicas Básicas, Fiesa y Aforasa repiten cambios.

En Materiales de Construcción y Cementeras, Cosmos sube 20 y Noroeste repite cambio.

En Material de Transportes, CAF repite cambio.

BARCELONA
207'41 (-3,22)

BILBAO
315'98 (-2,53)

VALENCIA
199'25 (-1,99)

MERCADO CONTINUO (Cotizaciones a las 2 de la tarde)

Título	Anterior	Ultima	Apertura	Máximo	Mínimo
Acesa	1.115	1.100	1.105	1.110	1.100
Acerinox					
Aguila, El					
Argón	4.395	4.300	4.300	4.300	4.300
Agromán, S.A.	1.070	1.035	1.050	1.050	1.030
Aguas Barcelona	3.450	3.365	3.400	3.400	3.365
A. Hornos de Vizcaya	103	91	103	103	90
Corp. Financiera Alba					
B. Alicante	4.960	4.955	4.955	4.955	4.955
Amper	411	403	419	419	400
B. Andalucía	8.890	8.800	8.800	8.800	8.800
Energía e Ind. Aragonesas	864	850	849	865	840
Algodonera San Antonio	410	420	420	420	420
Asland	1.795	1.735	1.760	1.780	1.725
B. Atlántico	2.720	2.720	2.720	2.720	2.720
Autop. del Mare Nostrum	1.120	1.120	1.130	1.130	1.120
Asturiana del Zinc					
Azkoyen	1.945	1.875	2.925	2.925	1.860
Soc. Gral. Azucarera Esp.	4.680	4.680	4.680	4.680	4.680
Bami C. y T.	567	560	560	561	560
Bayer Aktiengesellschaft					
BBV	**2.530**	**2.505**	**2.500**	**2.510**	**2.500**
I. del Besos	950	950	950	950	950
Bankinter	6.750	6.710	6.700	6.730	6.700
B. Progreso	2.600	2.600	2.600	2.600	2.600
Barclays Bank	700	700	700	700	700
Banco Español de Crédito	2.870	2.800	2.800	2.820	2.800
B. Valencia	1.390	1.375	1.380	1.380	1.375
Hidroeléctrica Cantábrico	1.775	1.760	1.750	1.760	1.740
S. E. Carburos Metálicos					
Banco de Castilla	30.750	30.650	30.650	30.650	30.650
Commerzbank	14.500	14.600	14.600	14.600	14.600
Banco de Crédito Balear	3.750	3.750	3.750	3.750	3.750
Banco Central	3.975	3.945	3.935	3.950	3.935
Cía. Española de Petróleos	2.305	2.295	2.300	2.300	2.295
Corp. Financ. Reunida	1.425	1.420	1.415	1.420	1.415
G. Inversiones	845	835	835	835	835
Citroën Hispania	4.265	4.300	4.300	4.300	4.300
C. Campofrío	8.840	8.820	8.820	8.820	8.820
Cristalería Española	4.810	4.900	4.900	4.900	4.900
Catalana del Gas	6.250	6.240	6.250	6.300	6.240
Cubiertas y MZOV	9.950	9.800	9.950	9.950	9.800
Dimetal	1.540	1.520	1.520	1.520	1.520
Dragados OR	1.565	1.565	1.560	1.565	1.560
Ebro Agrícolas Cía. Alim.	1.985	1.930	1.935	1.935	1.930
Ercros	379	365	374	374	365
E. Nacional Electric. OR	2.895	2.865	2.870	2.870	2.865
E. Nacional Celulosas	1.850	1.720	1.800	1.880	1.720
E.N. Hidrca. Ribagorzana B	1.720	1.680	1.695	1.695	1.680
European Packaging Inves.	191	189	190	190	185
E. R. Zarag.					
B. Exterior	3.450	3.435	3.440	3.440	3.435
Fecsa Pqs.	658	640	658	658	637
Grupo Fosforera	1.605	1.610	1.640	1.640	1.605
Filo	1.305	1.270	1.270	1.270	1.270
Finanzauto	758	745	750	750	745
Focsa	7.400	7.040	7.400	7.400	7.040
B. Fomento	1.995	1.975	1.990	1.990	1.975
Financiera y minera A	3.890	3.800	3.800	3.800	3.800
Banco de Galicia	6.100	6.100	6.100	6.100	6.100

Título	Anterior	Ultima	Apertura	Máximo	Mínimo
Gas y Elec.	2.730	2.695	2.700	2.700	2.695
Hisp. Suiza	460	460	460	460	460
B. Guipuzcoano	4.200	4.200	4.200	4.200	4.200
H. Cataluña	377	375	376	376	375
Huarte	1.455	1.440	1.445	1.445	1.400
Iberdrola II	513	511	510	511	510
B. Hispano	3.015	3.010	3.015	3.015	3.000
Corp. Financiera Hispamer					
B. Herrero	3.600	3.350	3.540	3.540	3.350
Hornos Ibéricos Alba					
Iberdrola I	692	688	685	688	685
Koipe	3.990	3.990	3.990	3.990	3.990
Corp. Ind. y Finan. Banesto	4.840	4.600	4.600	4.600	4.600
Material y Construcciones S.A.	330	329	335	335	329
C. Mapfre					
Metalúrgica Duro-Felguera	970	970	970	971	970
Nissan Motor Ibérica	408	395	400	402	392
Metrovacesa	4.235	4.140	4.150	4.200	4.140
Nansa	5.430	5.250	5.250	5.250	5.250
Nicol. Corr.					
Nueva Montaña Quijana	158	154	155	155	154
Obras y Const. Industrial	4.290	4.150	4.250	4.250	4.150
Papelera O.	149	144	153	153	144
B. Pastor	5.670	5.640	5.640	5.640	5.640
Prima Inmo.					
Petromed	6.900	6.800	6.800	6.900	6.800
B. Popular	10.160	9.950	10.050	10.050	9.950
Prosegur	2.110	2.000	2.100	2.100	2.000
Radiotrónica					
Repsol	2.570	2.560	2.560	2.575	2.560
B. Santander	4.065	4.000	4.000	4.010	4.000
Sarrió S.A.	731	730	730	730	730
Sevillana	536	540	536	550	536
Sniace Or.	163	158	160	160	158
Auxiliar de la construcción	12.000	11.900	12.000	12.000	11.900
Sotogrande	296	298	296	298	295
Tabacalera	5.600	5.590	5.590	5.590	5.580
Telefónica	1.190	1.195	1.200	1.200	1.195
Tablero de Fibra	1.225	1.300	1.225	1.300	1.225
Tubacex	291	285	290	295	285
Tudor Or.					
Urbanizaciones y Transpor.	450	440	443	443	440
U. y Fénix	4.260	4.200	4.250	4.250	4.200
Uniland Cementera	4.010	4.010	4.010	4.010	4.010
U. Elec. Fen.	564	562	560	562	560
Uniasa	1.515	1.465	1.500	1.500	1.415
Uralita	860	821	849	849	820
Inmob. Urbis	893	865	874	874	865
Vallehermoso O.	2.245	2.200	2.225	2.230	2.140
Banco Vasconia	4.500	4.450	4.450	4.450	4.450
Valenciana de cementos	13.300	13.110	13.100	13.150	13.100
Portland Valderrivas, S.A.					
E. Viesgo	2.600	2.600	2.600	2.600	2.600
Vidrala	2.200	1.985	1.980	1.985	1.980
Viscofán	2.340	2.285	2.280	2.285	2.280
B. Vitoria	2.880	2.880	2.880	2.880	2.880
Volkswagen					
Española de Zinc	780	740	750	750	740
Zardoya	9.900	9.850	9.910	9.910	9.850
B. Zaragozano	2.185	2.140	2.180	2.180	2-140

BBV BANCO BILBAO VIZCAYA
El Libretón La SuperLibreta de Ahorro
Un 5 % de interés (T.A.E. 5,06 %) a partir de 50.000 ptas. de saldo

M.C.D.2022

Alquileres

LOCAL propio almacén 110 m.². Media entreplanta, oficina, económico. Frente Fábrica de Armas. Tfno.: 721441.

SE ALQUILAN oficinas muy céntricas; calle Mayor, esquina Patio Castaño. Razón Tfno.: 744523.

ALQUILO almacén, 35 m.², detrás de Simago. 741673.

SE ALQUILA peluquería. Tfnos.: 710261 y 710777.

ALQUILO cocheras céntricas, varias zonas. Informa PASAJE. 700915.

ALQUILO pisos con y sin muebles. Informa PASAJE. 700915.

SE ALQUILA apartamento amueblado en Palencia. Tfno.: 747745.

ALQUILO pisos y cocheras a estrenar, ocupación inmediata. Calle Diego Laínez. Infórmese: PROCOCASA, José Zorrilla, 1.

ALQUILO piso amueblado. 747254 – 742336.

SE ALQUILAN oficinas en C/. Mayor, desde 60 m.². Tfno.: 750100.

SE ALQUILA piso con muebles, C/. Colón. Tfno.: 740111.

SE ALQUILA piso amueblado. Teléfono 710700.

Automóviles

SISTEMA USADO SEGURO "FIAT". Gran selección de vehículos de ocasión. Automóviles Sanse. María de Molina, 2. Teléfono 725541 y Polígono Industrial "El Vial". Teléfono: 721001.

SE VENDE Chrysler 150, barato. Tfno.: 743606.

VENDO Rover 216-S, 2 años, 18.000 kms. Tfno.: 730178.

OCASION vendo o cambio Volswagen Siroco, VA-83...L, 550.000 ptas., extras. 700576.

VENDO Ford Fiesta, muy buen estado. Tfno.: 711256.

Enseñanzas

INGLES: Clases particulares todos los niveles. Preparación selectivo, grupos reducidos. Céntrico. Mañana y tarde. 750826 – 750274.

Fincas

VENDO piso en Plaza Cervantes, 7. Tfno.: (947) 150022, mañanas; 150020, tardes.

VENDO casa, C/. Duero (Palencia). Tfno.: 711795.

El hogar se le ofrecemos nosotros, las necesidades Vd.

INMOBILIARIA
BERNA

ALQUILERES: Tenemos apartamentos y chalets en: Teniente Velasco, San Telmo y Urbanización Parque de Magaz.

OFICINAS: Alquileres en Plaza Mayor, C/. Rizarzuela, Modesto Lafuente, C/. Panaderas, C/. Mayor, etc... Inmejorables para su negocio.

TRASPASOS: Librerías, frutos secos, lanas, boutiques, bares, lencerías...

NECESITAMOS: Pisos, apartamentos con o sin muebles para nuestros clientes que confían en nuestra calidad de producto.

MATADERO VIEJO: Ultimos pisos de 2 y 3 dormitorios, con garaje y trastero. Estará viviendo a cinco minutos del centro.

CALLE MAYOR: Pisos, áticos, en el corazón de Palencia. Les informaremos.

CHALETS TUSCANIA: Adosados, inmejorables calidades, armarios empotrados. Amplios jardines.

PROMOCION PLAZA SAN ANTONIO: Iniciamos la construcción de pisos de 3 dormitorios, trastero y garaje. Primeras calidades.

CASAS DEL HOGAR: Apartamento, dormitorio, salón, baño, cocina amueblada, despensa. Totalmente reformado.

CALLE COLON: Apartamento, dormitorio, salón, cocina, baño, empotrados. Calefacción y agua central. Posibilidades de garaje.

ZONA SALON: 2 dormitorios, salón, cocina amueblada, parquet de roble. Excelente conservación.

ZONA SAN MIGUEL: Excelente piso, con mármol y suelos de madera, con trastero. A estrenar.

SAN JUAN DE LA CRUZ: 3 dormitorios, cocina amueblada, trastero, garaje. Con piscina y jardines privados. Urbanización Prado de la Lana.

PLAZA SAN MIGUEL: 4 dormitorios, cocina amueblada, trastero, garaje. Calidades de lujo. Soleadísimo.

CARDENAL CISNEROS: 3 dormitorios, cocina con office, 2 baños, calefacción central, garaje. Soleado y bien situado.

LOCAL: Manuel Rivera, 14 metros de fachada, 100 metros útiles.

INMOBILIARIA BERNA: Estamos en Mayor Centro, 100 – entreplanta. 742164. Saldaña: 890948. Valladolid: (983) 358229. LES OFRECEMOS NUESTROS SERVICIOS DE TASACIONES PARA TODOS SUS INMUEBLES.

SE VENDE piso, Edificio Pisol. Villamuriel. Teléfono 726200.

DOCTOR Cajal, 3 dormitorios, calefacción central, 12.000.000. Tfno.: (988) 588142.

HISPOGAR: Gestionamos promociones, reventas, alquiler, traspasos. Mayor, 2.

C/. LOS ALAMOS, 5, 4.º A; 2 dormitorios, cocina amueblada, garaje, calefacción gas, 9.000.000. 727986, o en el piso (tardes).

VENDO parcelas de recreo, frente Ctra. Husillos, 2.000 metros, 700.000. 750909 – 727986.

SE VENDE piso en construcción, muchas facilidades. Tfno.: 750116.

AVENIDA MADRID; precioso, buenas vistas, garaje, centrales. Vende PASAJE. 700916.

AVE MARIA; varios pisos, desde 9.500.000. Informa y vende PASAJE. 700915.

CARDENAL CISNEROS; varios pisos, económicos, también lujo. Vende PASAJE. 700916.

AVENIDA VALLADOLID; cuatro dormitorios, garaje, precioso, buen precio. También en construcción. Vende PASAJE. 700915.

APARTAMENTOS en construcción, desde sólo 400.000 más IVA de entrada. Vende PASAJE. 700916.

PASAJE: Locales comerciales; alquiler, venta, traspaso, buenas oportunidades. También entreplantas. 700916.

NAVES industriales; venta, alquiler, todos los tamaños. Informa PASAJE. 700915.

PASAJE: Estamos en Valentín Calderón, 6. A.P.I. 9.099.

API: Le alquilamos su piso o cualquier tipo de inmueble gratuitamente el cobro del alquiler mediante seguro que nosotros le proporcionamos gratuitamente. Informes: C/. Martín Calleja, 9. Tfno.: 747168.

API INMOBILIARIA: Disponemos de varias promociones de pisos en construcción, facilidades, buena inversión. Informes: C/. Martín Calleja, 9. Tfno.: 747168.

API INMOBILIARIA: Venta y alquiler de bajos y entreplantas para cualquier tipo de negocio. Informes: C/. Martín Calleja, 9. Tfno.: 747167.

API INMOBILIARIA: Pisos nuevos a estrenar y seminuevos en varias zonas. Consúltenos le informamos: C/. Martín Calleja, 9. Tfno.: 747168.

API INMOBILIARIA: Disponemos de parcelas en zona urbanizable, precio interesante. Informes: C/. Martín Calleja, 9. Agente n.º 10.977. Tfno.: 747167.

Ganados

VENDO 14 ovejas emparejadas y 20 cancinas. Virgilio Acosta. Valdespina).

SE VENDEN 35 ovejas emparejadas. Tfno.: 728488.

VENDO 300 ovejas abocadas a parir. Pedro López. Teléfono: 141004. Revilla de Collazos.

VENDO 80 ovejas borras y sobreborras. Emiliano. Acera de la Vega.

VENDO caballo de montura. Tfno.: 870548, de 10 a 2.

VENDO 15 ovejas emparejadas. Cervatos de la Cueza. Anastasio Fernández.

VENDO 37 ovejas a parir. Becerril de Campos. Manuel Jato Rodríguez.

SE VENDEN 50 ovejas emparejadas. Bar River. Lantadilla. Tfno.: 817364.

Hospedajes

BUSCO chica para compartir piso, C/. Juan Bravo, 24, 6.º D. Tardes.

CHICO necesita compartir piso. Tfno.: 711900.

ADMITO chicos dormir, derecho a cocina, habitación individual, información: Avda. San Telmo, 15, 3.º Dcha.

Trabajo

PARQUET flotante, brillo y mate de 1.ª calidad, garantizado; diferentes calidades, vendemos a constructores y profesionales, precio 3.980 ptas./m.². Exposición y venta: Megido Melendre, Jorge Manrique, 6. Tfno.: 744611. Palencia.

SE NECESITA pinche para pastelería. 725892.

¿QUIERE ganar dinero desde casa? Escríbanos. Informa gratis INICO, apartado 1.209. San Sebastián.

DESATRANQUES equipo alta presión. Roturas de tuberías, bajantes. Servicio 24 horas. Teléfono: 747560 o (900) 405050 llamada gratuita.

REPARACIONES DE FONTANERIA e instalaciones. Desatranques y roturas de tuberías, bajantes. Servicio permanente. Teléfono: 747560 o (900) 405050 llamada gratuita.

¡ATENCION COMUNIDADES! Reparación e impermeabilización de cubiertas, tejados, terrazas. Presupuestos sin compromiso. Teléfonos: 747560 o (900) 405050 llamada gratuita.

¡ATENCION! Reparación de fachadas y patios de luces con andamios colgados motorizados. Presupuestos sin compromiso. Teléfonos: 747560 o (900) 405050 llamada gratuita.

SE NECESITA empleada de hogar. Tfno.: 741340, llamar tardes.

SE NECESITA aprendiz de carnicería Hipodiscón, Modesto Lafuente, 9.

NECESITO asistenta. 751948 – 729553.

PROFESIONAL de hostelería se ofrece para hacer horas extras. 772251, tres idiomas.

NECESITAMOS albañiles oficiales primera, Tres Mares, C/. Valverde. Tfno.: 743571.

SE NECESITA asistenta de 8,30 a 11,30. Tfno.: 723407.

SE NECESITAN camareros, llamar al Tfno.: 750580.

SE NECESITA chica fija y asistenta. Tfno.: 727844 – 728975.

SE NECESITA empleada de hogar, mañanas. Tfno.: 730676, de 4 a 6.

SE NECESITA chica imprescindible. Informes Tfno.: 740531.

«Se precisa matrimonio labrador para finca a 8 km. de Palencia
SE DA CASA NUEVA Y SERVICICIOS»
TELEFONO 74 01 51

Traspasos

SE TRASPASA local zona comercial, por traslado, 2 plantas 120 m. cada una. Tfno.: 772174, de 2 a 4.

SE TRASPASA bar. Tfno.: 722749.

OPORTUNIDAD se traspasa Carrison café en la Zona, 360 metros. Sólo 7.500.000. Palencia.

OCASION traspaso frutería selecta por traslado, precio muy interesante. 724738-746661.

SE TRASPASA cafetería Venecia. Teléfono: 747733.

Varios

CLINICA LEGAL. Interrupción voluntaria del embarazo y planificación familiar. Centro clínico El Bosque. 91 / 3025945-3025946.

M.C.D.2022

Secuestro de Melodie Nakachian

Santoul, detenido en Francia, tenía conocimiento de la operación delictiva antes de que se realizara

Málaga (EFE).- Jean Pierre Santoul, detenido en Francia en relación con el secuestro de Melodie Nakachian, tenía pleno conocimiento de la operación delictiva antes de que se realizara, según su declaración ante la policía francesa, que fue leída por petición del fiscal en la Audiencia de Málaga.

En esta declaración, Santoul, compañero de la procesada Nadine Etienne, reconoce que dio alojamiento a Jean Louis Camerini y que éste estaba preparando el secuestro con otras dos personas, por lo menos, en España y otras cuatro en Francia.

Santoul afirma en su declaración que Camerini le reveló que iba a pedir 7.500 millones de francos como rescate por la liberación de Melodie, y que le llegó a ofrecer dinero a cambio de que desalojara la casa, cercana a la de la familia Nakachian.

"Yo sabía -añade- que estaban preparando el secuestro, pero no dije nada a la policía por miedo a Camerini", aunque reconoce que Nadine Etienne no tenía conocimiento del secuestro.

Durante la sesión de ayer, que se prolongó durante más de ocho horas, terminaron de prestar declaración todos los testigos que habían sido llamados a testificar.

En la sesión declararon Robert y Phillippe de Beaumont, que habían sido llamados a testificar por Luis Bertelli, el abogado defensor de Nadine Ettienne, al objeto de tratar de demostrar la inocencia de su defendida.

Robert de Beaumont, sin embargo, declaró haber recibido presiones de dos personas, una cercana al abogado y otra a la propia Etienne, para firmar una carta de exculpación de la ahora procesada.

El juicio continuará mañana jueves con la lectura de diversas declaraciones incluidas en el sumario y correspondientes a testigos que no han acudido a la sala, todo ello con el fin de tratar de aportar nuevos datos al desarrollo de la vista.

-Un muerto al chocar su coche con un microbús escolar

-Niño de 20 meses grave por chupar una pastilla de hachís

Madrid (EFE).- Francisco Duque Basilio falleció al chocar el vehículo que conducía contra un microbús escolar del colegio Aretella, situado en el Soto de la Moraleja (Madrid), en el que viajaban doce niños, ocho de los cuales resultaron heridos leves.

Un portavoz de la Jefatura Provincial de Tráfico informó a EFE de que el accidente se produjo en la carretera de Fuencarral, cuando un vehículo marca Volvo chocó frontalmente contra el autobús escolar resultando muerto en el acto su conductor, Francisco Duque Basilio, que se encontraba solo en el automóvil.

Como consecuencia del impacto, ocho de los doce niños que viajaban en el microbús sufrieron heridas leves y fueron conducidos a los hospitales de La Paz y Ramón y Cajal.

BEBE EN ESTADO GRAVE POR CHUPAR UNA PASTILLA DE HACHIS

La Línea de la Concepción (Cádiz), (EFE).- Un bebé de veinte meses se encuentra ingresado, en estado grave, en la residencia sanitaria de Cádiz tras haber chupado una pastilla de hachís en su casa de la localidad gaditana de La Línea de la Concepción.

Un portavoz del hospital linense informó a EFE que los hechos pudieron producirse por un descuido de sus padres, y que, tras el ingreso del niño en urgencias y comprobar su estado de gravedad, se decidió su traslado a Cádiz.

Fuentes de la residencia sanitaria gaditana en la que se encuentra el pequeño, cuya identidad no se ha facilitado, declinaron dar información alguna sobre su estado.

HIERE A UN FUNCIONARIO EN UN INTENTO DE FUGA

Valencia (EFE).- Un preso de la cárcel modelo de Valencia pretendió fugarse ayer de la prisión tras retener durante unas horas a dos funcionarios del centro y herir a uno de ellos con un objeto punzante, informaron hoy a EFE fuentes de la prisión.

Los hechos se produjeron cuando el recluso J.G.T. era trasladado por los dos funcionarios desde el centro de aislamiento a su celda.

Cuando el preso se disponía a entrar en su celda, extrajo de entre sus ropas un objeto punzante de fabricación casera con el que amenazó a los funcionarios, encerrando a uno de ellos e hiriendo al segundo en una mano.

IRAN

Las lluvias torrenciales y la nieve causaron 22 muertos

Teherán (EFE).- Veintidós personas murieron a causa del desbordamiento de ríos, después de que lluvias torrenciales y una densa nevada afectaran a cinco provincias de Irán durante una semana, informó la agencia iraní IRNA.

Tormentas de granizo con pedriscos que pesaban aproximadamente 250 gramos cayeron hace algunos días en la provincia iraní de Busher, situada en el sudeste de Teherán, lo que hizo estallar los cristales de las viviendas y oficinas.

También se registraron lluvias torrenciales en las provincias del este y oeste de Azerbaiyán, Lorestán, Ilam, Charmahal Bajtiyari y Fars.

Responsables del Ministerio de Obras Públicas de Irán dijeron a IRNA que las carreteras de estas provincias se encuentran completamente inundadas y cerradas al tráfico.

Según la agencia, 22 personas murieron a raíz de las inundaciones ocurridas en las provincias de Busher e Ilam, donde las cosechas se han perdido por el incontenible torrente de agua.

Las localidades occidentales de Azerbaiyán, situada en el noroeste de Irán, están cubiertas por una capa de nieve de 35 centímetros de espesor.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ventas

CEBADA Alfa, semilla. Tfno.: 767015. Grijota.

VENDO frutero 2 metros ancho. Tfno.: 745677.

CHATARRERIA VELASCO

se venden andamios, puntales, chapas de encofrar, estanterías y taquillas. Herramientas en general. Emilio Velásco, «Burgos». Tfnos. 203130 - 203455 - «947». Km. 585 Carretera Valladolid-Burgos.

LA ASOCIACION FORESTAL DE PALENCIA

invita a todos los interesados con la repoblación forestal de chopos u otras especies, a la reunión que se celebrará el próximo viernes día 13 a las seis de la tarde, en las oficinas de la Caja Rural del Duero de Palencia, Avda. Casado del Alisal n.º 43.

El Presidente.

†

LA RELIGIOSA

LEONOR PEREDA NAREDO

Ha fallecido en Villada, el día 11 de Diciembre de 1991
a los 85 años de edad

D. E. P.

Yo soy la resurrección y la vida

Religiosa de las Hermanas Carmelitas de la Caridad de su Comunidad. Residencia de Ancianos Villada (Palencia)

Funeral de corpore insepulto: Jueves 12 a las cuatro de la tarde en la parroquia de Santa María de Villada, acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de dicha localidad.

Funeraria Nuestra Sra. de las Fuentes. VILLADA (PALENCIA)

ESTADOS UNIDOS

Detenido el presunto asesino de un "sheriff" y tres personas más

Washington (EFE).- El supuesto asesino de un "sheriff", de dos agentes de la policía y de una mujer, fue detenido ayer, martes, en la localidad de California (Missouri), informaron las autoridades.

Unos 200 policías rastrearon durante gran parte del día el centro urbano de la citada ciudad buscando al asesino del "sheriff" de un condado del estado de Missouri, que causó también la muerte a la esposa de otro "sheriff" y a dos policías.

James Johnson, quien ha sido identificado como el presunto autor de los asesinatos, es un francotirador con entrenamiento militar, veterano de la guerra de Vietnam, que trabajó después como mecánico de helicópteros de la Guardia Nacional del estado de Missouri.

Los establecimientos comerciales y las escuelas de esa ciudad de 3.300 habitantes, situada a unos 170 kilómetros al este de Kansas City, no abrieron sus puertas ante el temor de un tiroteo entre el francotirador y la policía.

El sargento Terry Moore, de la patrulla de carreteras de Missouri dijo que Johnson se halla detenido bajo custodia en una casa de California.

Johnson pasó la mayor parte del día escondido en la casa de una anciana, adonde llegó a primeras horas de la mañana armado con dos fusiles.

Morre informó de que Johnson dijo a la anciana que no quería causarle daños, que necesitaba un lugar para pasar unas horas, durante las cuales comieron juntos en el interior de la vivienda.

La anciana consiguió más tarde que Johnson le dejara ir a una fiesta a la que había sido invitada, tras prometerle que no avisaría a la policía.

Pero una vez que la anciana desapareció de la vista de Johnson en el coche de un amigo, avisó a la policía, cuyos agentes rodearon la casa y tras unas negociaciones por teléfono con el supuesto asesino, éste se entregó.

Johnson asesinó a Pam Jones, esposa del "sheriff" del condado de Moniteau; a Charles Smith, "sheriff" del condado de Cooper, y a Sandra Wilson, sargento del "sheriff" del condado de Miller, cuando estos dos últimos llegaban a las oficinas de su colega de Moniteau, para colaborar en unas investigaciones.

Johnson, después de cometer esos tres asesinatos, hirió en su fuga a otros dos ayudantes del "sheriff", uno de los cuales murió posteriormente.

La policía cerró los accesos por carretera de la ciudad de California, situada a unos 30 kilómetros al norte de Jefferson City (Missouri), y dos helicópteros prestaron ayuda a las operaciones de rastreo de los 200 agentes que participaron en la localización del asesino.

M.C.D.2022

ALICANTE

La policía detuvo al preso fugado del psiquiátrico de Fontcalent

Alicante (EFE).- La policía ha detenido poco después de las diez de esta mañana al preso Manuel Miguel Batista Gil, fugado ayer durante una "salida terapéutica" del psiquiátrico de Fontcalent, confirmaron a EFE fuentes de este cuerpo.

"Sólo pretendía darme una vuelta por mi cuenta", dijo el preso a los agentes que le detuvieron junto a los aparcamientos del Parque Canalejas, en Alicante, explicaron las mismas fuentes.

El recluso, de 31 años y nacido en la isla de Gran Canaria, se escapó ayer cuando, junto a otros presos del psiquiátrico de Fontcalent que se encuentran en tratamiento, realizaban una salida terapéutica vigilada para potenciar la rehabilitación de los internos.

El preso, que no está considerado peligroso, cumplía una condena de 30 años por delitos de robo y violación, cometidos en 1978, y se le había diagnosticado una esquizofrenia paranoide crónica de la que había experimentado una evolución favorable últimamente.

Tras ser detenido hoy, ha explicado que permaneció toda la noche en la ciudad de Alicante "dando vueltas", según los agentes, a los que también explicó que tenía "frío y hambre".

La huida del preso se produjo a media tarde de ayer en las cercanías de la explanada de Alicante.

PAMPLONA

Minero muerto en accidente laboral en Potasas de Subiza

Pamplona (EFE).- Eugenio Barrientos Goñi, de 45 años y trabajador de Potasas de Subiza, murió en un accidente laboral ocurrido ayer en la mina que esta empresa tiene en dicho municipio navarro.

Según informaron a EFE fuentes del comité de empresa, el accidente se registró alrededor de las 19,45 horas, cuando Eugenio Barrientos trabajaba con una máquina denominada minador y, al realizar una maniobra, fue enganchado por una goma que había debajo y que le arrastró contra la propia máquina, causándole la muerte.

Eugenio Barrientos había nacido el 9 de enero de 1946 en Pamplona y actualmente residía en Berriozar junto con su mujer y sus cuatro hijos.

Se le acusa de matar a otro joven en Valladolid

Pide la absolución para su defendido alegando defectos en la instrucción del sumario

Valladolid (EFE).- La abogada defensora de Rogelio de la Fuente Martín, al que se acusa de matar a un joven en Valladolid, pidió la absolución de éste y alegó para ello posibles defectos en la instrucción por parte del juzgado número tres vallisoletano.

Rogelio de la Fuente, de 23 años, está acusado de apuñalar y causar la muerte de Juan Carlos Trillo Morales, el 9 de diciembre de 1989, por lo que el fiscal y la acusación particular piden para él 28 años de prisión.

Por el mismo caso también está procesado Manuel Cesáreo de la Torre Aumente, al que se acusa de herir en el incidente a otros tres amigos de la víctima, por lo que las acusaciones piden en total 51 años de prisión por tres delitos de asesinato frustrado.

En la vista oral de ayer, continuación de las celebradas los pasados días 26 y 27, la abogada Francisca Cobos, defensora de Rogelio de la Fuente, pidió para su patrocinado la libre absolución y argumentó que se habían cometido errores de procedimiento en la instrucción del caso.

En este sentido, expuso que las ruedas de reconocimiento se hicieron de forma irregular, sin las garantías necesarias, y se permitió la comunicación entre los testigos antes de tomarles declaración, con lo que, a su juicio, se podrían haber puesto de acuerdo sobre lo que tenían que declarar.

La abogada Francisca Cobos también se quejó de que en la instrucción no se hubiera procedido a la reconstrucción de los hechos en el lugar donde ocurrieron y señaló que tenía la impresión de que algunos de los testigos de la acusación parecían previamente aleccionados sobre lo que tenían que decir.

Esta segunda indicación mereció la protesta y la recriminación del abogado de la acusación particular, Alvarez Bolado, quien recalcó que nunca se le ha ocurrido aleccionar a un testigo sobre lo que tenía que decir y aseguró que la acusación de la defensa contra él atentaba contra su dignidad profesional.

Tanto el fiscal como la acusación particular consideraron probado que Rogelio de la Fuente es el autor material del asesinato de Juan Carlos Trillo, al que, según ellos, asestó varias puñaladas con un machete, una de las cuales le cortó la arteria ilíaca.

También consideran probado el fiscal y la acusación particular que Manuel Cesáreo de la Torre Aumente, amigo del otro acusado, hirió con una navaja a los jóvenes Enrique Hernández, Luis Menéndez y Miguel Enciso, hechos que para los acusadores son constitutivos de tres delitos de asesinato frustrado.

Sin embargo, el abogado de Manuel Cesáreo de Torre señaló que no estaba probado que su patrocinado fuera el autor de las heridas sufridas por Miguel Enciso, y afirmó que los otros dos sufrieron lesiones y no fueron víctimas de un asesinato frustrado, por lo que pidió una condena de un mes y 20 días, que ya ha cumplido por encontrarse en prisión desde hace casi dos años.

Los hechos juzgados en la Audiencia Provincial de Valladolid ocurrieron en una zona de bares de la capital vallisoletana, a las cinco de la madrugada del 9 de diciembre de 1989.

El juicio contra William Kennedy entra en su fase final

El jurado comienza hoy sus deliberaciones

Palm Beach (EEUU), (EFE).- El juicio por violación de William Smith Kennedy entra hoy en su fase final con la presentación por la fiscalía y la defensa de los informes definitivos, tras lo que el jurado se retirará y comenzará sus deliberaciones para determinar la inocencia o culpabilidad del acusado.

El abogado Roy Black anunció que la defensa está preparada para su exposición final mientras que la fiscala Moira Lasch ha dejado pendientes a dos testigos para un interrogatorio breve, dentro del período de contrapreguntas, y presentar posteriormente sus conclusiones.

CREDIBILIDAD

La jueza Mary Lupo cortó ayer el interrogatorio del ministerio público y advirtió a la fiscala sobre la improcedencia de unas preguntas acerca de la credibilidad de testigos ausentes, pero anunció al jurado de seis miembros -y dos suplentes- que comenzarán sus deliberaciones hoy después de la exposición de los informes.

"Podrán durar dos minutos, media hora, tres horas o tres meses, pues dependerá de lo que necesiten", les dijo antes de permitirles que se fueran al hotel donde residen, aislados del exterior.

William Kennedy

PORMENORES

El acusado, William Smith, relató durante casi cinco horas -la mitad del tiempo que duró la declaración de su supuesta víctima- los pormenores de cómo tuvieron relaciones íntimas consentidas y cómo más tarde su denunciante se enfadó y le amenazó.

Su comparencia fue precedida por una decisión de la jueza Lupo que impidió que se aludiera a las declaraciones de tres mujeres, supuestamente acosadas sexualmente en el pasado por Smith, dadas las estrictas reglas para este tipo de alegaciones, además de que no hubo denuncia policial del hecho.

CUATRO AÑOS

Smith, si es considerado culpable de haber violado a una mujer de 30 años -no identificada por protección de su imagen- en la residencia familiar de los Kennedy en Palm Beach (Florida), puede sufrir una condena de cuatro años y medio de cárcel.

Su intervención fue elogiada por observadores jurídicos que aseguran que con ello se ha asegurado prácticamente el concepto de "duda razonable", que puede dejarle libre.

Tan sólo en una ocasión pareció enfurecerse, cuando la fiscal Lasch le dijo que "siempre podría contar con su familia".

"Si con eso implica que mi familia ha mentido para protegerme, usted está totalmente equivocada" dijo Smith.

JAEN

Presenta una querella criminal contra un policía nacional por una paliza

Jaén (EFE).- El abogado de Ramón Molina Blázquez, de 26 años, ha presentado en el juzgado de guardia de Ubeda (Jaén) una querella criminal contra el policía nacional Manuel B. por la presunta paliza que le dio en la comisaría, informaron a EFE en el despacho del letrado.

Los policías, según la versión que han presentado oficialmente, han desmentido que el joven estaba en comisaría porque carecía en ese momento del carnét de identidad y afirman que fue hasta allí invitado por los agentes, descartando de esta forma que aplicaran anticipadamente la Ley de Seguridad Ciudadana.

Según el parte médico del hospital "San Juan de la Cruz" de Ubeda, donde fue atendido el joven al día siguiente de la agresión, ocurrida el viernes por la noche, sufrió hematomas por toda la cara, el labio superior presentaba un corte, tenía inflamación y derrame en los ojos y numerosas contusiones por el cuerpo.

El joven y un amigo suyo, continúa la versión de los agentes, estuvieron discutiendo con los policías en la puerta de un bar, al que entraron en busca de un delincuente.

Los policías añaden que en la puerta del bar, ante la afluencia de personas que allí se concentraron, se produjo riesgo de tumulto durante la discusión, provocada porque requirieron a los jóvenes la documentación de su automóvil, y decidieron que les acompañaran a la comisaría.

Esta versión señala que el policía golpeó al joven para defenderse de una supuesta agresión de Ramón Molina durante una nueva discusión desatada en la comisaría.

El agredido, por su parte, asegura que el policía le golpeó en la cara y en el cuerpo sin motivo alguno y que estuvo cinco horas en las dependencias policiales, extremo que la versión oficial no especifica argumentando que estuvieron en las instalaciones policiales el tiempo necesario para redactar el atestado.

El comisario de Ubeda, Desiderio Olivares, anunció que se ha abierto un expediente informativo interno para depurar posibles responsabilidades de los funcionarios de policía que intervinieron en los hechos y remitió las diligencias al juzgado de Instrucción número 2 de Ubeda.

M.C.D.2022

PERFILES FAMOSOS

Miky Molina quiere grabar un disco como ya hicieran sus hermanas Angela y Paula

Miki Molina

«Ahora soy muy feliz. Tengo dos hijos maravillosos y otro que viene en camino»

«Los Molina somos una familia muy unida, que comparte todo: lo bueno y lo malo»

Elena FERNANDEZ

Con su eterna imagen de adolescente, Miki Molina está a punto de cumplir los 28 años. Separado de la holandesa Kirsa Van Palland, con quien tiene dos hijos: Clara y Adrián, el actor está unido sentimentalmente en la actualidad con la popular Lydia Bosch. Ambos serán padres en los próximos meses.

Celoso de su intimidad como sus hermanos, Miki, sin embargo, no puso reparo en hablar de sus proyectos profesionales y de la relación con su familia con María Teresa Campos en "Pasa la vida".

MANTENER UN APELLIDO

Vestido con americana azul marino y corbata, Miki no puede negar su parentesco con la saga Molina, dado el enorme parecido físico que tienen entre ellos. El mismo declara, "soy el que más se parece de los hermanos a mi padre, no sólo físicamente, sino también interiormente".

–¿Quién es realmente Miki Molina?

–Creo que soy una persona de lo más normal. Tengo una profesión que me gusta, y pienso que esto realmente es lo que debe llamar la atención. Lucho cada día por sacar mi trabajo adelante, y no me veo nada muy especial.

–¿Te molesta que te estén siempre recordando tu apellido?

–No. Para mantener mi apellido hace falta talento. Los distintos directores con los que he trabajado van encontrando en mí unas cualidades que son las que me hacen permanecer.

–Tú empezaste a los 14 años en el cine, ¿marca una infancia así? ¿Es difícil mantener el nivel?

–Me impresionaba mucho todo el mundo del cine entonces. Supongo que me tiene que haber marcado hacer tantas películas en estos 14 años de profesión, porque de todo lo que haces siempre te queda huella.

–¿Los Molina sois un clan?

–Depende de lo que se entienda por clan. Somos una familia muy unida que compartimos todo: lo bueno y lo malo. Nos queremos mucho. Si esto es un clan, entonces sí.

UN HOMBRE DE SUERTE

A pesar de su reciente separación matrimonial, Miki se considera una persona de mucha suerte y no se arrepiente de nada.

–¿Influye tu vida personal en tu trabajo?

–Mi vida personal es lo que más me interesa porque cuando me va bien lo reflejo en mi trabajo. Ahora soy muy feliz, tengo dos hijos maravillosos y otro que viene en camino.

–¿La vida te ha tratado bien?

–He tenido mucha suerte en todos los sentidos y no me arrepiento de nada.

–¿Por qué ninguno de los hermanos os dedicais al mundo de la canción?

–Angela ya grabó un disco. Lo que pasa es que hay mucho trabajo continuado. Todos tenemos muy buena voz, pero en las fiestas familiares el patriarca siempre es el que marca la pauta. A mí también me gustaría grabar un disco, pero de momento no lo tengo planeado.

–Qué estilo escogerías para cantar?

–Habría que estudiar mi voz y ver qué estilo es el más adecuado para sacarla partido.

–¿Hay en tu familia otras profesiones?

–Sí. Somos ocho hermanos, y además del cine, tengo un hermano que estudia, otro que se dedica a la hostelería y otro que es operador.

LYDIA BOSCH Y "ADIOS PRINCESA"

La pareja de actores se conoció hace varios años, pero fue en el rodaje de "Adiós Princesa" donde ambos iniciaron su noviazgo.

–¿Para cuándo podremos ver la película?

–Se estrenará en febrero.

–¿Qué proyectos profesionales tienes?

–Varios aún no definidos, prefiero no decirte nada.

Europa Press Reportajes

CRUCIGRAMA

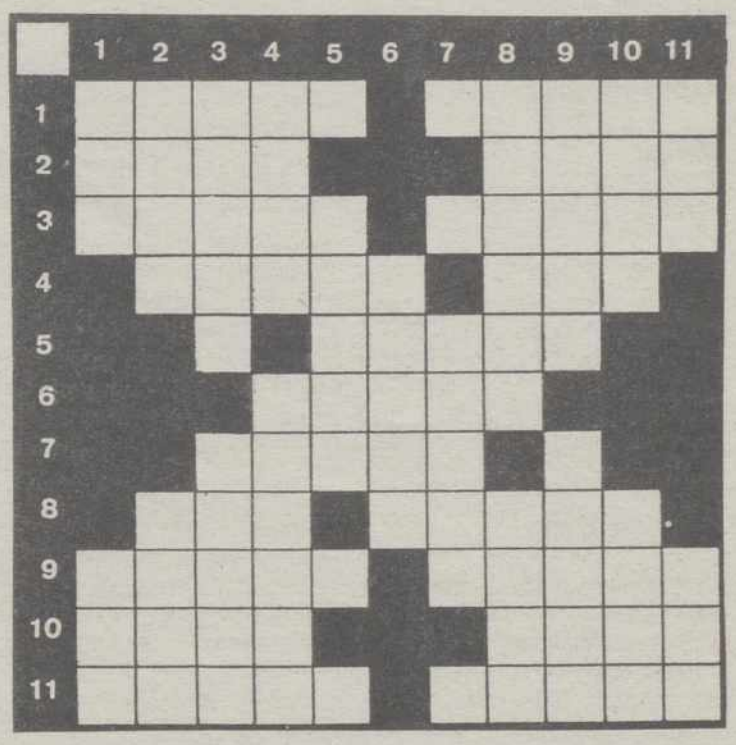

HORIZONTALES: 1: Vaso sagrado que sirve en la misa. Sumo pontífice. 2: Amigo y sucesor de Mahoma. Espacio corto de tiempo. 3: Muchacho. Nativo. 4: Villa de la prov. de Gerona. Fluido. 5: Charca que se seca en verano. 6: Ropa larga que se pone suelta sobre los demás vestidos. 7: Región de los Alpes. 8: Movimiento convulsivo habitual. Nombre de varón. 9: Instrumento de acero para grabar metales. Costumbres, ceremonias. 10: Ala sin plumas. Sin brillo. 11: Soldados sin graduación. Hilera de gente que se espera (pl.).

VERTICALES: 1: Patada de una bestia. Establecimiento de bebidas. 2: Querer. Nombre de mujer. 3: Capital de Nigeria. Disparos. 4: Te dirigirás. Aceite purgante. 5: Trabajo. 6: Sueño morboso. 7: Pesar y arrepentimiento. 8: Región española. Caricia. 9: Rústico, zafio. Inevitable. 10: Amarras. Comunicación diplomática. 11: Astro. Sieso.

"PROBLEMA" DE LA SUMA

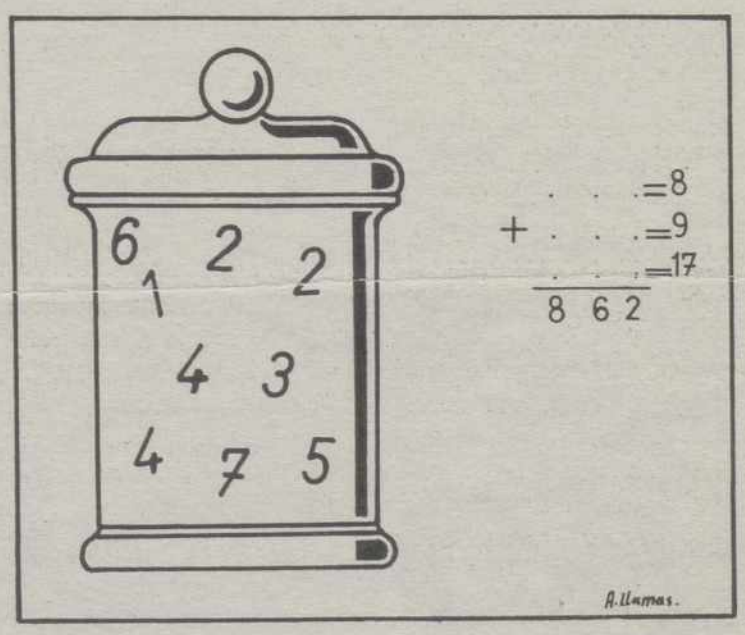

ORDENE ADECUADAMENTE LOS NUMEROS EN LOS SUMANDOS Y OBTENGA LAS SUMAS TOTALES

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DEL DIA ANTERIOR

AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1: Jamón. Sacas. 2: Oler. Tola. 3: Béjar. Telón. 4: Toros. Nom. 5: Bazar. 6: Soles. 7: Pitón. 8: Sur. Nogal. 9: Bajel. Nadal. 10: Arán. Maná. 11: Raras. Casar.

VERTICALES: 1: Job. Bar. 2: aleT. Sara. 3: Mejor. Pujar. 4: Orar. Sirena. 5: Robot. 6: Salón. 7: Zenón. 8: Atenas. Gama. 9: Color. Hadas. 10: Alón. Lana. 11: San. Lar.

A LA SOPA DE LETRAS

AL JEROGLIFICO: A CARCAJADAS

AL "VISTAGRAMA"

1.– Montaña (1-E). 2.– Pantalón. (4-D). 3.– Abeto (5-A). 4.– Helicóptero (2-C). 5.– Helicóptero (2-B). Bolsillo (4-D).

M.C.D.2022

«Metrópolis» ofrece un documento sobre la fotografía española de los últimos años

Carlos Herrera entrevistará en su programa a Javier Gurruchaga, protagonista de la película «El rey pasmado»

Concha Barrigós

Madrid (EFE).- El espacio "Metrópolis" ofrecerá mañana un singular documento que resume en media hora la mayor parte de la producción española fotográfica de los últimos 20 años: una síntesis "muda", sin entrevistas, textos ni locuciones en off, de más de 500 fotografías realizadas por cerca de 50 profesionales.

Javier Vallhonrat, Jorge Rueda, Alberto García Alix, Ouka Lele, Tomy Ceballos, Cristina García Rodero, Ciuco Gutiérrez, Manuel Vilariño, son algunos de los fotógrafos protagonistas de esta retrospectiva.

El documento de "Metrópolis" es un resumen de las 6.500 imágenes que contiene el videodisco editado para la exposición "Cuatro Direcciones, fotografía contemporánea española 1970-1990" que tiene lugar en la actualidad en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

La muestra, inaugurada el pasado 19 de septiembre por los Reyes, recoge unas 300 obras de 48 fotógrafos que han sido agrupadas en función de cuatro tendencias: "Reflexión y concepto", "Sueño y sugerencia", "Tradición documental" y "Proceso al medio".

La exposición de fotografía contemporánea española es fruto de un año de investigación, compilación y estudio de la obra de numerosos artistas, y ha sido realizada en coproducción entre el Centro de Arte Reina Sofía, la Sociedad Estatal Quinto Centenario y Lunwerg Editores.

El conjunto responde a cuatro actitudes desarrolladas en estos años: una racional, en la que prima el concepto; otra que, por el contrario, da prioridad al sentido emocional y subjetivo; una tercera tendente al documentalismo y, por último, el grupo de artistas que avanzan hacia la recuperación del vigor formalista de la fotografía de los setenta.

Por su fuerza en la fotografía española, destaca la tendencia al documentalismo; los estudios antropológicos de tradiciones y ritos populares de Koldo Chamorro, Cristina García Rodero o Fernando Herráez; los ensayos íntimos de Cualladó o los contrastes vida o muerte a través del Carnaval-Semana Santa de Ricard Terré.

A este grupo pertenecen también las visiones mediterráneas de Ramón Masats o Carlos López Siquier y las fotografías más urbanas de García Alix, Xurxo Lobato, Manuel Sandón y Miguel Trillo.

Los trabajos de Carlos Cánovas, Ferrán Freixa, Manolo Laguillo y Humberto Rivas, Jacinto Esteban, Chema Madoz, Rafael Navarro y Manuel Vilariño, y los de Tony Catany, Ciuco Gutiérrez, Alberto Shommer, Ouka Lele, José Miguel Oriola, Pablo Pérez Mínguez y Jorge Rueda, representan las dos primeras direcciones, y la última nuevos autores como Clemente Bernand o Vari Caramés.

Javier Gurruchaga

La exposición muestra igualmente la interacción de la fotografía con el resto de las disciplinas plásticas, su diálogo, contraste o asimilación, como, por ejemplo, la obra del equipo Palacín/Viaplana, que a través del reciclado de imágenes -de la pintura, el primero, del vídeo, el segundo, y de los media, el tercero- plantean una visión compleja, llena de ironía e intriga.

CATHERINE DENEUVE CON CARLOS HERRERA

El director y presentador de "Primero Izquierda", Carlos Herrera, recibirá mañana en "su casa" a la actriz francesa Catherine Deneuve, musa desde hace muchos años de la "creme" social del país vecino, que llegó a convertirla en una ocasión en la reencarnación de Marianne, la heroína de la Revolución Francesa, honor reservado a contados rostros hermosos.

Herrera hablará también con la miss Universo Lupita Jones, con los componentes del programa de la SER "La Verbena de la Moncloa", Javier Capitán, Luis Figuerola-Ferretti y Julio César Iglesias; y los actores Javier Gurruchaga, Gabino Diego y María Barranco, protagonistas de la película "El rey pasmado", adaptación de la obra de Gonzalo Torrente Ballester.

La música la pondrán en esta ocasión el grupo inglés que lidera Phil Collins, Genesis; Alejandro Sanz, Marian Conde y Paloma San Basilio, de quien se ofrecerá un "videoclip" a dúo con Plácido Domingo extraído de su último trabajo.

PROGRAMACION DE LAS EMISORAS DE RADIO LOCALES

RN5

De lunes a viernes

08,30 a 08.35 **Boletín Informativo Local**
12,05 a 13,30 **Aquí Estamos**
13,30 a 14,00 **Informativo Regional**
14,50 a 15,00 **Cimbalillo**
15,05 a 15,30 **Tiempo de Juego**
15,30 a 17,00 **Aquello Era Sabor** (de lunes a jueves)
15,30 a 16,00 **Aquello Era Sabor** (viernes)
16,05 a 17,00 **La hora del Café** (viernes)
19,00 a 19,50 **Palencia, Tierras y Gentes**
19,50 a 20,00 **Informativo Local**

Sábado

14,05 a 14,12 **Tiempo de Juego**
14,12 a 14,30 **Aquello Era Sabor**
14,50 a 15,00 **Cimbalillo**

Domingo

14,05 a 14,12 **Tiempo de Juego**
14,12 a 14,30 **Aquello Era Sabor**
16,30 a 18,30 **Retransmisión del partido del C.F. Palencia**

antena3

De lunes a viernes

08,30 a 12,00 **El primero de la mañana** Presenta José Carlos Maté
12,00 a 14,15 **Viva la gente de Palencia** Con Eva Calleja y Javier Sánchez
14,35 a 15,00 **Viva la gente del deporte** Alberto Moreno
15,30 a 16,00 **Informativo regional**
19,05 a 19,15 **Informativo de tarde** Presenta José Carlos Maté
19,15 a 20,00 **Los 33 de Antena 3** Con José Ignacio Diez Cano

Sábado

08,30 a 09,00 **Informativo Regional**
12,30 a 14,00 **Viva el sábado** Javier Sánchez
14,00 a 14,15 **Resumen de la semana** Informativo
14,15 a 15,00 **Programación deportiva especial fin de semana**

Domingo

12,00 a 15,00 **Tu, yo y la música** Con Fernando Hermoso

SER

De lunes a viernes

07,50 a 08,00 **Matinal SER Palencia primer tiempo**
08,30 a 08,45 **Matinal SER Palencia segundo tiempo**
12,30 a 14,00 **Cosas de Palencia**
14,05 a 14,25 **Informativo hora 14 edición Palencia**
15,10 a 15,30 **Hora 14 deportiva**
16,05 a 19,00 **El club de la tarde**
19,20 a 19,30 **Hora 25 edición Palencia primer tiempo**
20,20 a 20,30 **Hora 25 edición Palencia segundo tiempo**
21,20 a 21,30 **Hora 25 deportivo edición Palencia**

Sábado

15,30 a 16,00 **Deportivo local**
20,00 a 21,00 **Carrusel deportivo**

-Por la tarde programación deportiva local

Domingos

15,30 a 16,00 **Carrusel deportivo primera parte**
21,00 a 21,30 **Carrusel deportivo segunda parte**

-Por la tarde programación deportiva local

M.C.D.2022

MIERCOLES, 11

TVE 1

20,30 Telediario 2
21,05 Noche de humor
–Taller mecánico
–Las chicas de oro
22,05 El teniente Lorena
"El duelo"
23,25 Grandes relatos
"El pájaro espino"
Después de la brillante celebración de boda, Maggie y Luke abandonan el rancho Drogheda y se trasladan a North Queesland, por lo que Maggie debe despedirse del padre Ralph. Una vez instalados en su nuevo hogar, Luke se gana la vida como peón cortando caña y Maggie trabaja como criada en la mansión de los Muller
0,15 Diario noche
0,35 Punto de vista
0,45 Caja de música
1,45 Despedida y cierre

TVE 2

20,00 Fútbol, Copas de Europa
Copa de la UEFA. Octavos de final. Vuelta
Ajax de Amsterdam-C.A. Osasuna
En directo desde Düsseldorf (Alemania)
21,50 Redacción en la 2
22,10 El supercine de la 2
"Operación trueno", 1965
Dirección: Terence Young
Intérpretes: Sean Connery, Claudine Auger
0,30 Imágenes perdidas
"Risas y angustias"
1,00 Cine Club. Gentes de Europa
"Loulou", 1980
Dirección: Maurice Pialat
Intérpretes: Isabelle Huppert, Gérard Depardieu
2,45 Fin de emisión

8-3

20,30 Noticias
21,00 Nuevos policías
El capitán Fuller y el oficial Motts van a un colegio en el que los niños llevan armas de fuego
22,00 Made in Spain
"La boda del señor cura", 1979
Dirección: Rafael Gil
Intérpretes: José Sancho, Juan Luis Galiardo
24,00 Noticias
0,15 En el calor de la noche
En los intermedios, se emiten los espacios Barcelona a fondo, Sevilla a fondo y Mallorca a fondo
1,15 Hospital general
2,00 Pasarela
2,45 Aula 3
3,15 Fin de emisión

TELE 5

20,00 Avance informativo
20,05 Su media naranja
20,45 Telecupón
21,00 Manuela
22,00 Cine 5 estrellas
"Por un puñado de dólares", 1965
Intérpretes: Clint Eastwood, Marianne Koch, Daniel Martin
Un pistolero llega a un pueblo dividido por la lucha entre dos familias que pretenden ser dueñas del lugar. Ambas le proponen que luche de su parte, pero el pistolero decide jugar a dos bandas a cambio de dinero
24,00 Entre hoy y mañana
0,40 Futbolísimo
Deportivo. Incluye la transmisión de un partido de fútbol
2,25 El inspector Derrick
3,30 Fin de emisión

CANAL +

20,30 Primos lejanos
21,00 Sigue soñando
21,28 Información meteorológica
21,30 Noticias
21,54 Información deportiva
22,00 Estreno Canal +
"No disparen a la pianista", 1988
Dirección: Francis Mankiewicz
23,37 Segunda sesión
"Amsterdamned, misterio en los canales"(C)
1,23 Cine
"Adela"
La película relata la progresiva destrucción de un hombre por amor. Pero su amante no es una verdadera mujer, sino un travestí(C)
2,55 Fin de emisión

JUEVES, 12

7,00 Carta de ajuste
7,29 Apertura
7,30 Avance TD
7,35 Informativo en inglés. CBS
8,00 Avance TD
8,05 Cada mañana
8,30 Avance TD
8,35 Cada mañana
9,00 Avance TD
9,05 Sesión matinal
"Nobleza baturra", 1965
Dirección: Juan de Orduña
Intérpretes: Vicente Parra, Iran Eory, José Moreno
10,45 De par en par
11,00 Avance TD
12,05 Amor prohibido
12,55 Avance TD
13,00 Magazines Territoriales
13,29 Conexión con la programación nacional
13,30 Patrullero Adam 12
13,55 Avance TD
14,00 Informativos Territoriales
14,24 Conexión con la programación nacional
14,25 No te rías que es peor
15,00 Telediario-1
15,35 Rubí
16,30 Pasa la vida
17,30 Avance TD
17,35 Llave en mano
18,05 Juega con nosotros
–La tira de cuentos
–La tira de aventuras
–La tira de juegos
19,30 V
20,30 Telediario 2
21,05 Primero izquierda
Magazine, presentado por el periodista Carlos Herrera, con entrevistas y actuaciones musicales
22,15 El primi juego
22,35 Estrenos TV
"Mi pequeña", 1986
Dirección: Connie Kaiserman
Intérpretes: Mary Stuart Masterson, James Earl Jones
Fany Berecher es una jovencita de familia adinerada que hace prácticas de psicología en un albergue para jóvenes
0,40 Diario noche
1,00 Punto de vista
1,10 A pie de página
2,10 Despedida y cierre
2,20 Carta de ajuste
2,24 Apertura
2,25 Pase de publicidad para profesionales
3,40 Despedida y cierre

Programas TVE Castilla y León

13,00 Avance informativo
13,02 Para todos los públicos
14,00 Informativo de Castilla y León
14,20 El tiempo
7,30 Carta de ajuste
7,59 Apertura
8,00 Dibuja-2
9,00 TV educativa
10,00 Noticias
11,00 Tandarra
12,00 Noticias
12,05 La hora de...
"La hora de pasarlo bien"
13,00 Barrio Sésamo
13,25 Dibuja-2
–Los Picapiedra
14,00 La familia Monster hoy
14,30 Clip, clap, vídeo
15,00 Cifras y letras
15,30 Bajo la nube blanca
"La isla sur de Nueva Zelanda (I)"
16,20 Noticias
16,25 Historias de cada día
"Falcon Crest"
17,15 Noticias
17,20 Primera sesión
"Un capricho de Caroline Cherie", 1953
Dirección: Jean Devaivre
Intérpretes: Martine Carol, Jacques Dalmine
19,15 Baloncesto
Liga Europea
Estudiantes Caja Postal-Philips de Milán
En directo desde el Palacio de los Deportes de Madrid
21,00 Fútbol. Copas de Europa
Copa de la UEFA. Octavos de final. Vuelta
Real Madrid-Neuchatel
En directo desde el estadio Santiago Bernabéu de Madrid. En el descanso se emitirá Redacción de la 2
22,50 Jueves Cine
"Las adolescentes", 1975
Dirección: Pedro Massó
Intérpretes: Anthony Andrews, Koo Star, Victoria Vera
El dueño de un hotel de la costa levantina que alberga casi siempre una clientela inglesa, envía a su hija Ana, una adolescente, a un caro colegio de las proximidades de Londres para que perfeccione su inglés
0,35 Metrópolis
1,00 Cine Club. Ciclo Frank Capra
"Estrictamente confidencial", 1934
Dirección: Frank Capra
Intérpretes: Warner Baxter, Mirna Loy
–V.O. con subtítulos en castellano
2,45 Fin de emisión
6,30 Carta de ajuste
6,45 Noticias
7,00 La llamada del Oeste
7,30 Aula 3
8,00 Noticias de la economía
8,15 La guardería
9,30 Tan contentos
Revista matinal con Consuelo Berlanga
9,45 La salud
10,00 El oro y el barro
12,00 Noticias
12,03 Santa Bárbara
13,00 Bonanza
14,00 Noticias
14,03 Embrujada
Nota: Desconexión para emitir noticias regionales
14,30 Somos 10
15,00 Noticias
15,30 Leonela
16,30 Telecine
"Días de viejo color", 1967
Dirección: Pedro Olea
Intérprete: Cristina Galbó, Andrés Resino
Una pareja vive una apasionada historia de amor durante unas vacaciones de Semana Santa en Torremolinos
18,00 Teletienda
18,05 Noticias
18,10 La merienda
Incluye:
–18,30: Salvados por la campana
19,40 La ruleta de la fortuna
20,30 Noticias
21,00 Cinturón negro
Espacio dedicado a las artes marciales. Incluye: "Master"
22,00 Noticias
22,01 Farmacia de guardia
El Día de la Madre toca guardia en la farmacia. Quique y Guiller pasan por allí para felicitar a Lourdes y se quedan muy sorprendidos porque su madre parece tener síntomas de estar embarazada
22,30 De tú a tú
24,00 Noticias
0,15 Lou Grant
Serie sobre periodismo
1,15 Escuela de periodismo
2,00 Pasarela
2,45 Aula 3
3,15 Fin de emisión
7,15 Entre hoy y mañana
7,55 Desayuna con alegría
–Dibujos animados
–¿Hablando se entiende la basca?
9,20 María, María
10,05 Vacaciones en el mar
10,55 Cine corazón
"Las dos y media y veneno", 1959
Dirección: Mariano Ozores
12,45 ¿Telecinco, dígame?
12,55 Entre platos anda el juego
13,25 Avance informativo
13,30 ...A mediodía alegría
"El perro de Flandes"
14,00 Enredos de familia
14,30 Inés Duarte, secretaria
15,30 Remington Steele
16,25 Vientre de alquiler
17,20 Súper Guay
Presentado por Miliki y Rita Irasema. Incluye:
–Dibujos animados
–Flipper
19,00 Vip Guay
Concurso infantil presentado por Emilio Aragón
19,30 ¿Hablando se entiende la basca?
Presenta Jesús Vázquez
20,00 Avance informativo
20,05 Su media naranja
Concurso en el que tres matrimonios deben demostrar su grado de compenetración a través de unas preguntas y sus correspondientes respuestas
20,45 Telecupón
21,00 Manuela
22,00 ¡Qué gente tan divertida!
Vídeos de humor
22,30 Silencio se ríe
"La masajista vocacional", 1981
Dirección: Francisco Lara Polop
Intérpretes: Francisco Cecilio, Adriana Vega
Enrique, un famoso pelotari, recibe un golpe en los genitales que le obliga a apartarse del deporte. En la clínica donde se repone, conoce a Eva, una atractiva masajista que le atenderá
0,05 Entre hoy y mañana
0,50 Noche de miedo
"El teatro de la muerte", 1966
Dirección: Samuel Gallu
Intérprete: Christopher Lee
En París, una serie de bellas jóvenes han sido asesinadas en un breve espacio de tiempo. Los cadáveres presentan una macabra particularidad: no les queda ni una gota de sangre
2,30 ¿Hablando se entiende la basca?
3,40 Fin de emisión
8,00 ABC World News
Con Peter Jennings
8,25 Los 40 principales
9,23 Newhart
9,52 Noticias
10,00 Sesión especial V.O.
"Milou en mayo"(C)
11,43 Cine
"Fletch Revive"(C)
13,15 Piezas Canal +(C)
13,30 Los 40 principales
14,00 Redacción noticias
14,05 Los gatos samurais
14,30 Newhart
15,00 Cine
"Alcohol y coca"(C)
17,00 Documental
"James Dean, el mito"(C)
18,00 Cine
"Phantasm (II)"
Dos amigos y una chica con poderes telepáticos intentan atrapar a un peligroso psicópata(C)
20,00 Avance redacción
20,05 Los 40 principales
20,30 Padres forzosos
21,00 Smith & Jones
21,28 Información meteorológica
21,30 Redacción Noticias
21,54 Información deportiva
22,00 Estreno Canal +
"Paseando a Miss Daisy", 1989
Dirección: Bruce Baresford
Intérpretes: Morgan Freeman, Jessica Tandy
Nominada para nueve Oscar, de los que obtuvo cuatro, esta película narra la relación de amistad entre una acaudalada dama octogenaria y su chofer negro(C)
23,35 Segunda sesión
"Juegos de amor en la Universidad"(C)
1,00 Inside out
1,10 Transworld sport
2,00 Cine
"Buscando el pasado"
Historia de suspense protagonizada por un niño de diez años que vive obsesionado por la muerte de su hermano gemelo. La intriga comienza cuando encuentra un certificado de defunción a su propio nombre(C)
3,23 Fin de emisión

M.C.D.2022

El director de una sucursal bancaria se apodera de cientos de millones

Santiago de Compostela. (EFE).- El director de la sucursal principal del Banco Pastor en Santiago se apoderó este fin de semana, aprovechando el puente de la Constitución, de varios cientos de millones de pesetas, en una cantidad todavía desconocida, confirmaron fuentes de de la entidad crediticia

José Rodríguez Casal, de 65 años, que se acogió recientemente a la jubilación, comunicó por escrito al banco su autoinculpación y arrepentimiento por el desfalco y en estos momentos podría encontrarse en un país latinoamericano.

El diario coruñés "La Voz de Galicia" recoge amplia información sobre estos hechos e informa de que la cantidad apropiada por el director de la sucursal es de varios cientos de millones de pesetas.

La dirección del Banco Pastor comunicó que se hará cargo de todas sus obligaciones con los clientes de la sucursal afectada y presentó denuncia por los hechos en un juzgado de Santiago, que decretó el secreto sumarial.

Entre la información facilitada al juzgado figura la carta que Rodriguez Casal envió a sus superiores, inculpándose de la apropiación del dinero de los clientes y en la que muestra su arrepentimiento.

La dirección de la entidad crediticia ha abierto una auditoría en la sucursal número uno de Santiago para determinar el alcance del desfalco.

Francia

Detenida la mujer del etarra Santi Potros junto a otras 18 personas

San Sebastián. (EFE).- La policía gala ha detenido esta madrugada en el sur de Francia a 19 personas presuntamente vinculadas a la organización terrorista ETA, informaron a EFE fuentes de la lucha antiterrorista española.

Según estas mismas fuentes, entre los detenidos se encuentra la mujer de Santiago Arrospide, "Santi Potros", y Eziolaga Galán, alias "Diente Puto", dirigente histórico de ETA y uno de los miembros del comando "Donosti" hace diez años.

Por el momento se desconoce si alguno de los detenidos forma parte de la cúpula de la organización terrorista, aunque las mismas fuentes aseguraron que en la operación policial no ha sido arrestado Francisco Múgica Garmendia, "Artapalo" o "Pakito".

La CE llegó a un acuerdo sobre el Tratado

Felipe González regresó a Madrid tras participar en la cumbre de Maastricht

Madrid. (EFE).- El presidente del Gobierno, Felipe González, regresó a las 12,25 horas de hoy a Madrid tras participar en la cumbre europea de Maastricht (Holanda) en la que la CE llegó a un acuerdo sobre el Tratado de la Unión Europea.

González decidió pernoctar en Maastricht dadas las altas horas de la madrugada en las que se logró el acuerdo que permitirá a la CE avanzar hacia una nueva Unión Europea, aunque no tendrá el mismo contenido para el Reino Unido que para el resto de sus socios en algunos capítulos clave, como la moneda o los derechos laborales.

El jefe del Ejecutivo, que aseguró anoche que estaba "razonablemente satisfecho por lo conseguido en materia de cohesión", informará próximamente en las Cortes de los resultados de este Consejo Europeo.

En su opinión, el nuevo Tratado de Unión Europea, significa, "a pesar de las muchas contradicciones que tiene, el salto más trascendente" para la CE desde su nacimiento en 1957.

El "compromiso de Maastricht", logrado según algunos observadores a costa de haber roto, por vez primera, la coherencia de la integración comunitaria, permitirá a los miembros de la CE dotarse de una moneda común antes del año 2000 y adoptar paulatinamente una política exterior colectiva.

Felipe González en la reunión de Maastricht

"Creo que nos han salido razonablemente bien las cosas, pero no me gustaría exagerar", dijo anoche González, quien adelantó que "España tendrá que hacer un esfuerzo de disciplina y de convergencia, porque nuestros problemas no se van a resolver sólo por solidaridad o cohesión, sino con nuestro trabajo".

Recordó que España presentará su plan de convergencia económica, lo que supone "una reválida para el Gobierno" y añadió que a pesar de esos inevitables esfuerzos economicos, sería "muy difícil, casi inconcebible", que España no esté en 1996 en el grupo de países que iniciarán el paso hacia la moneda única.

Con la cohesión económica y social "España será tratada en función de su prosperidad relativa, tanto en el sistema de ingresos como en el de gastos comunitarios", dijo González.

Se incrementó en 10.182 personas

El paro creció un 0'4 por ciento respecto al mes anterior

Madrid. (EFE).- El número de parados registrados en las oficinas de empleo del INEM en el mes de noviembre creció en 10.182 personas, lo que supone un 0,4 por ciento respecto al mes anterior, según informa el ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El paro registrado en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo se situó en 2.326.787 personas, y la tasa sobre población activa en el 15,3 por ciento.

En términos anuales el paro ha descendido en 20.966 personas, en los 11 meses, lo que significa una reducción del 0,9 por ciento.

Por otra parte, en relación a enero de 1988, mes en el que se alcanzó la cifra máxima de paro registrado, el numero de desempleados se encuentra un 24,2 por ciento por debajo.

En el mes de noviembre de 1990 el paro registrado aumentó en 2.905 personas.

Por sectores, el paro registrado en el mes de noviembre disminuye en todos los sectores económicos excepto en servicios, que aumenta en 24.200 personas, un 2,5 por ciento.

La disminución más importante se registra entre las personas que buscan trabajo por primera vez, con 8.540 personas menos, un 1,8 por ciento; seguida de industria, 3.940 que desciende un 0,7 por ciento; agricultura, 474 y un 0,6 por ciento y construcción, 1.064, un 0,4 por ciento menos.

Por comunidades autónomas, la que observa mayor aumento de paro en Baleares con 12.931 desemplados y Madrid con 8.798, mientras que disminuye el de la Comunidad Valenciana con 5.960 parados menos; Cataluña con 2.414 y País Vasco con 1.730.

Por sexos, el paro femenino aumentó en 6.068 mientras que el de varones en 4.114, invirtiéndose la tendencia del mes de octubre, cuando creció el paro masculino en 57.530 y el femenino en 6.295.

En doce meses descendió el paro de mujeres en 32.473 mujeres y aumentó el de hombres en 11.507.

Por grupos de edad, en relación al mes de octubre, el desempleo disminuye entre los menores de 25 años en 1.855, y los mayores de 25 años aumentan en 12.037 personas.

Las colocaciones en el mes de noviembre fueron 412.060, con 97.171 menos que en el mes de octubre. En los once primeros meses las colocaciones se elevaron a 4.714.053.

Del total de colocaciones registradas en noviembre, 207.492 fueron contratos acogidos a medidas de fomento del empleo, representando el 50,3 por ciento del total.

El circuito regional de señal de Televisión, se cerrará a finales de 1992

Valladolid. (EFE).- El circuito territorial de Castilla y León para la distribución de la señal de televisión, tanto de las cadenas públicas como de las privadas, estará cerrado a finales de 1992, dijeron a EFE fuentes del Gobierno autónomo.

El cierre de este circuito hará posible la emisión de programas regionales por parte de las televisiones privadas, mediante desconexiones de la programación general, y permitirá hacer realidad el proyecto del Gobierno autónomo de fomentar la emisión de mayores espacios de contenido regional, tanto por las cadenas públicas como por las privadas.

La Junta de Castilla y León y el ente público RETEVISION, encargado de la distribución de la señala de televisión, firmarán próximamente un convenio para desarrollar ese proyecto.

Ese convenio constará de tres partes: el cierre de la red territorial, mediante emisoras de radioenlace, la instalación de un centro nodal en Valladolid y la implantación de la infraestructura técnica que haga posible la recepción de las emisoras privadas en poblaciones intermedias (tercera fase del plan de cobertura).

Las fuentes consultadas por EFE no precisaron el coste global de este convenio, aunque sí señalaron que es "altísimo" y supone un esfuerzo importante por parte del Gobierno autónomo. No obstante, matizaron que sólo para hacer posible la tercera fase de cobertura la Junta aportará 186 millones de pesetas.

La Junta estudia también fórmulas para alcanzar la cuarta fase de cobertura, que hará posible la recepción de los canales privados en todos los núcleos urbanos de Castilla y León de más de 2.000 habitantes.

Para cumplir esa cuarta fase, que es libre, ya que las concesiones otorgadas no obligan a las televisiones privadas a cubrirla, la Junta se muestra partidaria de la instalación de equipos de recepción de la señal de las cadenas privadas que RETEVISION emite por satélite.

No obstante, la Junta estima que si la señal que RETEVISION actualmente emite por satélite no estuviese codificada ya sería posible, mediante la instalación de los equipos necesarios, ver las televisiones privadas en todos los rincones de la Comunidad.

M.C.D.2022